

EVALUACIÓN INTEGRAL
DEL FONDO DE
APORTACIONES PARA
LA SEGURIDAD
PÚBLICA DE LOS
ESTADOS Y DEL
DISTRITO FEDERAL
- FASP 2017 -

ESTADO DE CHIHUAHUA

RESUMEN EJECUTIVO

La presente evaluación tiene la finalidad de dar cumplimiento a las disposiciones del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, siguiendo los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2017 (FASP 2017).

Esta evaluación es un análisis sistemático y objetivo del grado de cumplimiento de los objetivos y metas convenidas en los Anexos Técnicos, con base a los indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública y de la aportación estatal, así como su pertinencia, eficiencia y posible impacto.

De acuerdo con el Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2017 (FASP 2017), la distribución de los recursos al financiamiento conjunto del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente: \$217,215,344.00 (doscientos diecisiete millones, doscientos quince mil trescientos cuarenta y cuatro pesos con cero centavos) que corresponden a la Aportación Federal y \$73,553,213.53 (setenta y tres millones, quinientos cincuenta y tres mil, doscientos trece pesos y cincuenta y tres centavos) que corresponden a la Aportación del Gobierno del Estado. Lo que en términos porcentuales representa, un 74.7% y un 25.3% respectivamente del total de \$290,768,558.00 (doscientos noventa millones, setecientos sesenta y ocho mil, quinientos cincuenta y ocho pesos con cero centavos).

Los 5 ejes estratégicos del sistema nacional de seguridad pública son:

1. Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.
2. Desarrollo y operación policial.

3. Gestión de capacidades institucionales para el servicio de seguridad pública y la aplicación de la ley penal.
4. Administración de la información para la seguridad pública.
5. Especialización y coordinación para la seguridad pública y la persecución de los delitos.

Dentro de los ejes estratégicos se han definido 10 Programas con Prioridad Nacional (PPN):

1. Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.
2. Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.
3. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.
4. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.
5. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.
6. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.
7. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.
8. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.
9. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.
10. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.

A su vez, cada “Programa” se desglosa en “Subprogramas”, según se muestra más adelante. Sin embargo, no todos los programas y subprogramas tuvieron recursos asignados del FASP 2017 para el Estado de Chihuahua.

Los Programas y Subprogramas para los que no hubo asignación de recursos en el Fondo de Aportaciones de Seguridad Pública 2017, son los siguientes:

- Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas
- Subprograma de Sistemas de Videovigilancia,
- Subprograma de Fortalecimientos de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso,
- Subprograma de Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana,
- Subprograma de Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal,
- Subprograma de Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas, y
- Acreditación (certificación) de Establecimientos Penitenciarios.

En la Tabla 1, aparecen los Ejes Estratégicos con sus respectivos Programas con Prioridad Nacional y los Subprogramas correspondientes. El programa y los subprogramas marcados con asterisco son los que no tuvieron asignados recursos en el FASP 2017.

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL		
EJE ESTRATÉGICO	PROGRAMA	SUBPROGRAMA
1. PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1. Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública	1. Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana
		2. Acceso a la Justicia para las Mujeres
2. DESARROLLO Y OPERACIÓN POLICIAL	2. Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	1. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública
		2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza
	3. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	1. Red Nacional de Radiocomunicación
2. Sistemas de Videovigilancia.*		
3. GESTIÓN DE CAPACIDADES INSTITUCIONALES PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y LA APLICACIÓN DE LA LEY PENAL.	4. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	1. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal
		2. Fortalecimiento de las Unidades Estatales de Supervisión a Medidas Cautelares y Suspensión Condicional del Proceso*
		3. Fortalecimiento de Órganos Especializados en Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias en Materia Penal y las Unidades de Atención Temprana*
		4. Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal*
		5. Fortalecimiento de Asesorías Jurídicas de Víctimas*
	5. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	1. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional
		2. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.
		3. Acreditación (Certificación) de Establecimiento Penitenciarios.*
	6. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	1. Avance Presupuestario
		2. Cumplimiento de Metas
3. Avance General del Programa		
4. ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	7. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública	1. Sistema Nacional de Información
		2. Registro Público Vehicular
5. ESPECIALIZACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS	8. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	1. Avance Presupuestario
		2. Cumplimiento de Metas
	9. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	1. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto
2. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética		
10. Programa de Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.*	1. Avance Presupuestario*	
	2. Cumplimiento de Metas*	
	3. Avance General del Programa*	
*Son programas o subprogramas que no recibieron aportación para el año 2017.		
Seguimiento y Evaluación		Servicios Personales Servicios Generales

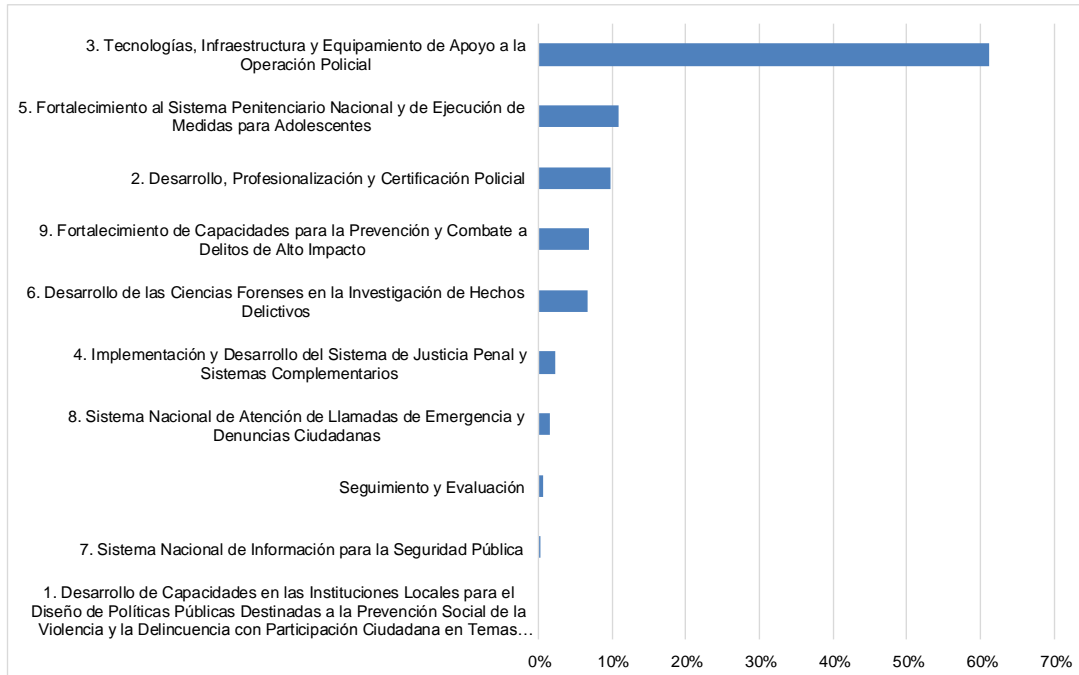
Tabla 1. Ejes Estratégicos, Programas con Prioridad Nacional y sus Subprogramas

La distribución de los recursos del financiamiento conjunto por programa y subprograma se muestra en la siguiente Tabla 2:

DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS DEL FINANCIAMIENTO CONJUNTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMA						
PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	APORTACIÓN FEDERAL	%	APORTACIÓN ESTATAL	%	TOTAL	%
PROGRAMA y SUBPROGRAMAS						
1. Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública.	\$0	0.00%	\$8,439,374	11.47%	\$8,439,374	2.90%
1. Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana	0	0.00%	6,513,244	8.86%	6,513,244	2.24%
2. Acceso a la Justicia para las Mujeres	0	0.00%	1,926,130	2.62%	1,926,130	0.66%
PROGRAMA y SUBPROGRAMAS						
2. Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.	\$21,313,016	9.81%	\$19,628,717	26.69%	\$40,941,733	14.08%
1. Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	13,626,732	6.3%	3,457,032	4.7%	17,083,764	5.88%
2. Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	7,686,284	3.5%	16,171,685	22.0%	23,857,969	8.21%
PROGRAMA y SUBPROGRAMAS						
3. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	\$132,931,169	61.20%	\$3,384,151	4.60%	\$136,315,320	46.88%
1. Red Nacional de Radiocomunicación	24,725,519	11.38%	0	0.00%	24,725,519	8.50%
3. Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	108,205,650	49.81%	3,384,151	4.60%	111,589,801	38.38%
PROGRAMA y SUBPROGRAMAS						
4. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	\$5,000,000	2.30%	\$0	0.00%	\$5,000,000	1.72%
1. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal	5,000,000	2.30%	0	0.00%	5,000,000	1.72%
PROGRAMA y SUBPROGRAMAS						
5. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$23,493,874	10.82%	\$15,111,120	20.54%	\$38,604,994	13.28%
1. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional	21,963,955	10.11%	15,111,120	20.54%	37,075,075	12.75%
2. Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	1,529,919	0.70%	0	0.00%	1,529,919	0.53%
PROGRAMA						
6. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$14,334,796	6.60%	\$1,951,844	2.65%	\$16,286,640	5.60%
PROGRAMA y SUBPROGRAMAS						
7. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública	\$671,009	0.31%	\$11,954,158	16.25%	\$12,625,167	4.34%
1. Sistema Nacional de Información	600,000	0.28%	6,022,046	8.19%	6,622,046	2.28%
2. Registro Público Vehicular	71,009	0.03%	5,932,112	8.07%	6,003,121	2.06%
PROGRAMA						
8. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$3,358,342	1.55%	\$9,538,490	12.97%	\$12,896,832	4.44%
PROGRAMA y SUBPROGRAMAS						
9. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$14,863,138	6.84%	\$0	0.00%	\$14,863,138	5.11%
1. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	6,380,280	2.94%	0	0.00%	6,380,280	2.19%
2. Modelo Homologado de Unidades de Policía Cibernética	8,482,858	3.91%	0	0.00%	8,482,858	2.92%
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN						
Seguimiento y Evaluación	\$1,250,000	0.58%	\$3,545,360	4.82%	\$4,795,360	1.65%
TOTALES	\$217,215,344	100.00%	\$73,553,214	100.00%	\$290,768,558	100.00%

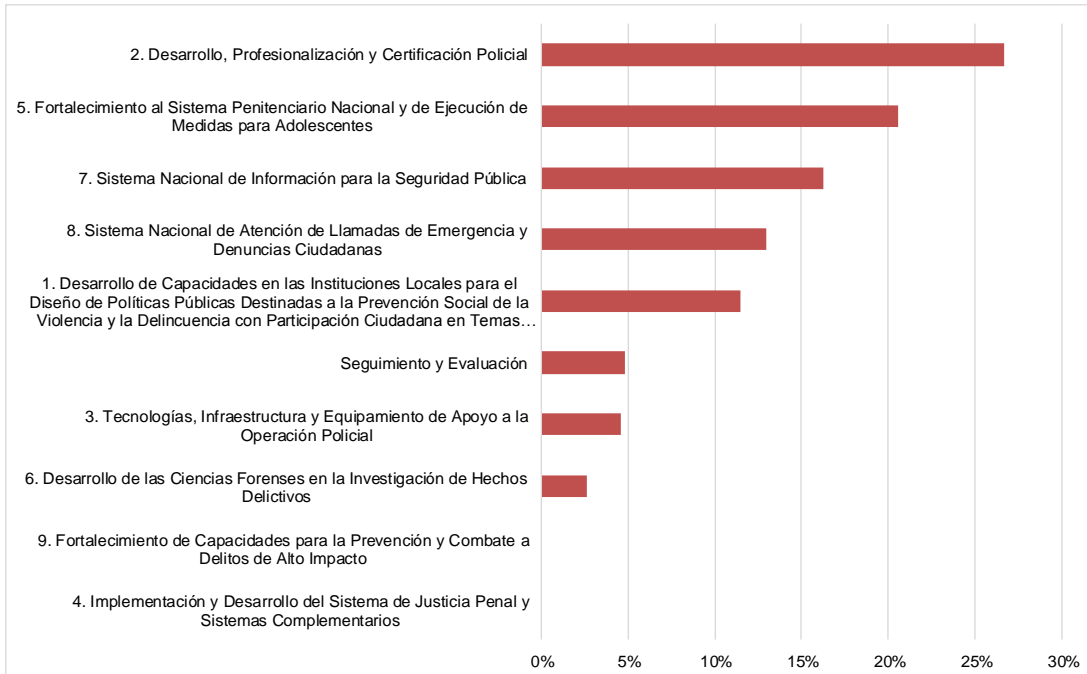
Tabla 2. Detalle de las Aportaciones Federales FASP 2017, Aportaciones Estatales y total por Programa con Prioridad Nacional y por Subprograma.

La Gráfica 1, presenta en orden de mayor a menor, el porcentaje asignado a cada programa, en la parte de recursos federales.



Gráfica 1 - Asignación de recursos federales por Programa con Prioridad Nacional.

La Gráfica 2, presenta en orden descendente, el porcentaje asignado a cada programa por el Gobierno del Estado.



Gráfica 2 - Asignación de recursos estatales por Programa con Prioridad Nacional.

Como se observa a partir del análisis de la Tabla 2 y las gráficas 1 y 2, a nivel federal, más del 60% de los recursos se destinó al Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial, seguido por el Programa de Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes con un 11%.

Por su parte, las aportaciones estatales estuvieron distribuidas principalmente en 3 programas: Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial (27%), Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución a Medidas para Adolescentes (21%) y Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública (16%).

En la Tabla 3, se muestra que el Programa de Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial recibió el 46.88% de los recursos conjuntos (aportaciones federales y del Gobierno del Estado), equivalente a \$136,315,320 (ciento treinta y seis millones, trescientos quince mil, trescientos veinte pesos). A éste le siguió el Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial con 14.08% equivalente a \$40,941,733 (cuarenta millones, novecientos cuarenta y un mil, setecientos treinta y tres pesos) de los recursos y el Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes con el 13.28% que representan un monto de \$38,604,994 (treinta y ocho millones, seiscientos cuatro mil, novecientos noventa y cuatro pesos).

PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL	Monto del Recurso	% DEL TOTAL
1. Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública	\$8,439,374	2.90%
2. Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	\$40,941,733	14.08%
3. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	\$136,315,320	46.88%
4. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	\$5,000,000	1.72%
5. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$38,604,994	13.28%
6. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$16,286,640	5.60%
7. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública	\$12,625,167	4.34%
8. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$12,896,832	4.44%
9. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$14,863,138	5.11%
Seguimiento y Evaluación	\$4,795,360	1.65%
TOTALES	\$290,768,558	100.00%

Tabla 3 - Asignación de recursos conjuntos por Programa con Prioridad Nacional y su participación del total.

Al 30 de noviembre de 2017, y según se presenta en la Tabla 4, el monto por ejercer es igual a \$64,512,667 (sesenta y cuatro millones, quinientos doce mil, seiscientos sesenta y siete pesos), que representa el 22% del total de recursos conjuntos. Los programas con menores recursos pendientes de aplicar son: Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios (0.01%); Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos (3.0%); y Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes (3.5%).

RECURSOS CONVENIDOS Y RECURSOS PENDIENTES DE EJERCER POR PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL			
Programa	Convenido	Por ejercer	%
1. Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública	\$8,439,374	\$2,209,359	26.2%
2. Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	\$40,941,733	\$12,010,638	29.3%
3. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	\$136,315,320	\$32,152,656	23.6%
4. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	\$5,000,000	\$496	0.0%
5. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$38,604,994	\$1,337,464	3.5%
6. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$16,286,640	\$485,208	3.0%
7. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública	\$12,625,167	\$4,615,471	36.6%
8. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$12,896,832	\$4,073,351	31.6%
9. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$14,863,138	\$6,464,747	43.5%
Seguimiento y Evaluación	\$4,795,360	\$1,163,277	24.3%
TOTALES	\$290,768,558	\$64,512,667	22.2%

Tabla 4 - Recursos convenidos y recursos pendientes de ejercer por Programa con Prioridad Nacional.

El comportamiento de los subprogramas (ver Tabla 5) coincide con el que presentan los programas: los subprogramas con menores recursos pendientes de aplicar, son parte de los programas ya mencionados.

Es importante destacar que existen dos subprogramas que tienen más del setenta por ciento de recursos por ejercer: el Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética (73.3%), y la Red Nacional de Radiocomunicación (80.1%).

RECURSOS CONVENIDOS Y RECURSOS PENDIENTES DE EJERCER POR SUBPROGRAMA			
Subprograma	Convenido	Por ejercer	%
Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana.	\$6,513,244	\$1,898,518	29.1%
Acceso a la Justicia para las Mujeres.	\$1,926,130	\$310,841	16.1%
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.	\$17,083,764	\$4,751,528	27.8%
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza.	\$23,857,969	\$7,259,110	30.4%
Red Nacional de Radiocomunicación.	\$24,725,519	\$19,816,507	80.1%
Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.	\$111,589,801	\$12,336,149	11.1%
Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.	\$5,000,000	\$496	0.0%
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional.	\$37,075,075	\$1,244,171	3.4%
Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes.	\$1,529,919	\$93,293	6.1%
Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.	\$16,286,640	\$485,208	3.0%
Sistema Nacional de Información.	\$6,622,046	\$2,545,264	38.4%
Registro Público Vehicular.	\$6,003,121	\$2,070,208	34.5%
Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.	\$12,896,832	\$4,073,351	31.6%
Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.	\$6,380,280	\$246,780	3.9%
Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética.	\$8,482,858	\$6,217,967	73.3%
Seguimiento y evaluación	\$4,795,360	\$1,163,277	24.3%
TOTALES	\$290,768,558	\$64,512,667	22.2%

Tabla 5 - Recursos convenidos y recursos pendientes de ejercer por Subprograma.

Referente a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), capturados en el Sistema de Formato Único (SFU) del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (PASH) se pueden observar los siguientes avances al tercer trimestre de 2017.

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública							Tercer Trimestre 2017			
Indicadores							Meta y Avance al periodo			
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo	Dimensión del Indicador	Meta programa	Realizado en el Periodo	Avance (%)	Justificación
Tasa anual estatal de la incidencia delictiva por cada cien mil habitantes	(Incidencia delictiva en la entidad federativa en el año T * Fin		Anual	Otra	Estratégico	Eficacia	1714.69		N/A	
Avance en las metas de profesionalización convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal.	(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recursos	Propósito	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	100		N/A	
Avance en las metas de profesionalización convenidas por la entidad federativa con recursos del FASP del ejercicio fiscal.	(Elementos capacitados en el ejercicio fiscal con recursos	Propósito	Semestral	Porcentaje	Estratégico	Eficacia	11.83	27.44	232%	La meta fue superior a la esperada debido a que se impartió formación inicial a un número superior de elemento
Porcentaje del estado de fuerza estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza.	(Elementos con evaluaciones vigentes en Control de Co	Componente	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	99.15	99.19	100%	SE PRESENTÓ UNA DISMINUCIÓN EN EL ESTADO DE FUERZA
Porcentaje del estado de fuerza estatal con evaluaciones vigentes en control de confianza.	(Elementos con evaluaciones vigentes en Control de Co	Componente	Semestral	Porcentaje	Gestión	Eficiencia	100		N/A	
Aplicación de recursos del FASP	[(Total del recurso devengado por la entidad federativa d	Actividad	Trimestral	Porcentaje	Gestión	Eficacia	80	17.41	22%	Al corte del tercer trimestre, se quedaron recursos comprometidos, así como adjudicaciones en proceso, por lo que el avance se verá reflejado en el cuarto trimestre.

Con relación al avance en los proyectos por Entidad Federativa, al corte del Tercer trimestre, se observa que la dependencia ejecutora capturó las metas planeadas y realizadas al tercer trimestre de 2017 de la siguiente manera:

Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública

Información General del Proyecto				Avance Financiero								
Nombre del Proyecto	Programa Fondo Convenio - Especifico	Ramo	Estatus	Ciclo Recurso	Presupuesto	Modificado	Recaudado (Ministrado)	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Avance
Escuela Estatal De Policia	Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	En Ejecución	2017	\$9,252,953	\$9,252,953	\$9,252,953	\$7,330,700	\$0	\$0	\$0	0%
Construcción Del Sitio De Telecomunicaciones Bocoyna	Red Nacional de Telecomunicaciones	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	En Ejecución	2017	\$5,285,519	\$5,285,519	\$5,285,519	\$4,909,012	\$0	\$0	\$0	0%
Comandancia De Policia En San Juanito	Fortalecimiento de Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	En Ejecución	2017	\$4,885,726	\$4,885,726	\$4,885,726	\$4,885,726	\$0	\$0	\$0	0%
Mejoramiento Del Inmuebles Que Albergará A La Comandancia De Policia De Creel	Fortalecimiento de Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	En Ejecución	2017	\$2,000,000	\$2,000,000	\$2,000,000	\$1,950,708	\$0	\$0	\$0	0%
Bodega De Carpetas De Investigacion	Fortalecimiento de Programas Prioritarios de las Instituciones Estatales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	En Ejecución	2017	\$12,942,761	\$12,942,761	\$12,942,761	\$12,942,761	\$0	\$0	\$0	0%
Bodega De Evidencias	Nuevo Sistema de Justicia Penal	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	En Ejecución	2017	\$5,000,000	\$5,000,000	\$4,999,504	\$4,999,504	\$0	\$0	\$0	0%
Cereso 1	Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	En Ejecución	2017	\$20,892,455	\$20,892,455	\$19,686,631	\$19,686,631	\$0	\$0	\$0	0%
Cereso 3	Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	En Ejecución	2017	\$400,000	\$400,000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	0%
Cereso 1	Fortalecimiento de las capacidades humanas y tecnológicas del Sistema Penitenciario Nacional	33-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	En Ejecución	2017	\$1,529,919	\$1,529,919	\$1,149,301	\$1,149,301	\$0	\$0	\$0	0%

I. ÍNDICE

Resumen Ejecutivo

- I. Índice
- II. Introducción
 1. Ejes estratégicos
 2. Programas con Prioridad Nacional
 3. Alcance del Informe
 4. Estructura del Informe
 5. Glosario de Términos
- III. Programas con Prioridad Nacional
 1. Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temáticas de Seguridad Pública
 2. Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial
 3. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial
 4. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios
 5. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes
 6. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos
 7. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública
 8. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas
 9. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto
 10. Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas

-
- IV. Conclusiones Generales
 - V. Bibliografía
 - VI. Anexo

II. INTRODUCCIÓN

La seguridad pública es parte esencial del bienestar de una sociedad. Un estado de derecho genera las condiciones que permiten a las personas realizar sus actividades cotidianas sin temor a que su vida y/o patrimonio estén en riesgo. La reducción del crimen no solo se refiere a la aplicación de las mejores prácticas policiales y de inteligencia, abarca también la participación ciudadana.

La participación de la ciudadanía en los temas de seguridad, cobra relevancia no solo por la protección a la vida y la propiedad privada, sino que es, la seguridad, un atributo clave en la cohesión social.

La inseguridad ciudadana no sólo es una amenaza para la convivencia civilizada y pacífica, es también un desafío para la democracia. Es por esto, que se requiere impulsar políticas públicas específicas que fomenten y fortalezcan la profesionalización de las instituciones de seguridad pública, la participación ciudadana, el uso de tecnología de punta para el manejo de información y comunicaciones, y la prevención del delito.

Es así, que el Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobó los Ejes Estratégicos y los Programas con Prioridad Nacional (PPN) que orientarán la aplicación de los recursos que se otorguen a las entidades federativas para el cumplimiento de los objetivos de seguridad pública.

Cada programa está alineado a un Eje Estratégico y a su vez, cada PPN está formado por uno o varios subprogramas que integran líneas de acción, conceptos de inversión y objetivos que permitan realizar la evaluación de los resultados.

1) EJES ESTRATÉGICOS

A continuación, se listan los 5 ejes estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como su descripción:

1. **Prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana.** Promover el diseño de estrategias y acciones que permitan reducir factores de riesgo que favorezcan la generación de violencia y delincuencia, así como a combatir las distintas causas y factores que la generan, a través de diversos mecanismos de coordinación entre las instituciones de seguridad pública y demás autoridades que en razón de sus atribuciones deban contribuir directa o indirectamente en acciones de prevención del delito incorporando la participación ciudadana.
2. **Desarrollo y operación policial.** Promover en las instituciones de seguridad pública las condiciones necesarias para que los elementos que las integran cuenten con desarrollo profesional y reconocimiento social, con el fin de incidir en la ciudadanía brindando un servicio eficaz y eficiente.
3. **Gestión de capacidades institucionales para el servicio de seguridad pública y la aplicación de la ley penal.** Fortalecer en las instituciones de seguridad pública, procuración y administración de justicia, penitenciarias y de ejecución de medidas para adolescentes, las capacidades para cumplir con sus responsabilidades y con los principios del nuevo sistema de justicia penal.
4. **Administración de la información para la seguridad pública.** Fortalecer el proceso de acopio, acceso e intercambio de la información a nivel nacional con utilidad para los fines de la seguridad pública, así como establecer canales de comunicación eficaces con la ciudadanía para su atención inmediata.

5. **Especialización y coordinación para la seguridad pública y la persecución de los delitos.** Implementar modelos de atención especializada con el objeto de prevenir, investigar y perseguir delitos y hechos que pongan en peligro a las personas con el fin de disuadir y evitar su realización o la impunidad de los mismos.

2) PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

Como parte integral de los ejes estratégicos se han definido 10 Programas con Prioridad Nacional (PPN) que se describen a continuación:

1. **Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.** Promover el desarrollo de áreas especializadas en prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana y acceso a la justicia para las mujeres en las instituciones públicas de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales, con el fin de identificar las problemáticas de violencia y delincuencia, así como diseñar estrategias de intervención específicas para su atención y evaluar los resultados obtenidos.
2. **Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.** Impulsar la aplicación sistemática de los procedimientos y acciones relacionados con la profesionalización, evaluaciones de control de confianza, competencias y desempeño, certificación, servicio profesional de carrera e instrumentación del régimen disciplinario de policías, ministerios públicos, peritos, y personal de custodia penitenciario, así como la mejora y dignificación, personal y social, de dichos integrantes de las instituciones de seguridad pública.
3. **Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.** Equipar a las instituciones de seguridad pública y a sus elementos con infraestructura, recursos materiales y tecnológicos que permitan mejorar su capacidad operativa y de respuesta.

4. **Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.** Generar las condiciones para que los distintos operadores en las entidades federativas del sistema de justicia penal y sistemas complementarios, cuenten con los requerimientos de infraestructura, equipamiento y capacitación necesarios para cumplir con los principios y las atribuciones correspondientes dentro del marco constitucional.
5. **Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.** Fortalecer a las instituciones locales del sistema penitenciario (ejecución de sanciones y medidas de seguridad) y de ejecución de medidas de adolescentes con la infraestructura, el equipamiento y la tecnología necesarias para garantizar la seguridad institucional, así como generar las condiciones para promover la reinserción social.
6. **Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.** Dotar de infraestructura, equipamiento y capacitación especializada en la aplicación de las ciencias forenses como parte fundamental en la investigación de hechos constitutivos de delitos.
7. **Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.** Facilitar el proceso de acopio, análisis e intercambio de información de calidad y utilidad para los fines de la seguridad pública, con el objeto de respaldar la operación de las instituciones de seguridad pública.
8. **Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.** Promover instancias y procedimientos que bajo parámetros de calidad en el servicio reciban las solicitudes de auxilio o denuncia de la población por diversos medios y coordinen la respuesta institucional a las mismas de manera eficiente y efectiva.
9. **Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto.** Implementar modelos y estrategias especializadas para la atención de delitos de alto impacto que permita desarrollar la capacidad necesaria para el combate de los mismos bajo protocolos de actuación nacionales y que faciliten la coordinación entre las instancias responsables.

10. **Especialización de las Instancias Responsables de la Búsqueda de Personas.** Desarrollar capacidades en las instancias responsables de la búsqueda de personas a efecto de que cuenten con la capacitación, el equipamiento, infraestructura y tecnología necesarios para cumplir su responsabilidad conforme a los protocolos nacionalmente establecidos

3) ALCANCE DEL INFORME

El Informe Anual de Evaluación Integral del FASP 2017 se elabora de acuerdo con los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP 2017).

El objetivo principal del informe es el de presentar un análisis cuantitativo y cualitativo de las metas y el avance de éstas al 30 de noviembre de 2017 por Programa con Prioridad Nacional y por los subprogramas que aplican para el Estado de Chihuahua. Se incluye también el análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA's), las conclusiones generales, la bibliografía y los anexos.

4) ESTRUCTURA DEL INFORME

Este documento está compuesto por las siguientes secciones generales:

- El **Resumen Ejecutivo**, en el cual se presenta una descripción de los fundamentos del financiamiento conjunto del FASP 2017, los ejes estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, los 10 Programas con Prioridad Nacional y los subprogramas que los integran, así como el desglose y análisis de la aportación federal y la aportación estatal para cada programa y subprograma.
- La presente **Introducción** que contextualiza el alcance de este informe, para dar claridad al contenido que el lector podrá encontrar en el mismo.

- La evaluación de los **Programas con Prioridad Nacional**, con la siguiente metodología de presentación para cada uno de ellos:
 - Capítulo: Programa con Prioridad Nacional, con su respectiva descripción.
 - Sección: Subprograma con las acciones de acuerdo con el Anexo Técnico.
 - Avance Presupuestario
 - Cumplimiento de Metas Convenidas
 - Avance General del Subprograma
- Las **Conclusiones Generales**, en donde se describen las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de cada programa, resultado del análisis y evaluación de la información, y se mencionan las recomendaciones que permitan definir líneas de acción.
- La **Bibliografía**, que es una recopilación de documentos, sitios de internet, hojas de trabajo y demás evidencias en las que se sustenta la presente evaluación.

Los **Anexos**, en donde se incluye la información utilizada para realizar la evaluación y que se encuentran en un documento adicional.

5) GLOSARIO DE TÉRMINOS

AFF: Avance Físico Financiero

CALLE: Centro de Atención de Llamadas de Emergencia

CEAV: Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

CEJUM: Centro Estatal de Justicia para la Mujer

CEPS: Centro Estatal de Prevención Social

CII: Carpetas de Investigación Iniciadas

CIV: Carpetas de Investigación Vigentes

CJM: Centro de Justicia para Mujeres

CNI: Centro Nacional de Información

CODIS: *Combined DNA Index System* (Sistema Combinado de Índices de ADN)

CUIP: Clave única de identificación personal

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FEM: Fiscalía Especializada de Atención a Mujeres Víctimas de Delitos por Razones de Género

FORTASEG: Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (subsidio que se otorga a municipios, y en su caso, a los estados, cuando éstos ejercen la función de seguridad pública en lugar de los primeros o coordinados con ellos, para el Fortalecimiento de los temas de Seguridad)

IBIS (sistema): Sistema Integrado de Identificación Balística

IPH: Informes Policiales Homologados

MASC: Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias

PPN: Programas con Prioridad Nacional

PSO: Procedimientos Sistemáticos de Operación

RNIP: Registro Nacional de Información Penitenciaria

RNPSP: Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública

RFID: *Radio-Frequency Identification*

RPBI: Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos

SIEC: Sistema de ingresos y egresos de cadáveres

SRT: *Short-Tandem Repeats* (Repeticiones cortas en tándem)

UECS: Unidades Especializadas para el Combate al Secuestro

UMECAS: Unidades Médicas Cautelares

III. PROGRAMAS CON PRIORIDAD NACIONAL

1 PROGRAMA: DESARROLLO DE CAPACIDADES EN LAS INSTITUCIONES LOCALES PARA EL DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESTINADAS A LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Este programa se ha establecido para promover el desarrollo de áreas especializadas en prevención social de la violencia y la delincuencia con participación ciudadana y acceso a la justicia para las mujeres en las instituciones públicas de las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales, con el fin de identificar las problemáticas de violencia y delincuencia, así como diseñar estrategias de intervención específicas para su atención y evaluar los resultados obtenidos.

1.1. SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Acciones de acuerdo con el Anexo Técnico:

- a) Profesionalizar a los servidores públicos que integran el Centro Estatal de Prevención Social y áreas de prevención social de los municipios, a través del Programa Nacional de Profesionalización impulsado por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.
- b) Dar cumplimiento a las metas comprometidas en el Proyecto de Inversión.

1.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
0	0	0	0	0	0	0
Aportación Estatal						
6,513,244	6,513,244	1,218,344	699,351	0	2,697,030	1,898,518
Total del Financiamiento Conjunto						
6,513,244	6,513,244	1,218,344	699,351	0	2,697,030	1,898,518

Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Honorarios	17	17	0
Servicios integrales	2	2	0
Pasajes aéreos nacionales	15	15	0
Viáticos nacionales	15	15	0

1.1.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

SUBPROGRAMA: PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
OBJETIVO: Crear y/o fortalecer los Centros Estatales de Prevención Social, para la planeación, programación, implementación y evaluación de las políticas públicas, programas y acciones, así como también focalizar proyectos productivos autosustentables para las poblaciones vulnerables.		
META	ALCANCE	AVANCE
Profesionalizar a los servidores públicos que integran el Centro Estatal de Prevención Social y áreas de prevención social de los municipios, a través del Programa Nacional de Profesionalización impulsado por el Centro Nacional de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.	Capacitación presencial y virtual en profesionalización para servidores públicos	100%
Focalizar proyectos productivos para mujeres en condición de vulnerabilidad generando oportunidades de desarrollo personal que logren la autosuficiencia y constituyan un proceso de transformación y fortalecimiento individual, familiar y comunitario, que permita la convivencia pacífica y eleven su calidad de vida y sus familias.	Equipamiento de dos talleres de confección textil	100%
	Capacitación para la utilización de los talleres de confección textil	En proceso

a) *¿Qué programas de prevención del delito se implementaron a través del Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) con recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

Los programas de prevención del delito que se implementaron a través del Centro Estatal de Prevención Social (CEPS) con recursos del financiamiento conjunto del año 2017 fueron:

- La profesionalización a los servidores públicos.
- Focalización a proyectos productivos.

b) *¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos con la implementación de esos programas?*

Los logros obtenidos en estos programas son:

- Capacitación para la profesionalización a los servidores públicos a través de un programa en línea y otro presencial.
- Se realizaron dos talleres de confección textil para mujeres en condiciones de vulnerabilidad.
- Se equiparon al 100% dos talleres de confección textil, quedando pendiente la capacitación para el uso del equipo.

Los indicadores considerados para la profesionalización de servidores públicos fueron la utilización de recursos de acuerdo con el proyecto de inversión, así como el número de personas capacitadas como se observa en la siguiente tabla:

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROFESIONALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS			
Formación en Prevención	Número de Personas		% cumplimiento
	Convenido	Alcanzado	
Diplomado en Prevención de las Violencias e Incremento de la Seguridad Ciudadana (En Línea)	33	33	100.00%
Curso de Herramientas Metodológicas y Prácticas para la Prevención de la Violencia (Presencial)	5	5	100.0%
Total	38	38	100.0%

c) *¿Cuáles fueron las principales acciones realizadas con la aplicación de recursos de financiamiento conjunto del año?*

Como se comentó previamente, se capacitó a servidores públicos y se equiparon dos talleres de confección textil.

1.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

a) *¿Cuántas personas componen la plantilla del CEPS?*

La plantilla del CEPS está integrada por 61 personas.

b) *¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en materia de prevención del delito con recursos de financiamiento conjunto?*

La plantilla del CEPS la integran 61 personas de las cuales 33 de ellas han recibido capacitación en materia de prevención del delito, lo cual representa el 54% de la plantilla.

c) *¿Cuáles han sido las acciones implementadas en el marco del Modelo Homologado para la operación y funcionamiento de los Centros Estatales de Prevención Social?*

Las principales acciones que se implementaron son:

- Capacitación en línea, Diplomado en Prevención de las violencias e incremento de la Seguridad Ciudadana.
- Capacitación presencial de 48 horas en la ciudad de México, sobre “Herramientas metodológicas para la Prevención de la Violencia y el Delito”.
- Compra de equipamiento para dos talleres de confección textil.
- Pago a tutores de la capacitación en línea.

1.2. SUBPROGRAMA: ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES.

Acciones de acuerdo con el Anexo Técnico:

a) Destinar los recursos asignados al Subprograma de Acceso a la Justicia para las Mujeres, observando lo siguiente:

A) Infraestructura de los Centros de Justicia para las Mujeres:

- a) “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, a más tardar en agosto de 2017, deberá contar con por lo menos un Centro de Justicia para las Mujeres, cuyo diseño y funcionamiento estará apegado a los manuales y protocolos definidos por la Secretaría de Gobernación, en términos del Acuerdo 10/XXXIX/15, del Consejo Nacional de Seguridad Pública.
- b) El Centro de Justicia debe constituirse como un elemento integrado a la estructura urbana de las ciudades, ubicándose en áreas céntricas de las localidades y vinculándose a las vialidades principales y rutas de transporte público. Además, debe ceñirse al Modelo Arquitectónico propuesto por ONU-Hábitat y al establecido en el Modelo de los Centros de Justicia para las Mujeres. Guía Metodológica.

El inmueble debe contar con: Área de información y difusión (acceso y recepción); área de primera atención (asistencia médica, asistencia médica de emergencia, asistencia social, asistencia legal y asistencia psicológica); área para refugio temporal; área de atención subsecuente (salón de usos múltiples, salón para terapias grupales); área de justicia (de juicio, de coordinación con el Ministerio Público).

B) Equipamiento de los Centros de Justicia para las Mujeres.

- a) Equipar las áreas del Centro de Justicia para las Mujeres, generando un entorno privado, agradable, cómodo y cálido, con el fin de que las usuarias se sientan acogidas y seguras, por lo que deberá alinearse al Catálogo emitido por “EL SECRETARIADO”.

C) El Centro de Justicia para las Mujeres deberá:

- a) Capacitar constantemente a la directora y a las y los operadores, incluyendo a los integrantes de la Red de Colaboración, para lograr la mejora continua del Centro.
- b) Capacitar en perspectiva de género, violencia contra las mujeres, derechos humanos y demás temas relativos, al personal de los Centros.
- c) Integrar un equipo multidisciplinario eficaz y eficiente que atienda a las usuarias y ofrezca los servicios con un criterio unificado.

1.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Acceso a la Justicia para las Mujeres						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
0	0	0	0	0	0	0
Aportación Estatal						
1,926,130	1,926,130	0	0	0	1,615,289	310,841
Total del Financiamiento Conjunto						
1,926,130	1,926,130	0	0	0	1,615,289	310,841

Acceso a la Justicia para las Mujeres			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Servicios integrales	1	1	0

1.2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

SUBPROGRAMA: ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES			
OBJETIVO: Implementación del <i>Proyecto Antenas</i> en el Centro de Justicia para Mujeres de la ciudad de Chihuahua, Chih. El presente proyecto busca fortalecer dicho Centro, que se enfoca en la atención de víctimas infantiles que fueron afectadas por la comisión de un delito de género, de manera directa o indirecta.			
META	AVANCE	OBSERVACIONES	EVALUACION
Habilitación del espacio físico para la instalación del Proyecto Antenas dentro del CEJUM	100%	Se implementó el proyecto Antenas en el Centro de Justicia para Mujeres de la Ciudad de Chihuahua. Este proyecto es un software probado y eficaz, que permite tomar la declaración de los infantes en un ambiente idóneo a través de un personaje virtual y en un espacio adecuado.	El proyecto Antenas se encuentra cercano a su cumplimiento, ya que solo falta dar capacitación al personal en el uso del software y ponerlo en marcha.
Suministro e instalación del equipo y mobiliario necesario para la implementación del Proyecto Antenas dentro del CEJUM	100%	Se hizo una adecuación de 2 espacios de 10m2, suministrando e instalando equipo de audio, video, cómputo y mobiliario para habilitar ambas áreas. Se adaptó la personalización del personaje virtual del software en base a las características propias de la región, modismos y usuarios, para causar empatía.	
Personalización del Software del Proyecto Antenas al CEJUM de Chihuahua	100%		
Capacitación al Personal del CEJUM de Chihuahua, Chih. respecto al uso indicado del software	En proceso	Está pendiente la capacitación a los psicólogos que usarán el sistema para la atención de los usuarios, así como la capacitación del personal del área de Tecnologías de la Información	

a) *¿Cuáles fueron las acciones implementadas en infraestructura y equipamiento del Centro de Justicia para Mujeres (CJM) con los recursos del financiamiento conjunto 2017?*

La acción llevada a cabo en infraestructura y equipamiento del Centro de Justicia para Mujeres (CJM) con los recursos del financiamiento conjunto fue la implementación del Proyecto Antenas.

b) *¿Cuáles fueron los principales logros obtenidos por la implementación de estas acciones en beneficio de las usuarias del CJM?*

Este proyecto tiene pendiente la capacitación a psicólogos y no se tienen estadísticas de logros.

c) *¿Qué áreas del CJM están operando en su totalidad y qué áreas no?*

Todas las áreas del CJM están operando en su totalidad.

d) *¿Cuántas mujeres fueron atendidas en el CJM durante el año 2017?*

El total de mujeres atendidas al 30 de noviembre de 2017 suman 9,976 en ambos centros. El desglose mensual se encuentra en la siguiente tabla:

ACCESO DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES NÚMERO DE MUJERES ATENDIDAS EN 2017												
CJM	Número de Mujeres Atendidas en el CJM											
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Total
Centro de Justicia Chihuahua	457	399	489	433	478	523	453	514	519	488	430	5,183
Centro de Justicia Juárez	412	351	491	442	515	500	395	460	454	412	361	4,793
Total	869	750	980	875	993	1,023	848	974	973	900	791	9,976

1.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

a) *¿La entidad federativa cuenta con CJM?*

Chihuahua cuenta con dos Centros Estatales de Justicia para las Mujeres (CEJUM), uno ubicado en la ciudad de Chihuahua y otro en ciudad Juárez. A su vez, cada CEJUM cuenta con una Fiscalía Especializada de Atención a Mujeres Víctimas de Delitos por Razones de Género (FEM).

b) *¿Cuántas personas componen la plantilla del CJM?*

360 personas

c) ¿Cuántas personas en activo de esa plantilla han recibido capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres con recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

De la plantilla total de 360 personas a nivel estatal, el 86.94% cuenta con capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres.

Con relación a la capacitación en temas de acceso a la justicia para mujeres, el CEJUM Chihuahua cuenta con una plantilla de 43 personas de la cual el 93.02% ha recibido capacitación. La FEM Chihuahua tiene una plantilla de 148 personas de la cual el 90.54% cuenta con la capacitación. En total, el 91.10% de la plantilla en la ciudad de Chihuahua (174 colaboradores) ha cursado la capacitación en el tema.

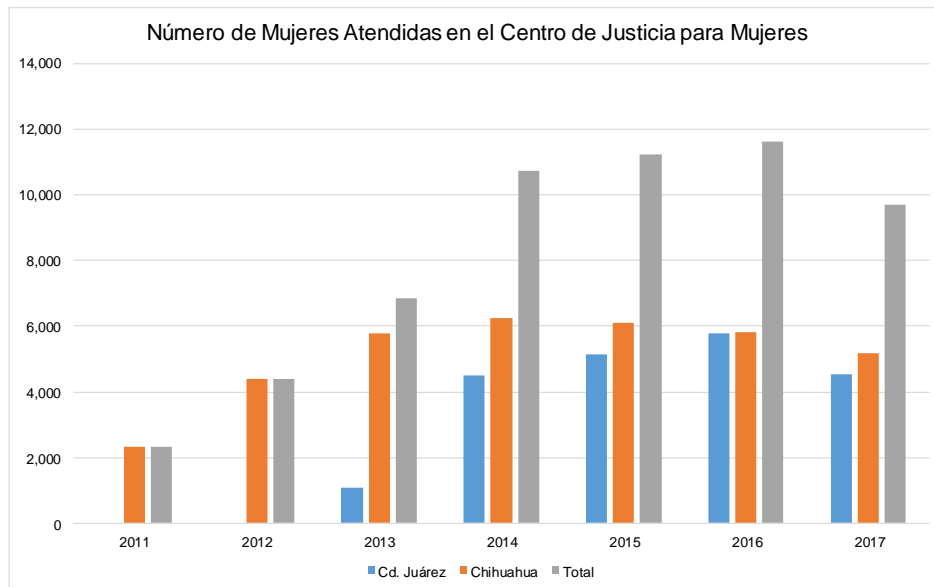
El CEJUM Juárez tiene un avance del 66.67% de capacitación de la plantilla de 30 personas, mientras que la FEM Juárez cuenta con un avance del 85.61%, siendo el cumplimiento total de 82.25%.

ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES PERSONAL CAPACITADO EN TEMAS DE ACCESO A LA JUSTICIA PARA MUJERES									
CJM	CEJUM			FEM			TOTAL		
	PLANTILLA	CAPACITADOS	% CAPACITADOS	PLANTILLA	CAPACITADOS	% CAPACITADOS	TOTAL	CAPACITADOS	% CAPACITADOS
CEJUM CHIHUAHUA	43	40	93.02%	148	134	90.54%	191	174	91.10%
CEJUM JUÁREZ	30	20	66.67%	139	119	85.61%	169	139	82.25%
Total	73	60	82.19%	287	253	88.15%	360	313	86.94%

d) ¿Cuántas mujeres han sido atendidas en el CJM desde su puesta en operación?

ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES NÚMERO DE MUJERES ATENDIDAS DESDE LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL CJM								
CJM	Número de Mujeres Atendidas en el CJM							
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Centro de Justicia Chihuahua	2,346	4,380	5,765	6,228	6,085	5,807	5,183	35,794
Centro de Justicia Juárez			1,089	4,495	5,148	5,795	4,793	21,320
Total	2,346	4,380	6,854	10,723	11,233	11,602	9,976	57,114

De acuerdo con la siguiente gráfica, en los últimos tres años se presenta una tendencia a la baja en el número de mujeres atendidas en cada CJM, esto a la fecha de elaboración del reporte.

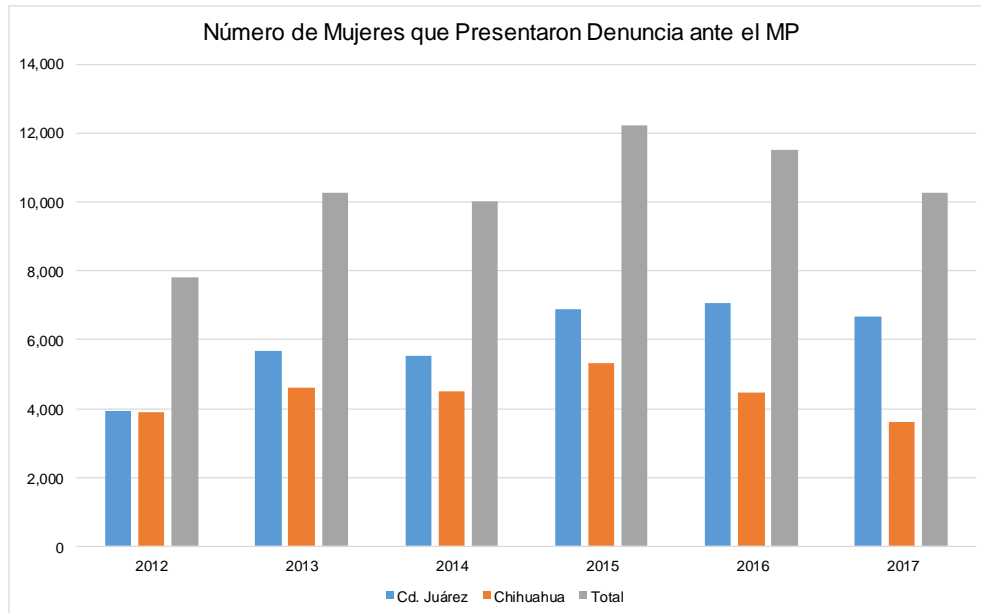


e) ¿Cuántas mujeres presentaron denuncia ante el Ministerio Público adscrito o no al CJM desde su puesta en operación?

**ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES
NÚMERO DE MUJERES QUE PRESENTARON DENUNCIA ANTE
MINISTERIO PÚBLICO DESDE LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL CJM**

CJM	Número de Mujeres que Presentaron Denuncia ante el MP						
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Cd. Juárez	3,947	5,670	5,522	6,894	7,048	6,664	35,745
Chihuahua	3,879	4,591	4,508	5,335	4,459	3,619	26,391
Total	7,826	10,261	10,030	12,229	11,507	10,283	62,136

De acuerdo con la siguiente gráfica, en los últimos tres años se presenta una tendencia a la baja en el número de mujeres que presentaron denuncia ante el Ministerio Público, esto a la fecha de elaboración del reporte.



Lo anterior se corrobora con la información de la siguiente tabla que muestra el incremento / decremento porcentual en el número de mujeres que presentan denuncia ante Ministerio Público en relación con el año previo:

**ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES
VARIACIÓN PORCENTUAL EN EL NÚMERO DE MUJERES QUE
PRESENTARON DENUNCIA ANTE MINISTERIO PÚBLICO
DESDE LA PUESTA EN OPERACIÓN DEL CJM**

CJM	Número de Mujeres que Presentaron Denuncia ante el MP				
	2013	2014	2015	2016	2017
Centro de Justicia Chihuahua	18.4%	-1.8%	18.3%	-16.4%	-18.8%
Centro de Justicia Juárez	43.7%	-2.6%	24.8%	2.2%	-5.4%
Total	31.1%	-2.3%	21.9%	-5.9%	-10.6%

La proporción de mujeres que presentaron denuncia y fueron atendidas, durante el período 2013 a 2017, se muestra a continuación:

**ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES
RELACIÓN MUJERES ATENDIDAS POR EL CJM CONTRA LAS QUE
PRESENTARON DENUNCIA ANTE MP**

Número de mujeres	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Atendidas	6,854	10,723	11,233	11,602	9,703	56,841
Que presentaron denuncia	10,261	10,030	12,229	11,507	10,283	62,136
Relación	66.8%	106.9%	91.9%	100.8%	94.4%	91.5%

f) *¿Cuáles y cuántos fueron los cinco tipos de denuncia más recurrentes que se presentaron ante el Ministerio Público adscrito al CJM desde su puesta en operación?*

La siguiente tabla muestra los tipos de denuncia más recurrentes en la ciudad de Chihuahua:

**TIPOS DE DENUNCIA MÁS RECURRENTE QUE SE PRESENTARON ANTE MP
ADSCRITO AL CJM DESDE SU PUESTA EN OPERACIÓN**

CHIHUAHUA	Número de Denuncias						
Tipo de Denuncia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Violencia Familiar	2,926	3,238	3,215	3,944	3,252	2,469	19,044
Violación	192	172	219	208	224	211	1,226
Abuso Sexual	201	262	303	321	338	289	1,714
Contra el cumplimiento de la obligación alimentaria	448	749	596	634	494	530	3,451
Hostigamiento	49	66	41	46	34	49	285
Otras denuncias	63	104	134	182	117	71	671
Total	3,879	4,591	4,508	5,335	4,459	3,619	26,391

La siguiente tabla muestra los tipos de denuncia más recurrentes en ciudad Juárez:

ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES TIPOS DE DENUNCIA MÁS RECURRENTES QUE SE PRESENTARON ANTE MP ADSCRITO AL CJM DESDE SU PUESTA EN OPERACIÓN							
JUÁREZ	Número de Denuncias						
Tipo de Denuncia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Violencia Familiar	3,109	4,662	4,551	5,757	6,096	5,594	29,769
Violación	296	281	311	411	355	371	2,025
Abuso Sexual	275	410	420	407	378	415	2,305
Contra el cumplimiento de la obligación alimentaria	158	154	112	164	110	135	833
Hostigamiento	54	83	88	81	63	64	433
Otras denuncias	55	80	40	74	46	85	380
Total	3,947	5,670	5,522	6,894	7,048	6,664	35,745

El total de denuncias más recurrentes, tanto para Chihuahua como para Juárez, del año 2012 a noviembre de 2017 se detalla en la tabla siguiente:

ACCESO A LA JUSTICIA PARA LAS MUJERES TIPOS DE DENUNCIA MÁS RECURRENTES QUE SE PRESENTARON ANTE MP ADSCRITO AL CJM DESDE SU PUESTA EN OPERACIÓN							
CHIHUAHUA Y JUÁREZ	Número de Denuncias						
Tipo de Denuncia	2012	2013	2014	2015	2016	2017	Total
Violencia Familiar	6,035	7,900	7,766	9,701	9,348	8,063	48,813
Violación	488	453	530	619	579	582	3,251
Abuso Sexual	476	672	723	728	716	704	4,019
Contra el cumplimiento de la obligación alimentaria	606	903	708	798	604	665	4,284
Hostigamiento	103	149	129	127	97	113	718
Otras denuncias	118	184	174	256	163	156	1,051
Total	7,826	10,261	10,030	12,229	11,507	10,283	62,136

La violencia familiar representa en los últimos 5 años más del 70% de las denuncias, reduciéndose al 68% en el 2017.

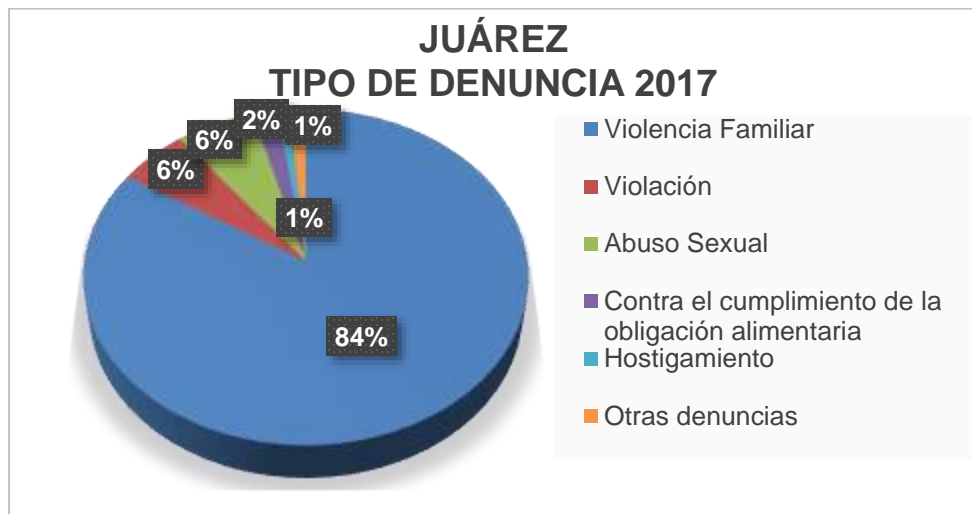
Se destaca el incremento en el delito contra el cumplimiento de la obligación alimentaria, que en 2016 representó el 11% de las denuncias comparado con el 15% del 2017.

El desglose de los tipos de denuncia para el año 2017, se muestra a continuación:

TIPOS DE DENUNCIA EN EL CEJUM DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA



TIPOS DE DENUNCIA EN EL CEJUM DE CIUDAD JUÁREZ



En Ciudad Juárez, al igual que en la ciudad de Chihuahua, el delito que más se denuncia es la violencia familiar que ha representado desde 2012 a 2016, entre el 79% y 86% de las denuncias; seguido, casi en la misma proporción (entre 5% y 7%), por el abuso sexual y la violación.

2 PROGRAMA: DESARROLLO, PROFESIONALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN POLICIAL.

Este programa tiene la finalidad de impulsar la aplicación sistemática de los procedimientos y acciones relacionados con la profesionalización, evaluaciones de control de confianza, competencias y desempeño, certificación, servicio profesional de carrera e instrumentación del régimen disciplinario de policías, ministerios públicos, peritos, y personal de custodia penitenciario, así como la mejora y dignificación, personal y social, de dichos integrantes de las instituciones de seguridad pública.

2.1. SUBPROGRAMA: PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Acciones de acuerdo con el Anexo Técnico:

- a) Registrar los instrumentos normativos del Servicio Profesional de Carrera Ministerial, Pericial y Policial, en la Dirección General de Apoyo Técnico durante el primer semestre del año.
- b) Elaborar y publicar las Convocatorias Externas que corresponden, debiendo remitir a la Dirección General de Apoyo Técnico de “EL SECRETARIADO” la evidencia de las citadas convocatorias.
- c) Alinear las acciones de profesionalización del personal operativo y mandos de las Instituciones Policiales, de Procuración de Justicia, del Sistema Penitenciario y del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes a los contenidos en el Programa Rector de Profesionalización.
- d) Cumplir los plazos, criterios, lineamientos y contenidos de los planes y programas de estudio para la formación inicial y continua, contenidos en el Programa Rector de Profesionalización.

- e) Capacitar, en la medida de sus posibilidades, a sus elementos y a sus mandos durante un mínimo de 60 horas clase durante el ejercicio 2017.
- f) Capacitar en formación inicial sólo a los aspirantes que sean evaluados y aprueben los exámenes de control de confianza. En el caso de que “LA ENTIDAD FEDERATIVA” realice dicha capacitación con recursos propios ajenos a “EL CONVENIO”, estaría sujeto a lo señalado en el presente apartado.
- g) Realizar las evaluaciones de competencia básicas de la función, así como las evaluaciones del desempeño de su personal, ajustándose a los manuales, instrumentos, guías o criterios que proporcione la Dirección General de Apoyo Técnico, por conducto de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento de “EL SECRETARIADO”, y remitir los reportes correspondientes de manera trimestral.
- h) Privilegiar la aplicación de las evaluaciones de competencias básicas de la función, así como del desempeño de la función, a fin de que los elementos de la Institución Policial obtengan el Certificado Único Policial, como parte fundamental del proceso de certificación de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública.
- i) Capacitar en el curso de competencias básicas de la función y efectuar las evaluaciones de competencias básicas únicamente por conducto de Instructores Evaluadores que se encuentren acreditados por la Dirección General de Apoyo Técnico de “EL SECRETARIADO”.
- j) Elaborar y remitir a la Dirección General de Apoyo Técnico de “EL SECRETARIADO”, a más tardar el 28 de abril de 2017, el o los expediente(s) técnico(s) de las acciones de Infraestructura que se deriven del presente Subprograma, previo al ejercicio de los recursos y para los efectos de su revisión, validación, registro y seguimiento hasta la conclusión de las mismas.

2.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
13,626,732	13,626,732	1,876,569	0	0	8,650,687	3,099,476
Aportación Estatal						
3,457,032	3,457,032	568,157	461,112	0	775,712	1,652,052
Total del Financiamiento Conjunto						
17,083,764	17,083,764	2,444,726	461,112	0	9,426,398	4,751,528

Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Servicios personales			
Honorarios	13	13	0
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos			
Botas	44	44	0
Chamarra	23	0	23
Fornitura	22	22	0
Gorra	44	44	0
Pantalón	44	44	0
Pants	22	22	0
Playera	22	22	0
Short	22	22	0
Tenis	22	22	0
Cinturón	44	0	44

Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales			
Subcontratación de servicios con terceros			
Evaluación de Competencias Básicas para Personal de Custodia Penitenciaria	29	0	29
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Estatales	33	0	33
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	5	0	5
Evaluación de Competencias Básicas para Policías de Investigación	22	0	22
Evaluación de aspirantes a Instructores Evaluadores de la función Investigación	17	0	17
Evaluación de aspirantes a Instructores Evaluadores de la función Estatal	17	0	17
Evaluación de aspirantes a Instructores Evaluadores de la función Custodio	14	0	14
Pasajes aéreos nacionales	8	0	8

2.1.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

En relación con las obras de mejoramiento de la Escuela Estatal de Policía se puede observar que presentan un avance físico promedio del 80% con un monto ejercido del 20% del importe total.

AVANCE DE OBRA FÍSICA				
Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública				
NOMBRE DE LA OBRA	ETAPAS	IMPORTE	EJERCIDOS	AVANCE FÍSICO
Mejoramiento del edificio de gimnasio para instalación de pabellón de tiro virtual, biblioteca, oficina de instructores, restauración de gimnasio y baños de gimnasio; así del stand de tiro en la Escuela Estatal de Policía ubicada Kilómetro 3+600 Carretera Chihuahua-Aldama en el Municipio de Chihuahua, autorizada en el oficio de aprobación N° 2017-FASP17-A-0027 de fecha junio 28, 2017 y Número de Obra 1909092	Única	6,140,000.00	1,211,591.20	82.00%
Mejoramiento de baños en dormitorios e impermeabilización del auditorio y de las aulas en la Escuela Estatal de Policía ubicada Kilómetro 3+600 carretera Chihuahua-Aldama en el Municipio de Chihuahua, autorizada en el oficio de aprobación N° 2017-FASP17-A-0027 de fecha junio 28, 2017 y Número de Obra 1909091	Única	3,112,953.00	621,083.74	78.00%

En las metas de capacitación en Formación Inicial (Activos) se observa un avance del 100% para Policía de Investigación, un 94% para Policía Municipal y un 76% para Policía Estatal, al momento del presente informe.

La meta de impartición de cursos de capacitación en Ciencias Básicas Policiales (CBP) para la Policía Estatal, Policía Municipal, Policía de Investigación, y personal del Sistema Penitenciario, al 30 de noviembre de 2017 no ha sido alcanzada.

**PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
CAPACITACIÓN POLICÍA ESTATAL**

Rubro	Metas				
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar de acuerdo al AFF	Por alcanzar de acuerdo al Departamento Académico	% de avance de acuerdo al Departamento Académico
	Cantidad				%
Curso de capacitación para Policía Estatal					
Formación Inicial (Activos)	153	0	153	37	75.82%
Formación Continua (CBP)	33	0	33	33	0.00%
Formación Continua Replicador 2	2	0	2	0	100.00%
Formación Continua Replicador 3	2	0	2	0	100.00%
Formación Continua Taller 4	4	0	4	0	100.00%

**PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
CAPACITACIÓN POLICÍA MUNICIPAL**

Rubro	Metas				
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar de acuerdo al AFF	Por alcanzar de acuerdo al Departamento Académico	% de avance
	Cantidad				%
Curso de capacitación para Policía Municipal					
Formación Inicial (Activos)	200	0	200	13	93.50%
Formación Continua (CBP)	5	0	5	5	0.00%
Formación Continua Replicador 2	5	0	5	0	100.00%
Formación Continua Taller 4	4	0	4	0	100.00%

**PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
CAPACITACIÓN POLICÍA DE INVESTIGACIÓN**

Rubro	Metas				
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar de acuerdo al AFF	Por alcanzar de acuerdo al Departamento Académico	% de avance
	Cantidad				%
Curso de capacitación para Policía de Investigación					
Formación Inicial (Activos)	10	0	10	0	100.00%
Formación Continua (CBP)	22	0	22	22	0.00%
Formación Continua Replicador 3	3	0	3	0	100.00%

**PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
CAPACITACIÓN PERITO**

Rubro	Metas				
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar de acuerdo al AFF	Por alcanzar de acuerdo al Departamento Académico	% de avance
	Cantidad				%
Curso de capacitación para Perito					
Formación Continua	50	0	50	23	54.00%

**PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
CAPACITACIÓN AGENTE DE MINISTERIO PÚBLICO**

Rubro	Metas				
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar de acuerdo al AFF	Por alcanzar de acuerdo al Departamento Académico	% de avance
	Cantidad				%
Curso de capacitación para Agente del Ministerio Público					
Formación Continua	75	0	75	51	32.00%

**PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
CAPACITACIÓN PERSONAL DEL SISTEMA PENITENCIARIO**

Rubro	Metas				
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar de acuerdo al AFF	Por alcanzar de acuerdo al Departamento Académico	% de avance
	Cantidad				%
Curso de capacitación para Personal del Sistema Penitenciario					
Formación Inicial (Activos)	130	0	130	73	43.85%
Formación Continua	30	0	30	30	0.00%
Formación Continua (CBP)	29	0	29	29	0.00%

**PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
CAPACITACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DEL DELITO**

Rubro	Metas				
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar de acuerdo al AFF	Por alcanzar de acuerdo al Departamento Académico	% de avance
	Cantidad				%
Curso de capacitación en materia de prevención del delito					
Formación Continua	33	0	33	33	0.00%

CAPACITACIÓN EN TEMAS DE CONTROL DE CONFIANZA

Rubro	Metas				
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar de acuerdo al AFF	Por alcanzar de acuerdo al Departamento Académico	% de avance
	Cantidad				%
Curso de capacitación al personal en temas de control de confianza					
Formación Continua	230	0	230	230	0.00%

**PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
CAPACITACIÓN EN TEMAS DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES**

Rubro	Metas				
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar de acuerdo al AFF	Por alcanzar de acuerdo al Departamento Académico	% de avance
	Cantidad				%
Curso de capacitación en temas de Justicia para Adolescentes					
Formación Continua (Guía técnico)	20	0	20	-1	105.00%

**PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
CAPACITACIÓN PARA PERSONAL DE LAS ÁREAS DE ANÁLISIS, CAPTURA E INVESTIGACIÓN DEL
SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN**

Rubro	Metas				
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar de acuerdo al AFF	Por alcanzar de acuerdo al Departamento Académico	% de avance
	Cantidad				%
Curso de capacitación para personal de las áreas de análisis, captura e investigación del Sistema Nacional de Información					
Formación Continua	35	0	35	35	0.00%

**PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
CAPACITACIÓN PARA OTROS OPERADORES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Rubro	Metas				
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar de acuerdo al AFF	Por alcanzar de acuerdo al Departamento Académico	% de avance
	Cantidad				%
Curso de capacitación para otros operadores de las instituciones de seguridad pública					
Formación Inicial (MASC)	30	0	30	30	0.00%
Formación Continua (CEAV)	10	0	10	-2	120.00%
Formación Continua (UECS)	8	0	8	8	0.00%
Formación Continua (Policía Cibernética)	8	0	8	8	0.00%

a) *Capacitación*

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Policía Estatal			
Formación Inicial (Aspirantes)	N/A		N/A
Formación Inicial (Activos)	153		116
Formación Continua	41		8
Formación Continua (CBP) (6)	33		0
Formación Continua (Profesionalización)	41		8
Formación Continua Replicador 1	N/A		N/A
Formación Continua Replicador 2	2		2
Formación Continua Replicador 3	2		2
Formación Continua Replicador 4	4		4
Formación Continua Taller 1	N/A		N/A
Formación Continua Taller 2	587		0
Formación Continua Taller 3	1.179		340
Formación Continua Taller 4	4		4
Nivelación Académica	N/A		N/A

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Policía Municipal			
Formación Inicial (Aspirantes)	N/A		N/A
Formación Inicial (Activos)	200		187
Formación Continua	N/A		N/A
Formación Continua (CBP)	5		0
Formación Continua Replicador 1	N/A		N/A
Formación Continua Replicador 2	5		5
Formación Continua Replicador 3	N/A		N/A
Formación Continua Replicador 4	N/A		N/A
Formación Continua Taller 1	N/A		N/A
Formación Continua Taller 2	1.775		383
Formación Continua Taller 3	N/A		N/A
Formación Continua Taller 4	4		4
Nivelación Académica	N/A		N/A

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Policía de Investigación			
Formación Inicial (Aspirantes)	N/A		N/A
Formación Inicial (Activos)	10		10
Formación Continua	25		3
Formación Continua (CBP)	22		0
Formación Continua (SJP)(7)	N/A		N/A
Formación Continua Replicador 1	N/A		N/A
Formación Continua Replicador 2	N/A		N/A
Formación Continua Replicador 3	3		3
Formación Continua Replicador 4	N/A		N/A
Formación Continua Taller 1	N/A		N/A
Formación Continua Taller 2	N/A		N/A
Formación Continua Taller 3	1.179		151
Formación Continua Taller 4	N/A		N/A
Nivelación Académica	N/A		N/A

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Perito			
Formación Inicial (Aspirantes)	N/A		N/A
Formación Inicial (Activos)	N/A		N/A
Formación Continua	50		27
Formación Continua (SJP)	N/A		N/A
Nivelación Académica	N/A		N/A

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Agente del Ministerio Público			
Formación Inicial (Aspirantes)	N/A		N/A
Formación Inicial (Activos)	N/A		N/A
Formación Continua	75		24
Formación Continua (SJP)	N/A		N/A
Nivelación Académica	N/A		N/A

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Otros Operadores de Procuración de Justicia			
Formación Inicial (Aspirantes)	N/A		N/A
Formación Inicial (Activos)	N/A		N/A
Formación Continua	8		0
Nivelación Académica	N/A		N/A

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Personal del Sistema Penitenciario			
Formación Inicial (Aspirantes)	N/A		N/A
Formación Inicial (Activos)	130		57
Formación Inicial (Técnico)	N/A		N/A
Formación Inicial (Administrativo)	N/A		N/A
Formación Continua	284		227
Formación Continua (CBP)	29		0
Formación Continua (SJP)	N/A		N/A
Formación Continua (Profesionalización)	284		227
Nivelación Académica	N/A		N/a

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación en Temáticas de Justicia para Adolescentes			
Formación Inicial (Guía Técnico)	20		22
Formación Continua (Guía Técnico)	N/A		N/A
Formación Continua (Administrativo)	N/A		N/A
Formación Continua (Jurídico)	N/A		N/A
Formación Inicial (Otros perfiles)	N/A		N/A
Formación continua (Otros perfiles)	N/A		N/A
Nivelación Académica	N/A		N/A

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación en materia de Prevención del Delito			
Formación Continua	33		33 en proceso
Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Temáticas de Acceso a la Justicia para Mujeres			
Formación Continua	N/A		N/A
Cursos de Capacitación al Personal en Temáticas de Control de Confianza			
Formación Continua	230		14 en proceso

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación Exclusivamente para Personal que Labora en el Área de la Red Nacional de Radiocomunicación			
Formación Continua	N/A		N/A
Cursos de Capacitación Exclusivamente para Proyectos Relacionados con el Sistema de Videovigilancia			
Formación Continua	N/A		N/A
Cursos de Capacitación para Personal de las Áreas de Análisis, Captura e Investigación del Sistema Nacional de Información			
Formación Continua	N/A		N/A
Cursos de Capacitación en Materia de Registro Público Vehicular			
Formación Continua	N/A		N/A

Formación	Número de Personas Capacitadas		
	Convenido	Modificado	Alcanzado
Cursos de Capacitación para Operadores Telefónicos y Supervisores del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas			
Formación Continua	N/A		N/A
Cursos de Capacitación para Otros Operadores de las instituciones de Seguridad Pública			
Formación Inicial (UMECAS)(8)	N/A		N/A
Formación Continua (UMECAS)	N/A		N/A
Formación Inicial (MASC)(9)	30		0
Formación Continua (MASC)	N/A		N/A
Formación Inicial (Policía procesal)	N/A		N/A
Formación Continua (Policía procesal)	254		197
Formación Inicial (CEAV)(10)	N/A		N/A
Formación Continua (CEAV)	10		12
Formación Inicial (UECS)(11)	N/A		N/A
Formación Continua (UECS)	8		0
Formación Inicial (Policía Cibernética)	N/A		N/A
Formación Continua (Policía Cibernética)	43		22
Formación Continua (SJP)	35		22
Cursos de Capacitación para Técnicos, Científicos Especializados en Materia de Ciencias Forenses			
Formación Continua	N/A		N/A

b) Evaluación de competencias Básicas Policiales

Evaluación por Perfil	Número de Personas Evaluadas en Competencias Básicas Policiales			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Estatales	33		0	
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Municipales	5		0	
Evaluación de Competencias Básicas para Policías de Investigación	22		0	
Evaluación de Competencias Básicas para Personal del Sistema Penitenciario	29		0	

A continuación, se presenta la información adicional sobre capacitación que no está incluida en el Avance Físico Financiero que se obtuvo del Departamento Académico.

**PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
CAPACITACIÓN POLICÍA ESTATAL**

Información adicional - No incluida en el AFF	Metas		
	Convenidas	Por alcanzar de acuerdo al Departamento Académico	% de avance
	Cantidad		%
Curso de capacitación para Policía Estatal			
Formación continua taller 2	587	587	0.00%
Formación continua taller 3	1179	839	28.84%
Curso de capacitación para Policía Municipal			
Formación continua taller 2	1775	1392	21.58%
Curso de capacitación para Policía de Investigación			
Formación continua taller 3	1179	1028	12.81%
Cursos de capacitación para Otros Operadores de Procuración de Justicia			
Formación continua	8	8	0.00%
Curso de capacitación para Personal del Sistema Penitenciario			
Formación continua	284	57	79.93%

c) Evaluación del desempeño

Con relación a la evaluación del desempeño, se tiene la siguiente información:

**PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA
EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO**

Evaluación por perfil	Número de personas evaluadas en Desempeño			
	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobados
Evaluación del desempeño para Ministerios Públicos	47	47	47	47
Evaluación del Desempeño para Personal de Custodia Penitenciaria				
Evaluación del Desempeño para Peritos				
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación				
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales	96	93	93	89
Evaluación del Desempeño para Policías Municipales				
Evaluación del Desempeño para Oficial de Guardia y Custodia				

2.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

El avance general del subprograma con corte al 30 de noviembre de 2017 se divide en 4 rubros: cursos de capacitación, evaluación de competencias básicas policiales, evaluación del desempeño y certificado único policial.

Como se observa en las siguientes tablas, solo hubo avances en los cursos de capacitación y en evaluación del desempeño para policías estatales en activo.

CURSOS DE CAPACITACIÓN

PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA CURSOS DE CAPACITACIÓN		
Formación	PERSONAL EN ACTIVO CAPACITADO	
	Estado de fuerza	Capacitado
Policías estatales en Activo		
Formación inicial o equivalente	1847	1548
Formación continua		10
Nivelación académica		
Policías de Investigación en Activo		
Formación inicial o equivalente	1331	1203
Formación continua		164
Nivelación académica		
Personal en Activo del Sistema Penitenciario		
Formación inicial o equivalente	1430	1247
Formación continua		214
Nivelación académica		

EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS POLICIALES

PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS BÁSICAS POLICIALES			
Evaluación por perfil	PERSONAL EN ACTIVO EVALUADO EN COMPETENCIAS BÁSICAS POLICIALES		
	Estado de fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación de Competencias Básicas para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	1847	0	
Evaluación de Competencias Básicas para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	1331	0	
Evaluación de Competencias Básicas para Personal en Activo del Sistema Penitenciario	1430	0	

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO

Evaluación por perfil	PERSONAL EN ACTIVO EVALUADO EN DESEMPEÑO		
	Estado de fuerza	Evaluado	Aprobado
Evaluación del Desempeño para Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	1847	93	89
Evaluación del Desempeño para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	1331	0	
Evaluación del Desempeño para Personal en Activo del Sistema Penitenciario	1430	0	

CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL

PROFESIONALIZACIÓN DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL

Perfil policial	Estado de fuerza	Personas con los cuatro elementos
Policías Estatales en Activo (Secretaría de Seguridad Pública)	1847	0
Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	1331	0
Personal en Activo de Sistema Penitenciario	1430	0

2.2. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA.

Acciones de acuerdo con el Anexo Técnico:

- a) A través de su Centro de Evaluación y Control de Confianza, aplicar las evaluaciones de control de confianza en los procedimientos de ingreso, promoción y permanencia del personal de las Instituciones de Seguridad Pública considerando la normatividad vigente aplicable en la materia.
- b) Asegurar que el Centro de Evaluación y Control de Confianza cuente con la capacidad de atención instalada, así como con los materiales e insumos que permitan dar cumplimiento a las metas de evaluación convenidas.
- c) El Centro de Evaluación y Control de Confianza podrá fortalecer la capacidad operativa a través de la subrogación de evaluaciones en apego a la normatividad emitida por el Centro Nacional de Certificación y Acreditación.
- d) Contar con el total de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública aprobados y vigentes en materia de control de confianza, en los términos de los establecido en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
- e) Garantizar que los Altos Mandos de las Instituciones de Seguridad Pública cuenten con evaluación de control de confianza aprobada y vigente, conforme a la normatividad aplicable.

2.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
7,686,284	7,686,284	1,823,333	352,500	817,500	4,170,000	522,951
Aportación Estatal						
16,171,685	16,171,685	5,273,340	2,643,258	0	1,518,928	6,736,159
Total del Financiamiento Conjunto						
23,857,969	23,857,969	7,096,673	2,995,758	817,500	5,688,928	7,259,110

Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Servicios personales			
Honorarios	57	57	0
Materiales y suministros			
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1	1	0
Otros productos químicos	3	3	0
Servicios generales			
Evaluaciones de permanencia/nuevo ingreso	758	758	0

2.2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

El objetivo es dotar de la infraestructura, equipamiento y personal certificado necesario para que se lleven a cabo las evaluaciones de control de confianza para dar cumplimiento al requisito de evaluación para el ingreso y permanencia de los integrantes de instituciones de seguridad pública.

La siguiente tabla muestra el número de personas evaluadas en control de confianza, en el ejercicio 2017:

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA PARA LA APLICACIÓN DE EVALUACIONES DE NUEVO INGRESO Y PERMANENCIA
OBJETIVO: Dotar de la infraestructura, equipamiento y personal certificado necesario para que se lleven a cabo las evaluaciones de control de confianza para dar cumplimiento al requisito de evaluación para el ingreso y permanencia de los integrantes de instituciones de seguridad pública.

META: Alcanzar el número de evaluaciones del Control de Confianza a aplicar en el Ejercicio 2017 de acuerdo a la siguiente tabla:

Evaluación por perfil	NÚMERO DE PERSONAS EVALUADAS EN CONTROL DE CONFIANZA				
	Convenido	Alcanzado	% del convenido	Aprobado	% aprobado
Evaluaciones de nuevo ingreso	850	1204	141.65%	711	59.05%
Evaluaciones de permanencia	1661	1485	89.40%	1318	88.75%

De acuerdo al convenio de colaboración solo se fijaron dos rubros: nuevo ingreso y permanencia.

Número de Personas Evaluadas en control de confianza					
Evaluación por Perfil	Convenido	Modificado	Alcanzado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso	2,511		2,689	2,029	0
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso (Policía Estatal de Seguridad Pública) (14)	N/A		N/A	N/A	
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	N/A		N/A	N/A	
Evaluaciones de Permanencia/ Nuevo Ingreso (Sistema Estatal Penitenciario)	N/A		N/A	N/A	
Evaluación para la Licencia Colectiva de Portación de Armas de Fuego	N/A		N/A	N/A	

2.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

El personal en activo evaluado en control de confianza fue de 4,370 de un Estado de Fuerza de 4,462, lo que representa un 98%.

Del personal en activo evaluado, el 98% fue aprobado.

En la siguiente tabla se muestra el desglose por perfil:

FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE EVALUACIÓN EN CONTROL DE CONFIANZA PARA LA APLICACIÓN DE EVALUACIONES DE NUEVO INGRESO Y PERMANENCIA

Evaluación por perfil	PERSONAL EN ACTIVO EVALUADO EN CONTROL DE CONFIANZA				
	Estado de fuerza	Evaluado	% Evaluado	Aprobado	% aprobado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública)	1732	1723	99.48%	1694	98.32%
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	1297	1231	94.91%	1212	98.46%
Evaluación de Control de Confianza para Personal en Activo del Sistema Penitenciario	1433	1416	98.81%	1388	98.02%

Personal en Activo Evaluado en Control de Confianza				
Evaluación por Perfil	Estado de Fuerza	Evaluado	Aprobado	Pendiente de Resultado
Evaluación de Control de Confianza para Policías Estatales en Activo (Seguridad Pública).	1,732	1,723	1,694	0
Evaluación de Control de Confianza para Policías de Investigación en Activo (Procuraduría General de Justicia o Equivalente)	1,297	1,231	1,212	0
Evaluación de Control de Confianza para Personal en Activo del Sistema Penitenciario	1,433	1,416	1,388	0

3 PROGRAMA: TECNOLOGÍAS, INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE APOYO A LA OPERACIÓN POLICIAL.

Este programa tiene como objeto equipar a las instituciones de seguridad pública y a sus elementos con infraestructura, recursos materiales y tecnológicos que permitan mejorar su capacidad operativa y de respuesta.

3.1. SUBPROGRAMA: RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN.

Acciones de acuerdo con el Anexo Técnico:

- a) Ejercer los recursos destinados para radiocomunicación de acuerdo con los términos y plazos establecidos en el Anexo Técnico.
- b) Mantener la operación de la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, resolviendo las fallas que pudieran comprometer o afectar dicha operación de tal manera que se asegure la prestación de servicio en niveles adecuados.
- c) Remitir trimestralmente al Centro Nacional de Información de “EL SECRETARIADO” la siguiente información de la Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en LA ENTIDAD FEDERATIVA:
 - I. Cobertura actual de la red de radiocomunicación con tecnología Tetrapol.
 - II. Inventario general de la infraestructura instalada (Repetidores en TDM e IP, número de canales, conmutadores primarios, secundarios, saltos de microondas, etcétera).
 - III. [REDACTED].
 - IV. Número de canales por sitios de repetición.

- V. Reporte de utilización de canales por cada sitio de repetición.
 - VI. Reporte de disponibilidad de la red desglosado por sitio.
 - VII. Relación de equipos (RFID´s) inscritos y operando en la red por dependencia.
 - VIII. Bitácora de mantenimiento preventivo y correctivo realizado a la infraestructura de la Red en los últimos tres años (2016 y lo correspondiente a 2017).
- d) Garantizar la cobertura y operación de la Red Nacional de Radiocomunicación para los municipios beneficiados por el FORTASEG en la “ENTIDAD FEDERATIVA”. Así como configurar y adscribir a la Red Nacional de Radiocomunicación, los equipos de radiocomunicación que adquieren con el subsidio en comento.
- e) Elaborar y remitir a la Dirección General de Apoyo Técnico de “EL SECRETARIADO”, a más tardar el 28 de abril de 2017, el o los expediente(s) técnico(s) de las acciones de Infraestructura que se deriven del presente Subprograma, previo al ejercicio de los recursos y para los efectos de su revisión, validación, registro y seguimiento hasta la conclusión de las mismas.

3.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Red Nacional de Radiocomunicación						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
24,725,519	24,725,519	1,472,704	0	0	3,436,308	19,816,507
Aportación Estatal						
0	0	0	0	0	0	0
Total del Financiamiento Conjunto						
24,725,519	24,725,519	1,472,704	0	0	3,436,308	19,816,507

Red Nacional de Radiocomunicación			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Servicios generales			
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	2	0	2
Bienes muebles, inmuebles e intangibles			
[REDACTED]	1	0	1
Inversión pública - Construcción			
Dependencia: Fiscalía General del Estado Nombre: Construcción del Sitio de Telecomunicaciones Bocoyna Domicilio: Barrio la Elevación, domicilio conocido (latitud 27° 45" Nte, 107°37",54.01seg Oeste) en la Localidad de Creel, Municipio de Bocoyna, Chih. Meta: Construcción de 255 m2 del inmueble que consta de: sala de trasmisiones, sala de fuerzas, antena autosoportada y barda perimetral Etapa: Única	1	1	0

3.1.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

SUBPROGRAMA: RED NACIONAL DE RADIOCOMUNICACIÓN		
OBJETIVO: Equipar a las instituciones de seguridad pública y a sus elementos con infraestructura, recursos materiales y tecnológicos que permitan mejorar su capacidad operativa y de respuesta		
META	ALCANCE	AVANCE
Garantizar la disponibilidad de explotación, interredes, enlace entre CG-CS y enlace entre conmutador y célula al 95%, mediante los servicios de puesta a nivel de la red de acuerdo al indicador de disponibilidad.	Contratación de las pólizas de mantenimiento correctivo de la infraestructura tecnológica y auxiliar de la Red Estatal de Radiocomunicación.	En Proceso
	Construcción de un sitio de repetición en la localidad de Creel, municipio de Bocoyna, Chih.	60%
	Adquisición de un enlace de microondas para el nuevo sitio de radiocomunicación.	En Proceso
Ampliar la cobertura territorial en un 1% que permita a las corporaciones de los tres niveles de gobierno la utilización del equipo móvil.	A la fecha no se han puesto en operación sitios nuevos	

a) *¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

Las principales acciones implementadas fueron:

- Construcción del sitio de Telecomunicaciones en la localidad de Creel, municipio de Bocoyna. La cual contará con sala de transmisiones, sala de fuerza, antena autosoportada y barda perimetral.
- Mantenimiento de la red, el cual se encuentra sin proveedor asignado a partir de octubre.
- En proceso la adquisición de un enlace de microondas para el nuevo sitio de radiocomunicación.

La construcción del sitio de Telecomunicaciones en el Municipio de Bocoyna tiene un avance del 60% con un monto ejercido del 28%.

AVANCE DE OBRA FÍSICA				
Red Nacional de Radiocomunicación				
NOMBRE DE LA OBRA	ETAPAS	IMPORTE	EJERCIDOS	AVANCE FÍSICO
Construcción del Sitio de Telecomunicaciones en el Municipio de Bocoyna, autorizada en el oficio de aprobación N° 2017-FASP17-A-0024 de fecha junio 23, 2017 y Número de Obra 901028	Única	5,285,519.00	1,472,703.63	60.00%

b) *¿Qué nivel de cobertura alcanzó la Red de Radiocomunicaciones en la entidad federativa durante el año 2017?*

El nivel de cobertura alcanzado en la Red de Radiocomunicación tanto territorial como poblacional durante 2017, en 23 sitios, sin que a la fecha se hayan puesto en operación sitios nuevos, es el siguiente:

Nivel de Cobertura de la Red de Radiocomunicación		
Territorial		Poblacional
Radio Móvil	Radio Portátil	Radio Móvil
46.71%	26.82%	84.50%
115,610.88 km ²	65,031.12 km ²	3,000,000

c) *¿Cuál fue el nivel de disponibilidad trimestral de la Red de Radiocomunicación durante el año 2017?*

El nivel de disponibilidad trimestral y mensual de la red de comunicación en 2017 se observa en los siguientes cuadros:

Nivel de Disponibilidad Trimestral de la Red de Radiocomunicación en el año 2017				
Trimestre	Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
Explotación	99.998%	100.000%	99.998%	
Interredes	99.996%	99.999%	99.975%	
Enlace entre CG y CS	99.998%	100.000%	99.996%	
Enlace entre conmutador y célula	99.584%	99.969%	99.637%	
Total	99.894%	99.992%	99.902%	

*El total mostrado en la tabla anterior, es el promedio general de los cuatro rubros evaluados.

Indicador de Disponibilidad de la Red de Radiocomunicación DRNR		
2017	INDICADOR	PROM TRIM
ENE	99.88%	99.77%
FEB	99.63%	
MAR	99.79%	
ABR	92.55%	97.47%
MAY	99.99%	
JUN	99.88%	
JUL	99.83%	99.85%
AGO	99.80%	
SEP	99.90%	
OCT		en proceso
NOV		
DIC		
TOTAL	99.03%	99.03%

La información de octubre y noviembre no se encuentra disponible a la fecha de elaboración del reporte, ya que no cuentan con proveedor que les suministre esta información, de acuerdo con lo que reportó el Ing. Jesús Retana, Jefe del Departamento de Radiocomunicaciones.

d) *¿Cuál es el porcentaje de utilización de canales por cada sitio de repetición durante el año 2017?*

En el siguiente cuadro se muestra el nivel de utilización de canales durante 2017, ordenados de mayor a menor porcentaje de utilización:

Nivel de Utilización de Canales durante 2017	
	80.13%
	73.95%
	51.92%
	42.95%
	37.69%
	32.28%
	31.72%
	29.66%
	24.47%
	24.45%
	23.98%
	21.00%
	19.39%
	19.21%
	18.83%
	17.64%
	17.36%
	15.11%
	14.33%
	14.10%
	12.49%
	11.90%
	10.53%
	8.61%
Promedio	27.24%

3.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

a) *¿Cuántos sitios de repetición en TDM e IP posee la entidad federativa y cuántos están operando?*

[Redacted content]

SITIOS DE REPETICIÓN EN TDM E IP			
SITIOS DE REPETICIÓN	TDM	IP	EN OPERACIÓN
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	REPETIDOR		X
	TOTAL 23		

b) *¿Cuántas terminales digitales portátiles, móviles y radio base se encuentran inscritas a la Red Nacional de Radiocomunicación por dependencia y cuántas se encuentran en operación?*

A continuación, se muestran las terminales digitales portátiles, móviles y radio base inscritas a la Red Nacional de Radiocomunicación en operación por dependencia.

TERMINALES DIGITALES PORTÁTILES, MÓVILES Y BASE INSCRITAS Y EN OPERACIÓN			
No.	Dependencia	Número de Terminales Digitales	
		Inscritas	En Operación
Terminales digitales portátiles			
1	Estado	1,482	2,210
2	Municipio 1	1,408	1,687
3	Municipio 2	61	135
Terminales digitales móviles			
1	Estado	670	1,002
2	Municipio 1	25	30
3	Municipio 2	6	14
Terminales digitales base			
1	Estado	51	78
2	Municipio 1	67	81
3	Municipio 2	5	10

3.2. SUBPROGRAMA: SISTEMAS DE VIDEOVIGILANCIA.

3.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

No se asignó presupuesto en el FASP 2017.

3.2.2. AVANCE DE METAS CONVENIDAS:

- a) *¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

La rehabilitación de los Puntos de Monitoreo Inteligente (PMI), que se encontraban fuera de servicio.

- b) *¿Cuál fue el nivel de disponibilidad trimestral del Sistema de Videovigilancia durante el año 2017?*

Nivel de Disponibilidad Trimestral del Sistema de Videovigilancia en 2017			
Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre
20.0%	25.0%	37.0%	37.0%

- c) *¿Cuántos puntos de monitorio inteligente (PMI) y cámaras de videovigilancia fueron instaladas durante el año 2017, y de éstas, cuántas se encuentran en operación?*

Instaladas en 2017		En operación en 2017	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
0	0	538	285

d) *¿Cuántos casos delictivos tuvieron la intervención del sistema de videovigilancia durante el año 2017?*

De enero a noviembre de 2017, recibimos por parte de Ministerios Públicos, 110 solicitudes de videos relacionados con hechos delictivos, de los cuales fueron entregados 20.

3.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

a) *¿Cuál es el número de PMI y cámaras que conforman el sistema de videovigilancia, así como el número total de PMI y cámaras que se encuentran en operación?*

El 100% de PMI instalados está en operación. De las cámaras instaladas, el 37% está en operación.

Instaladas		En operación	
PMI	Cámaras	PMI	Cámaras
538	770	538	285

b) *De las cámaras que se encuentran en operación, señaladas en el inciso anterior, indicar:*

b.1) *¿Cuántas se apegan a la Norma Técnica para estandarizar las características técnicas y de interoperabilidad de los Sistemas de Videovigilancia para la Seguridad Pública del país?*

No se apegan a la Norma Técnica.

b.2) *¿Cuál es el tipo de cámara que se encuentra en operación?*

Tipo de cámara	Analógicas	Digitales	IP

- c) *¿Cuántos casos delictivos han tenido la intervención del sistema de videovigilancia desde su puesta en operación? Diferenciar por año.*

Número de Casos Delictivos con Intervención del Sistema de Videovigilancia			
Año	2016	2017	Total
Solicitudes	61	110	171
Positivas	11	20	31

- d) *Para el sistema de videovigilancia, señalar la información que se solicita:*

Monitoristas y turnos en el Sistema de Videovigilancia	
Indicadores	Cantidad
¿Con cuántos turnos de monitoristas cuenta la entidad federativa?	1 - 4
¿Cuántas horas son por turno?	7 - 12
¿Cuántos monitoristas en promedio tienen por turno?	1
¿Cuántas cámaras monitorea en promedio una persona?	4 - 36

3.3. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE LA JUSTICIA.

Acciones de acuerdo con el Anexo Técnico:

- a) Fortalecer la actuación de las Instituciones Locales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia.
- b) Lograr que el equipamiento del personal y de las instalaciones de las Instituciones de Seguridad Pública, sea el adecuado para sus funciones, así como homologar los criterios para el uso de tecnologías de vanguardia, para cumplir con los fines y objetivos establecidos para cada Institución de Seguridad Pública, alineados a los Programas con Prioridad Local.
- c) Fortalecer la infraestructura de las Instituciones Locales de Seguridad Pública e Impartición de Justicia, mediante la construcción, mejoramientos y/o ampliación de sus instalaciones para el desarrollo de sus funciones de manera eficiente y eficaz y acorde a sus necesidades.
- d) Robustecer la dotación del equipamiento del personal de las Instituciones Locales de Seguridad Pública de forma consistente con su Estado de Fuerza, vinculando este esfuerzo con el enfoque integral definido en el Subprograma de Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública.
- e) Equipar a su Estado de Fuerza, buscando privilegiar el equipamiento de aquellos elementos que hayan aprobado los exámenes de control de confianza, cuenten con un CUIP y formen parte de su respectivo servicio profesional de carrera.
- f) Elaborar y remitir a la Dirección General de Apoyo Técnico de “EL SECRETARIADO”, a más tardar el 28 de abril de 2017, el o los expediente(s) técnico(s) de las acciones de infraestructura que se deriven del presente Subprograma, previo al ejercicio de los recursos y para los efectos de su revisión, validación, registro y seguimiento hasta la conclusión de las mismas.

3.3.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
108,205,650	108,205,650	23,776,978	0	4,679,491	67,413,328	12,335,853
Aportación Estatal						
3,384,151	3,384,151	3,383,855	0	0	0	296
Total del Financiamiento Conjunto						
111,589,801	111,589,801	27,160,832	0	4,679,491	67,413,328	12,336,149

Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
INFRAESTRUCTURA - Secretaría de Seguridad Pública			
Inversión pública - Construcción			
Dependencia: Fiscalía General del Estado Nombre: Comandancia de Policía en la Cabecera Municipal de Madera Domicilio: Latitud 29° 11 8.93 N. Logitud 108° 7" 58.25seg oeste Cabecera Municipal de Madera Chihuahua Meta: Construcción del 100% de terracerías de 19.8 m2 de comandancia de policía Etapa: 1 de 2	1	1	0
Inversión pública - Mejoramiento y/o ampliación			
Dependencia: Fiscalía General del Estado Nombre: Mejoramiento del Inmueble que albergará a la comandancia de policía Creel Domicilio: Barrio la Elevación, domicilio conocido (latitud 27° 45" Nte, 107°37",54.01seg Oeste) en la Localidad de Creel, Municipio de Bocoyna, Chih. Meta: Mejoramiento de 499.9m2 del inmueble que incluye: Módulos de dormitorios, cocina, comedor, áreas administrativas y salón de usos múltiples Etapa: 1 de 1	1	1	0

Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
INFRAESTRUCTURA - Procuraduría de Justicia			
Inversión pública - Construcción			
Dependencia: Fiscalía General del Estado Nombre: Bodega de Carpetas de Investigación Domicilio: Km 3+600 Carretera Chihuahua-Aldama, Chihuahua, Chih. Meta: Ampliación del Complejo de Seguridad para 1360m2 de bodega de carpetas de investigación, incluye: terracerías, cimentación del edificio, estructura metálica, albañilería, instalación hidrosanitaria e instalación eléctrica. Etapa: 1 de 2	1	1	0

Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Vestuario y uniformes para Secretaría de Seguridad Pública Municipal			
Botas	36,042	36,042	0
Camisola (especificar) FC/FM	4,584	4,584	0
Chamarra (especificar) FC/FM	3,092	1,000	2,092
Gorra tipo beisbolera	3,342	3,342	0
Insignias y divisas	1,500	1,500	0
Pantalón (especificar) FC/FM	3,042	3,042	0
Pisa cuello	2,042	2,042	0
Playera (especificar) FC/FM	2,042	2,042	0
Vestuario y uniformes para Procuración de Justicia			
Botas	1,000	1,000	0
Camisola (especificar) FC	500	0	500
Pantalón (especificar) FC	500	500	0
Materiales de seguridad para Secretaría de Seguridad Pública Municipal			
Cargador de arma corta	350	350	0
Cargador de arma larga	40	40	0
Municiones para arma corta	55	55	0
Municiones para arma larga	200	200	0
Prendas de protección para Secretaría de Seguridad Pública Estatal			
	750	750	0

Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles - Secretaría de Seguridad Pública			
Vehículo	57	0	57
Equipo de defensa y seguridad			
Arma corta municipal	255	255	0
Arma larga	17	22	-5
Arma larga municipal	154	154	0

3.3.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

OBJETIVO: Equipar a las instituciones de seguridad pública y a sus elementos con infraestructura, recursos materiales y tecnológicos que permitan mejorar su capacidad operativa y de respuesta.		
META	ALCANCE	AVANCE
Mejoramiento de un inmueble para albergar la comandancia de policía en la localidad de Creel, municipio de Bocoyna.	Mejoramiento al inmueble que albergará la comandancia de policía. Impermeabilización de edificios, mantenimiento y rehabilitación de las instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas.	100%
Equipar a las corporaciones de seguridad pública y de procuración de justicia, con lo necesario para el correcto desempeño de sus funciones.	Adquisición de vestuario y uniformes para Seguridad Pública Municipal.	Meta alcanzada al 100%, a excepción de la adquisición de chamarras
	Adquisición de prendas de protección para Seguridad Pública Estatal (casco balístico)	100%
	Adquisición de vestuario y uniformes para procuración de justicia	Meta alcanzada al 100%, a excepción de la adquisición de camisolas
Dotar de equipamiento de personal a las corporaciones de seguridad pública de los municipios del estado.	Arrendamiento de 77 vehículos tipo Pick Up doble cabina, tracción 4x4, 8 cilindros, 5.7 lt, 410 caballos de fuerza, con su respectiva instalación de equipamiento para las unidades.	En proceso de adquisición, en vez de arrendamiento
	Adquisición de armamento para Seguridad Pública Municipal.	100%
Llevar a cabo la construcción de la 1a Etapa de la Comandancia de Policía en el Mpio. de Madera consistente en el 100% del proyecto ejecutivo y 100% de terracerías.	Construcción del 100% de terracerías de 19,800 m2 de comandancia de policía.	40%

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

OBJETIVO: Equipar a las instituciones de seguridad pública y a sus elementos con infraestructura, recursos materiales y tecnológicos que permitan mejorar su capacidad operativa y de respuesta.

META	ALCANCE	AVANCE
Llevar a cabo la primera etapa de la ampliación de la bodega para el archivo de carpetas de investigación para la Fiscalía General del Estado.	Primera etapa de ampliación de la bodega para archivo de carpetas de investigación para la Fiscalía General del Estado.	30%

AVANCE DE OBRA FÍSICA

Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia

NOMBRE DE LA OBRA	ETAPAS	IMPORTE	EJERCIDOS	AVANCE FÍSICO
Construcción de la 1a Etapa de la Comandancia de Policía en el Mpio de Madera consistente en el 100% del proyecto ejecutivo y 100% de terracerías, autorizada en el oficio de aprobación N° 2017-FASP17-A-0032 de fecha agosto 30, 2017 y Número de Obra 4000385	1 de 2	8,269,877.00	1,240,437.12	40.00%
Mejoramiento del inmueble que albergará a la Comandancia de Policía ubicada Barrio la Elevación, domicilio conocido en la Localidad de Creel en el Municipio de Bocoyna, autorizada en el oficio de aprobación N° 2017-FASP17-A-0026 de fecha junio 27, 2017 y Número de Obra 901029	1 de 1	2,000,000.00	1,066,406.84	100.00%
Construcción de la 1a Etapa de la Bodega de carpetas de investigación ubicada Km 3+600 Carretera Chihuahua-Aldama en el Municipio de Chihuahua, autorizada en el oficio de aprobación N° 2017-FASP17-A-0030 de fecha julio 05, 2017 y Número de Obra 1909105	1 de 2	12,942,761.00	2,588,552.20	30.00%

a) *¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas en materia de infraestructura y equipamiento del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

Las principales acciones que se implementaron fueron:

- La construcción de la primera etapa de la Comandancia de Policía en el Municipio de Madera la cual tiene un avance físico del 40%. Los recursos ejercidos equivalen al 15% del importe.
- El mejoramiento del inmueble que albergará a la Comandancia de Policía en Creel, Municipio de Bocoyna, ha sido concluido, los recursos ejercidos corresponden al 53% del importe.
- Por su parte, la construcción de la primera etapa de la Bodega de carpetas de investigación en el municipio de Chihuahua tiene un avance físico del 30% con recursos ejercidos equivalente al 20% del importe.

b) *Proporcionar la información correspondiente al equipamiento personal convenido en 2017 de los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública:*

Equipamiento personal por institución	Unidad de medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Seguridad Pública Estatal				
Vestuario y uniformes	Par			
	Pieza			
	Juego			
Prendas de Protección	Pieza	750		750
Arma Corta	Pieza			
Arma Larga	Pieza			
Seguridad Pública Municipal				
Vestuario y uniformes	Par	36,042		36,042
	Pieza	19,644		17,552
	Juego			
Prendas de Protección	Pieza			
Arma Corta	Pieza	255		255
Arma Larga	Pieza	154		154

Equipamiento personal por institución	Unidad de medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Procuración de justicia				
Vestuario y uniformes	Par	1,000		1,000
	Pieza	1,000		500
	Juego			
Prendas de Protección	Pieza			
Arma Corta	Pieza			
Arma Larga	Pieza			
Sistema Penitenciario				
Vestuario y uniformes	Par			
	Pieza			
	Juego			
Prendas de Protección	Pieza			
Arma Corta	Pieza			
Arma Larga	Pieza			

- El equipamiento del personal durante el 2017, cuya meta fue lograda al 100%, a excepción del dotar de chamarras y camisolas, como se muestra a continuación:

Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Vestuario y uniformes para Secretaría de Seguridad Pública Municipal			
Botas	36,042	36,042	0
Camisola (especificar) FC/FM	4,584	4,584	0
Chamarra (especificar) FC/FM	3,092	1,000	2,092
Gorra tipo beisbolera	3,342	3,342	0
Insignias y divisas	1,500	1,500	0
Pantalón (especificar) FC/FM	3,042	3,042	0
Pisa cuello	2,042	2,042	0
Playera (especificar) FC/FM	2,042	2,042	0
Vestuario y uniformes para Procuración de Justicia			
Botas	1,000	1,000	0
Camisola (especificar) FC	500	0	500
Pantalón (especificar) FC	500	500	0
Materiales de seguridad para Secretaría de Seguridad Pública Municipal			
Cargador de arma corta	350	350	0
Cargador de arma larga	40	40	0
Municiones para arma corta	55	55	0
Municiones para arma larga	200	200	0
Prendas de protección para Secretaría de Seguridad Pública Estatal			
	750	750	0

Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles - Secretaría de Seguridad Pública			
Vehículo	57	0	57
Equipo de defensa y seguridad			
Arma corta municipal	255	255	0
Arma larga	17	22	-5
Arma larga municipal	154	154	0

c) *¿Cuántos elementos policiales recibieron uniformes y equipamiento personal con la aplicación de recursos de financiamiento del año 2017?*

Número de Policías que recibieron Equipamiento Personal				
Elementos por Institución	Uniformes	Prendas de protección	Arma corta	Arma Larga
Policías Estatales (Seguridad Pública)	1000	750	0	17
Policías Municipales	2042	0	230	154
Policías de Investigación (Procuraduría General de Justicia o equivalente)	500	0	0	0
Personal del Sistema Penitenciario	0	0	0	0

3.3.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

a) *¿Cuáles son los estándares que maneja la entidad federativa respecto de los indicadores siguientes?*

ESTÁNDARES DE EQUIPO		
FORMACIÓN	Número de Elementos	
	Estado de Fuerza	Cantidad
Policías Estatales en Activo		
Policías de Investigación en Activo		

4 PROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS.

Este programa está encaminado a generar las condiciones para que los distintos operadores en las entidades federativas del sistema de justicia penal y sistemas complementarios, cuenten con los requerimientos de infraestructura, equipamiento y capacitación necesarios para cumplir con los principios y las atribuciones correspondientes dentro del marco constitucional.

4.1. SUBPROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL Y SISTEMAS COMPLEMENTARIOS.

Acciones de acuerdo con el Anexo Técnico:

- a) Llevar a cabo los cursos de Capacitación, alineados al Programa Rector de Profesionalización y a los planes estratégicos aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.
- b) Dotar con equipamiento básico a los elementos de Seguridad Pública para realizar las funciones de primer respondiente y procesamiento del lugar de los hechos, de conformidad con lo convenido en la estructura programática.
- c) Elaborar y remitir a la Dirección General de Apoyo Técnico de “EL SECRETARIADO”, a más tardar el 28 de abril de 2017, el o los expediente(s) técnico(s) de las acciones de Infraestructura que se deriven del presente Subprograma, previo al ejercicio de los recursos y para los efectos de su revisión, validación, registro y seguimiento hasta la conclusión de las mismas.

4.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
5,000,000	5,000,000	1,499,851	0	0	3,499,653	496
Aportación Estatal						
0	0	0	0	0	0	0
Total del Financiamiento Conjunto						
5,000,000	5,000,000	1,499,851	0	0	3,499,653	496

Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Inversión pública - Mejoramiento y/o ampliación			
Dependencia: Fiscalía General del Estado Nombre: Bodega de Evidencias Domicilio: Km 3+600 Carretera Chihuahua-Aldama, Chihuahua, Chih. Meta: Ampliación de 557m ² en la bodega de evidencias; 100% terracerías y 100% cimentación del inmueble Etapa: 1 de 2	1	1	0

4.1.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

SUBPROGRAMA: IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL		
OBJETIVO: Instrumentar los mecanismos rectores de profesionalización en el Sistema de Seguridad Pública y Justicia Penal, que no va únicamente encaminado a las instituciones judiciales, sino también a los operadores de las instituciones policiales y de procuración de justicia de los tres órdenes de gobierno. Buscará aplicar dicho sistema de justicia penal de manera coordinada, homologada, eficaz y congruente con los principios y garantías propios de un sistema acusatorio.		
META	ALCANCE	AVANCE
Ampliación de una bodega de evidencias para la Fiscalía General del Estado	Contratación de servicios profesionales para el desarrollo de la ampliación de una bodega de 557 metros cuadrados.	30%

La construcción de la primera etapa de la bodega de evidencias en el municipio de Chihuahua tiene un avance físico del 30%, con el mismo porcentaje en el monto ejercido sobre el importe asignado.

AVANCE DE OBRA FÍSICA					
FASP	NOMBRE DE LA OBRA	ETAPAS	IMPORTE	EJERCIDOS	AVANCE FISICO
2017	Construcción de la 1a Etapa de la bodega de evidencias consistente en el 100% terracerías y 100% cimentación del inmueble ubicada Km 3+600 Carretera Chihuahua-Aldama en el Municipio de Chihuahua, autorizada en el oficio de aprobación N° 2017-FASP17-A-0030 de fecha julio 05, 2017 y Número de Obra 1909106	1 de 2	5,000,000.00	1,499,851.20	30.00%

a) *¿Cuántos y cuáles espacios para operadores del Sistema Penal Acusatorio se construyeron, ampliaron o remodelaron con los recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

Se llevó a cabo la primera etapa de la construcción de una bodega de evidencias.

b) *¿Cuántos Policías Estatales de Seguridad Pública recibieron el kit de primer respondiente con recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

No se asignaron recursos del FASP 2017 para este concepto.

c) *¿Cuántos kits para patrulla de primer respondiente se adquirieron durante el año 2017?*

No se asignaron recursos del FASP 2017 para este concepto.

d) *¿Cuál es el número de denuncias y querellas que se recibieron en Ministerio Público (incluyendo las recibidas en los Centros de Justicia para Mujeres) durante el año 2017?*

Denuncias/Querellas	2017
Denuncias)recibidas	25,629
Querellas)recibidas	37901
Total	63,530

e) *¿Cuántas carpetas de investigación se iniciaron durante el año 2017?*

Carpetas de Investigación (CI)	2017
Carpetas de investigación iniciadas por Denuncias	25,629
Carpetas de investigación iniciadas por Querellas	37,901
Total	63,530

f) *De las carpetas de investigación iniciadas (CII) en 2017, ¿cuál es el estatus que se encuentran en el Ministerio Público al 30 de noviembre?*

Estatus de las CII en 2017 en el Ministerio Público	2017
Determinadas por el Ministerio Público	19,990
Resueltas por Acuerdo Reparatorio*	684
En trámite en el Organo Especializado MASC	1,603
En Trámite en Investigación Inicial	39,589
Vinculadas al Proceso	3,267
Total	65,133

g) *De las carpetas de investigación iniciadas (CII) en 2017 que fueron vinculadas a proceso, ¿cuál es el estatus que se encuentran en el Poder Judicial al 30 de noviembre?*

Estatus de las CII en 2017 en el Poder Judicial	2017
En el Juez de Control	
Resueltas por Suspensión Condicional del Proceso*	1,278
Resueltas por Acuerdo Reparatorio**	684
Resueltas por Procedimiento Abreviado***	162
En Trámite en el Órgano Especializado en MASC	1,603
En Trámite por parte del Juez de Control	no disponible
En el Tribunal de Enjuiciamiento	
Resuelta por Juicio Oral****	294
En Trámite por parte del Tribunal de Enjuiciamiento	no disponible
Total	4,021

h) *¿Cuántos imputados tuvieron sentencias condenatorias o absolutorias por tipo de procedimiento?*

Imputados con Sentencia	2017
Imputados con Sentencia Condenatoria por Procedimiento Abreviado	241
Imputados con Sentencia Absolutoria por Procedimiento Abreviado	3
Imputados con Sentencia Condenatoria por Juicio Oral	173
Imputados con Sentencia Absolutoria por Juicio Oral	4
Total	421

4.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

a) *Del Estado de Fuerza de la Policía Estatal de Seguridad Pública inscrito en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, ¿cuántos policías estatales cuentan con su kit de primer respondiente?*

Se cuenta con 5 kits de primer respondiente, los cuales son utilizados por los policías estatales de seguridad pública según sea requerido.

b) *¿Cuántas carpetas de investigación iniciadas en 2016 y años anteriores se encontraban vigentes al 1 de enero de 2017?*

Carpetas de Investigación Vigentes (CIV) al 1 de enero de 2017	Vigentes en 2017
Cartas de investigación iniciadas vigentes por denuncias	7,716
Cartas de investigación iniciadas vigentes por querellas	22,051
Total	29,767

c) *De las carpetas de investigación iniciadas (CII) en 2016 y años anteriores que se encontraban vigentes al 1 de enero de 2017, ¿cuál es el estatus que se encuentran en el Ministerio Público al 30 de noviembre?*

Estatus de las CIV en 2016 y Años Anteriores en el Ministerio Público	Vigentes en 2017
Determinadas por el Ministerio Público	23,609
Resueltas por Acuerdo Reparatorio	379
En Trámite en el Órgano Especializado en MASC	1
En Trámite en Investigación Inicial	1,861
Vinculadas a Proceso	3,918
Total	29,768

d) *De las carpetas de investigación iniciadas (CII) en 2016 y años anteriores que se encontraban vigentes al 1 de enero de 2017 que fueron vinculadas a proceso, ¿cuál es el estatus que se encuentran en el Poder Judicial al 30 de noviembre?*

Estatus de las CIV en 2016 y Años Anteriores en el Poder Judicial	Vigentes en 2017
En el Juez de Control	
Resueltas por Suspensión Condicional del Proceso	908
Resueltas por Acuerdo Reparatorio	379
Resueltas por Procedimiento Abreviado	553
En Trámite en el Órgano Especializado en MASC	1
En Trámite por parte del Juez de Control	NS
En el Tribunal de Enjuiciamiento	
Resuelta por Juicio Oral	718
En Trámite por parte del Tribunal de Enjuiciamiento	NS
Total	2,559

e) *¿Cuántos imputados tuvieron sentencias condenatorias o absolutorias por tipo de procedimiento?*

Imputados con Sentencia de CIV en 2016 y Años Anteriores	Vigentes en 2017
Imputados con Sentencia Condenatoria por Procedimiento Abreviado	746
Imputados con Sentencia Absolutoria por Procedimiento Abreviado	20
Imputados con Sentencia Condenatoria por Juicio Oral	211
Imputados con Sentencia Absolutoria por Juicio Oral	46
Total	1,023

4.2. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LAS UNIDADES ESTATALES DE SUPERVISIÓN A MEDIDAS CAUTELARES Y SUSPENSIÓN CONDICIONAL DEL PROCESO

4.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

No se asignó presupuesto en el FASP 2017

4.2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

a) *¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

No hay acciones implementadas dado que no se asignó presupuesto

b) *¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2017?*

Se solicitaron 1356 evaluaciones de riesgo durante el 2017. (Con corte a diciembre)

c) *¿Cuántos imputados que fueron vinculados a proceso se les dictó alguna medida cautelar?*

El número de imputados que fueron vinculados a proceso y se les dictó alguna medida cautelar se muestra en la siguiente tabla con corte a diciembre 2017

Imputados Vinculados a Proceso (IVP)	2017
IVP con Prisión Preventiva Oficiosa	618
IVP con Prisión Preventiva No Oficiosa	2,092
IVP con Otra Media Cautelar	3,132
IVP sin Medida Cautelar	240
Total	6,082

- d) *¿Del total de medidas cautelares impuestas señaladas en el inciso anterior, cuántas se cumplieron durante el año 2017?*

Del total de medidas cautelares impuestas señaladas en el inciso anterior, se cumplieron 1,686

- e) *¿Cuántas solicitudes de revisión de medida cautelar del Sistema de Justicia Mixto se promovieron durante el año 2017?*

Las solicitudes de revisión de medida cautelar del Sistema de Justicia Mixto que se promovieron durante el año 2017 fueron cero (0, ninguna)

4.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

En los términos dispuestos en el artículo 16, segundo párrafo de los presentes lineamientos sólo se deberá contestar el inciso d. cuando no se hayan asignado recursos a este subprograma

- d). *¿Cuántos imputados que fueron vinculados a proceso se les dictó alguna medida cautelar?*

Los imputados que fueron vinculados a proceso y que se les dictó alguna medida cautelar se muestra a continuación con cifras a diciembre 2017.

Imputados Vinculados a Proceso (IVP)	2017
IVP con Prisión Preventiva Oficiosa	618
IVP con Prisión Preventiva No Oficiosa	2,092
IVP con Otra Media Cautelar	3,132
IVP sin Medida Cautelar	240
Total	6,082

4.3. **SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LOS ÓRGANOS ESPECIALIZADOS EN MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS EN MATERIA PENAL Y LAS UNIDADES DE ATENCIÓN TEMPRANA.**

4.3.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

No se asignó presupuesto en el FASP 2017

4.3.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

- a) *¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017*

No se asignó recurso.

- b) *¿Cuántos acuerdos reparatorios se lograron durante el año 2017 y cuántos de ellos se cumplieron?*

Las carpetas integradas con corte a diciembre del 2017 son:

Estatus de las CI	Número de Acuerdos Reparatorios	Número de Acuerdos Cumplidos
Carpetas de Investigación Derivadas al MASC Sede Ministerial		
Resueltas por Mediación	0	0
Resueltas por Conciliación	8772	6523
Resueltas por Junta Restaurativa	0	0
Carpetas de Investigación Derivadas al MASC Sede Judicial		
Resueltas por Mediación	0	0
Resueltas por Conciliación	0	0
Resueltas por Junta Restaurativa	8772	6523

4.3.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

Dado que al subprograma no se le asignaron recursos, y de acuerdo a los términos del artículo 16, segundo párrafo, sólo se contestarán los incisos e y f.

e). *¿Cuántos Facilitadores se encuentran certificados? ¿Quién otorgó la certificación? ¿Cuántos Facilitadores están inscritos a la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia?*

No se tienen facilitadores certificados a diciembre de 2017.

f). *¿Cuántos acuerdos reparatorios se lograron durante el año 2017 y cuántos de ellos se cumplieron?*

Las carpetas de investigación que lograron acuerdos, con corte a diciembre de 2017 son:

Estatus de las CIV	Número de Acuerdos Reparatorios	Número de Acuerdos Cumplidos
Carpetas de Investigación Derivadas al MASC Sede Ministerial		
Resueltas por Mediación	0	0
Resueltas por Conciliación	10,463	9,049
Resueltas por Junta Restaurativa	-	-
Carpetas de Investigación Derivadas al MASC Sede Judicial		
Resueltas por Mediación	-	-
Resueltas por Conciliación	-	-
Resueltas por Junta Restaurativa	-	-
TOTAL	10,463	9,049

4.4. **SUBPROGRAMA: MODELO NACIONAL DE POLICÍA EN FUNCIONES DE SEGURIDAD PROCESAL.**

4.4.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

No se asignó presupuesto en el FASP 2017

4.4.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

a) *¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

Dado que no se asignó presupuesto no hay acciones implementadas

b) *Si bien no hubo asignación de presupuesto en el 2017 para este subprograma, la información correspondiente al equipamiento de los policías en funciones de seguridad procesal es la siguiente:*

Equipamiento personal de Policía en funciones de Seguridad procesal	Unidad de medida	Convenido	Modificado	Alcanzado
Vestuario y uniformes	Par			
	Pieza			
	Juego	260		
Terminal Digital Portátil	Pieza	48		
Arma Corta	Pieza	244		
Arma Larga	Pieza	210		
Vehiculos	Pieza	43		

c) ¿Cuántos traslados realizaron durante el año 2017 en la entidad federativa?

El número de traslados que se realizaron durante el año 2017 en la entidad federativa corresponde a la siguiente información:

TRASLADOS REALIZADOS EN LA ENTIDAD DURANTE 2017					
CENTRO PENITENCIARIO/OTROS	Estatales	Temporales	Federales	OTROS	TOTALES
CERESO ESTATAL No. 1	372	21	5	21	419
CERESO ESTATAL No. 2	42	30	1	8	81
CERESO ESTATAL No. 3	84	40	2	38	164
CERESO ESTATAL No. 4	67	40		8	115
CERESO ESTATAL No. 5	22	17			39
CERESO ESTATAL No. 7	29	19			48
CERESO ESTATAL No. 8	16	20		1	37
CERESO ESTATAL FEMENIL No. 1	57	10		1	68
CERESO ESTATAL FEMENIL No. 2	13	20		3	36
CERSAI 1	6				6
CERSAI 3	2	8			10
CEFERESO 2			2		2
CEFERESO 6			7		7
CEFERESO 7			2		2
CEFERESO 8			7		7
CEFERESO 9			6	4	10
CEFERESO 11			1		1
CEFERESO 12			8		8
CEFERESO 13			4		4
CEFERESO 14			10		10
CEFERESO 15			6		6
Islas Mariás			1		1
CEFEREPSI			1		1
AEREOPUERTO				49	49
C4				25	25
CENTROS DE ARRAIGO				46	46
JUZGADOS DE CONTROL				37	37
HOSPITALES				6	6
HOSAME				3	3
VARIOS DISTRITOS JUDICIALES				23	23
CENTRO MONTE SHADDAI				3	3
DOMICILIOS				3	3
TOTALES	710	225	63	279	1277

De estos 1023 corresponden a traslados a centros penitenciarios estatales, 59 a centros federales y otros 195.

4.4.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

a) *¿Cuenta la entidad federativa con Unidades de Policía en funciones de seguridad procesal?*

La entidad federativa cuenta con doce Unidades de Policía en funciones de seguridad procesal, ubicadas en las siguientes ciudades:

- a) Casas Grandes
- b) Delicias
- c) Guadalupe y Calvo
- d) Ojinaga
- e) Cuauhtémoc
- f) Juárez
- g) Camargo
- h) Guachochi
- i) Guerrero
- j) Jiménez
- k) Parral
- l) Chihuahua

b) *¿Cuál es el número de policías con que cuenta la entidad federativa para las funciones de seguridad procesal?*

La entidad federativa cuenta con 260 elementos en todo el estado para las funciones de seguridad procesal.

c) *De las policías en funciones de seguridad procesal, ¿Cuántos realizan las funciones de traslados, seguridad en salas y manipulación de indicios en salas de juicio oral?*

Los cuales realizan las siguientes funciones:

Funciones	Número de Policías	Observaciones
Traslados	50	
Seguridad en Sala	210	
Manipulación de indicios en Salas de Juicio Oral	0	
Total	260	

d) *¿Esta policía opera conforme al Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública?*

Esta policía opera conforme al Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Pública, pero no ha habido ninguna autoridad que los haya certificado.

4.5. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE ASESORÍAS JURÍDICAS DE VÍCTIMAS.

4.5.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

No se asignó presupuesto en el FASP 2017

4.5.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

a) ¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del año 2017?

Si bien este subprograma no tiene presupuesto asignado, una de las principales acciones implementadas en infraestructura y equipamiento relativa a los espacios de trabajo consiste en el nuevo edificio de Fiscalía General del Estado, ubicado en Paseo Bolívar 712. Para el espacio destinado para la Comisión Ejecutiva se habilitó con el mobiliario que se tenía con anterioridad, además de habilitar una nueva sala de usos múltiples, con 3 mesas y 60 sillas obtenidas por medio del departamento de recursos materiales de la Fiscalía General del Estado.

b) ¿Cuántas personas fueron incorporadas (nuevo ingreso), como Asesores Jurídicos de Víctimas durante el año 2017 en la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas (CEEAV) o su equivalente en la entidad federativas?

Se incorporaron 39 plazas de asesoras y asesores jurídicos contratados en este 2017 para trabajar adscritos a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas en el Estado de Chihuahua, "CEAVE".

c) ¿Cuántas víctimas fueron atendidas por el CEEAV o su equivalente en la entidad federativa durante el año 2017?

El número de víctimas que han sido atendidas en el CEAVE durante 2017, año en el que inicia sus operaciones, asciende a 33,893 víctimas contadas al 30 de noviembre de 2017. La estadística mensual generada en esta Comisión es llevada en formatos de Excel y

recabada de todas las zonas regionales del Estado, por lo cual es presentada dentro de los primeros 15 días hábiles de cada mes.

4.5.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGAMA:

a) *¿Cuenta la entidad federativa con CEEAV o equivalente para la atención a víctimas?*

En el Estado de Chihuahua, el CEAVE se instaló el 19 de mayo de 2017, y está integrado por los tres poderes constitucionales, por instancias estatales y municipales. De esta manera, el CEAVE se convierte en el órgano operativo del Sistema Estatal, que coordina la colaboración interinstitucional para la atención y asistencia de las víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos en materia de salud, educación, acceso a la justicia y al desarrollo social.

b) *¿Cuál es el número de Asesores Jurídicos de Víctimas con que cuenta la entidad federativa?*

El número total de asesores jurídicos de víctimas con que cuenta la entidad federativa asciende a 53, y dado que este año inició operaciones el CEAVE, el número de víctimas atendido desde su puesta en marcha, es la misma cantidad reportada de 33,893.

c) *¿Cuántas víctimas han sido atendidas por la CEEAV o su equivalente en la entidad federativa desde su puesta en operación?*

Las víctimas atendidas durante el 2017 se muestran a continuación:

Número de Víctimas Atendidas por Año
2017
33,893

5 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL Y DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS PARA ADOLESCENTES.

La finalidad de este programa es fortalecer a las instituciones locales del sistema penitenciario (ejecución de sanciones y medidas de seguridad) y de ejecución de medidas de adolescentes con la infraestructura, el equipamiento y la tecnología necesarias para garantizar la seguridad institucional, así como generar las condiciones para promover la reinserción social.

5.1. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL.

Acciones de acuerdo con el Anexo Técnico:

- a) Consolidar el Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP), a fin de implementar acciones preventivas y oportunas, mediante la integración de la información homologada de la población penitenciaria, el personal de los centros, la capacidad instalada, así como incidentes y riesgos de los sistemas penitenciarios de todo el país.
- b) Estandarizar la operación bajo protocolos homologados que consoliden criterios de seguridad, organización y funcionamiento, garantizando el respeto a los derechos humanos, conforme a las mejores prácticas internacionales y mediante la adopción de procedimientos sistemáticos de operación (PSO) y protocolos de actuación.
- c) Crear, mantener y operar un Sistema de Desarrollo Profesional Penitenciario que establezca la carrera penitenciaria, esquemas de profesionalización y el régimen disciplinario y ético de los integrantes del sistema operar penitenciario.

- d) Elaborar un Programa Integral para la Reinserción Social que procure la efectiva reincorporación a la sociedad de las personas que hayan cumplido o estén cumpliendo una pena privativa de la libertad, a través de acciones de seguimiento tendentes a evitar la reincidencia delictiva.
- e) Revisar y, en su caso, elaborar las propuestas normativas que permitan actualizar el funcionamiento de los centros penitenciarios, los criterios de prevención y reinserción social, así como los ajustes necesarios.
- f) Instalar, poner en operación y mantener al 100% los Sistemas de Inhibición en los Principales Centros Penitenciarios.
- g) Atender las necesidades prioritarias del Sistema Penitenciario Estatal en materia de infraestructura y equipamiento.
- h) Elaborar y remitir a la Dirección General de Apoyo Técnico de “EL SECRETARIADO”, a más tardar el 28 de abril de 2017, el o los expediente(s) técnico(s) de las acciones de Infraestructura que se deriven del presente Subprograma, previo al ejercicio de los recursos y para los efectos de su revisión, validación, registro y seguimiento hasta la conclusión de las mismas.

5.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
21,963,955	21,963,955	10,641,888	2,586,048	577,796	7,397,621	760,601
Aportación Estatal						
15,111,120	15,111,120	0	7,974,597	0	6,652,953	483,570
Total del Financiamiento Conjunto						
37,075,075	37,075,075	10,641,888	10,560,645	577,796	14,050,574	1,244,171

Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Servicios generales			
Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	1	1	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES			
Aire acondicionado	20	20	0
Terminal digital móvil	50	0	50

Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Inversión pública - Mejoramiento y/o ampliación			
Dependencia: Fiscalía General del Estado Nombre: CERESO 1 Domicilio: Periférico Lombardo Toledano Km 7, Col. San Guillermo, Aquiles Serdán, Chih. Meta: Mejoramiento de 113mts lineales de soporte estructural en módulos 4 y 8, para mejorar las bardas; 16, 968 m2 de piso de concreto en patios de módulos. Etapa: Única	1	1	0
Dependencia: Fiscalía General del Estado Nombre: CERESO 1 Domicilio: Periférico Lombardo Toledano Km 7, Col. San Guillermo, Aquiles Serdán, Chih. Meta: Mejoramiento consistente de alumbrado exterior y de las torres 128 reflectores en bardas de seguridad y 16 reflectores para torres de seguridad y control y totalidad de cableado 500 mts lineales. Etapa: Única	1	1	0
Dependencia: Fiscalía General del Estado Nombre: CERESO 1 Domicilio: Periférico Lombardo Toledano Km 7, Col. San Guillermo, Aquiles Serdán, Chih. Meta: Mejoramiento consistente en impermeabilización edificio COC y clínica. Reparación de 654 m2 de losa de entepiso entre COC y consultorios Etapa: Única	1	1	0
Dependencia: Fiscalía General del Estado Nombre: CERESO 3 Domicilio: Barranco Azul No. 1640, Col. Toribio Ortega, Cd. Juárez, Chih. Meta: Puente Peatonal de 81.4 m2 a base de estructura metálica Etapa: Única	1	1	0

5.1.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO AL SISTEMA PENITENCIARIO NACIONAL		
OBJETIVO: Garantizar, en gran medida a través del mantenimiento de la conectividad, la integración de la información penitenciaria, el mantenimiento de los equipos tecnológicos instalados que garantizan la seguridad al interior de los centros penitenciarios del estado; la consecución de los objetivos nacionales del Sistema Penitenciario Nacional.		
META	ALCANCE	AVANCE
Conectividad: Mantener al 100% la conectividad con Plataforma México en los Centros de Reinserción Social de la Entidad, que permita la operación de la base de datos a nivel nacional con información penitenciaria.	Mantener al 100% la conectividad con Plataforma México en los Centros de Reinserción Social de la Entidad, que permita la operación de la base de datos a nivel nacional con información penitenciaria.	La meta se cumple al 100% presentando fallas solo en situaciones de mal clima o factores externos.
RNIP: integrar al 100% la información penitenciaria de los Centros de Reinserción Social a la base de datos del Registro Nacional de Información Penitenciaria, que permita el intercambio, uso y administración de la misma.	Integrar al 100% la información penitenciaria de los Centros de Reinserción Social a la base de datos del Registro Nacional de Información Penitenciaria, que permita el intercambio, uso y administración de la misma.	De acuerdo a la información presentada se advierte que la información se integra de manera oportuna
Infraestructura y equipamiento: Atender las principales necesidades contempladas en este programa, en materia de infraestructura y equipamiento, que refuercen la seguridad y operación de los Centros Penitenciarios de la Entidad.	Contratación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las aduanas inteligentes instaladas en los Centros Penitenciarios del Estado	100%
	Mejoramiento de las bardas en los módulos 4 y 8; pisos de concreto en los patios del CERESO Estatal 1	95%
	Suministro e instalación de 128 reflectores en bardas de seguridad y de control perimetral; 16 reflectores para torres de seguridad y control, así como los cableados y demás requerimientos para su correcta instalación en el CERESO No. 1	95%
	Impermeabilización de 1,160 m ² a base de lona vulcanizada con garantía de 10 años del edificio COC y clínica, reparación de 654 m ² de losa de entrepiso y COC y consultoría en el CERESO No. 1	98%
	Construcción de un puente peatonal a base de estructura metálica con un área de losacero de 81.4 m ² .	70%

a) *¿Cuáles son las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

Las obras en el Centro de Reinserción Social No.1 del municipio de Aquiles Serdán consistentes en la instalación de piso de concreto en patios, el mejoramiento de

estructuras y del alumbrado exterior y de las torres presentan un avance del 95%. Mientras que los trabajos de impermeabilización van al 98% de avance.

El paso peatonal que se construye en el Centro de Reinserción Social No.3 del municipio de Juárez, lleva un avance del 70%.

AVANCE DE OBRA FÍSICA				
Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional				
NOMBRE DE LA OBRA	ETAPAS	IMPORTE	EJERCIDOS	AVANCE FÍSICO
Mejoramiento del soporte estructural en módulos 4 y 8, para mejorar las bardas; piso de concreto en patios de módulos en el Centro de Reinserción Social N° 1 ubicado Periférico Lombardo Toledano Km 7, Col. San Guillermo en el Municipio de Aquiles Serdán, autorizada en el oficio de aprobación N° 2017-FASP17-A-0028 de fecha junio 28, 2017 y Número de Obra 400316	Única	7,000,000.00	6,748,412.97	95.00%
Mejoramiento consistente de alumbrado exterior y de las torres 128 reflectores en bardas de seguridad y 16 reflectores para torres de seguridad y control en el Centro de Reinserción Social N° 1 ubicado Periférico Lombardo Toledano Km 7, Col. San Guillermo en el Municipio de Aquiles Serdán, autorizada en el oficio de aprobación N° 2017-FASP17-A-0028 de fecha junio 28, 2017 y Número de Obra 400315	Única	7,615,167.00	4,245,513.04	95.00%
Mejoramiento consistente en impermeabilización edificio COC y clínica. Reparación de losa de entepiso entre COC y consultorios en el Centro de Reinserción Social N° 1 ubicado Periférico Lombardo Toledano Km 7, Col. San Guillermo en el Municipio de Aquiles Serdán, autorizada en el oficio de aprobación N° 2017-FASP17-A-0029 de fecha junio 28, 2017 y Número de Obra 400317	Única	13,388,408.00	7,034,372.98	98.00%
Puente Peatonal a base de estructura metálica en el Centro de Reinserción Social N° 3 ubicada Barranco Azul No. 1640, Col. Toribio Ortega en el Municipio de Juárez, autorizada en el oficio de aprobación N° 2017-FASP17-A-0025 de fecha junio 23, 2017 y Número de Obra 3707435	Única	400,000.00	79,088.56	70.00%

b) *¿Cuántos sistemas de inhibición fueron instalados y puestos en operación con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

Los sistemas de inhibición fueron instalados en años anteriores a 2017.

c) *¿Cuántos incidentes se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2017?*

Se entiende por incidentes, a los hechos violentos que se han presentado en los centros penitenciarios como son riñas, desórdenes, suicidios, homicidios, motines, entre otros.

Al 30 de noviembre de 2017, el Cereso Estatal Número Tres reporta 208 incidencias, que representan el doble de los casos del siguiente centro con mayor número, que es el Cereso Estatal Número Uno, con 108 incidencias presentadas.

En la tabla siguiente se detallan el número de incidencias por centro penitenciario:

INCIDENCIAS PRESENTADAS POR CENTRO PENITENCIARIO	
Centro Penitenciario	2017
Cereso Estatal Número Uno	108
Cereso Estatal Número Dos	94
Cereso Estatal Número Tres	208
Cereso Estatal Número Cuatro	26
Cereso Estatal Número Cinco	1
Cereso Estatal Número Siete	30
Cereso Estatal Número Ocho	4
Cereso Estatal Femenil Número Uno	68
Cereso Estatal Femenil Número Dos	60
CERSAI 1	68
CERSAI 3	42
TOTAL	709

La gráfica siguiente muestra la proporción de incidentes por centro penitenciario:



d) ¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el año 2017?

TIPOS DE INCIDENTES MÁS COMUNES	
	2017
1. Desórdenes / Indisciplinas	143
2. Riñas	110
3. Autolesiones	65
4. Agresión a Terceros	9
5. Robos	6
6. Otros Incidentes	0
TOTAL	333

5.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

a) ¿Cuántos centros penitenciarios cuentan con sistemas de inhibición en operación?

SISTEMAS DE INHIBICIÓN			
Centro Penitenciario	Instaladas	Puesto en Operación	% en operación
	4	2	50%
	4	4	100%
	2	2	100%
	1	1	100%
	1	1	100%
TOTAL	12	10	83%

b) *¿Cuántos incidentes se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa en el periodo de 2012 al 2016?*

La población penitenciaria es el 98% de la capacidad instalada. Sin embargo, la relación “población a capacidad” tiene rangos que van del 148% al 16%. Por tipo, los Centros de Reinserción Social para Adolescentes Infractores utilizan únicamente el 21% (CERSAI 1) y el 16% (CERSAI 3) de su capacidad, mientras que la población de los centros femeniles (Uno y Dos) no supera el 90% de la capacidad instalada. Finalmente, de los 7 Ceresos Estatales, dos tienen mayor población a su capacidad.

CAPACIDAD INSTALADA POR CENTRO PENITENCIARIO			
Centro Penitenciario	Capacidad Instalada	Población Penitenciaria	Población/capacidad
Cereso Estatal Número Uno	2011	2972	148%
Cereso Estatal Número Dos	1059	688	65%
Cereso Estatal Número Tres	3043	3074	101%
Cereso Estatal Número Cuatro	320	303	95%
Cereso Estatal Número Cinco	175	149	85%
Cereso Estatal Número Siete	404	294	73%
Cereso Estatal Número Ocho	320	266	83%
Cereso Estatal Femenil Número Uno	170	149	88%
Cereso Estatal Femenil Número Dos	288	238	83%
CERSAI 1	214	44	21%
CERSAI 3	430	70	16%
TOTAL	8434	8247	98%

INCIDENCIAS PRESENTADAS POR CENTRO PENITENCIARIO						
Centro Penitenciario	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
Cereso Estatal Número Uno	180	180	97	105	120	682
Cereso Estatal Número Dos	115	95	70	63	75	418
Cereso Estatal Número Tres	225	210	235	215	265	1150
Cereso Estatal Número Cuatro	35	29	19	20	24	127
Cereso Estatal Número Cinco	5	3	1	1	4	14
Cereso Estatal Número Siete	43	38	35	18	32	166
Cereso Estatal Número Ocho	18	15	6	2	5	46
Cereso Estatal Femenil Número Uno	85	80	70	70	75	380
Cereso Estatal Femenil Número Dos	70	65	57	49	53	294
CERSAI 1	80	80	72	45	72	349
CERSAI 3	73	63	45	55	78	314
TOTAL	929	858	707	643	803	3940

c) *¿Cuáles y cuántos son los cinco incidentes más recurrentes que se presentaron en los centros penitenciarios de la entidad federativa durante el periodo 2012-2016?*

TIPOS DE INCIDENTES MÁS COMUNES						
	2012	2013	2014	2015	2016	TOTAL
1. Desórdenes / Indisciplinas	310	298	263	248	182	1301
2. Riñas	246	222	135	54	93	750
3. Autolesiones	173	120	70	32	50	445
4. Agresión a Terceros	92	86	74	54	25	331
5. Robos	75	58	38	24	9	204
6. Otros Incidentes	0	0	0	0	0	0
TOTAL	896	784	580	412	359	3031

Se observa una tendencia importante en el total de incidentes más comunes: de 896 reportados en 2012 se pasó a 333 en noviembre de 2017. Esto representa una reducción de 563 casos, equivalente a -63%.

5.2. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES.

Acciones de acuerdo con el Anexo Técnico:

- a) Crear y/o fortalecer la infraestructura del centro especializado, de las áreas de atención de las medidas no privativas de la libertad y del área para la atención de adicciones en la modalidad residencial, mediante la construcción, mejoramiento y/o ampliación de sus instalaciones básicas, de salud, sanitarias, reinserción social y de seguridad para el desarrollo de sus funciones de manera eficiente y eficaz y acorde a sus necesidades.
- b) Equipar a los guías técnicos y dotar del equipamiento necesario al centro especializado, de las áreas de atención de las medidas no privativas de la libertad y del área para la atención de adicciones en la modalidad residencial, a fin de fortalecer las labores realizadas por la autoridad administrativa especializada del sistema de justicia penal para adolescentes.
- c) Elaborar y remitir a la Dirección General de Apoyo Técnico de “EL SECRETARIADO”, a más tardar el 28 de abril de 2017, el o los expediente(s) técnico(s) de las acciones de Infraestructura que se deriven del presente Subprograma, previo al ejercicio de los recursos y para los efectos de su revisión, validación, registro y seguimiento hasta la conclusión de las mismas.

5.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
1,529,919	1,529,919	287,325	0	0	1,149,301	93,293
Aportación Estatal						
0	0	0	0	0	0	0
Total del Financiamiento Conjunto						
1,529,919	1,529,919	287,325	0	0	1,149,301	93,293

Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Inversión pública - Mejoramiento y/o ampliación			
Dependencia: Fiscalía General del Estado Nombre: CERESAI 1 Domicilio: Boulevard Juan Pablo II s/n, Col. Aeropuerto, Chihuahua, Chih. Meta: Rehabilitación de instalaciones mediante la construcción de 560 m2 de barda a base de malla y construcción de dos esclusas de 22 m2 c/u Etapa: Única	1	1	0

5.2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIALIZADA EN EL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES		
OBJETIVO: Fortalecer la infraestructura en centros de internamiento especializados para adolescentes infractores.		
META	ALCANCE	AVANCE
Rehabilitar las instalaciones del Centro de Reinserción Social para Adolescentes Infractores No. 1 de la Ciudad de Chihuahua.	Rehabilitación de instalaciones mediante la construcción de 560 m2 de barda a base de malla y construcción de dos esclusas de 22 m2 c/u.	85%
	Se llevarán a cabo pasillos que conduzcan directo a los talleres de hidroponía a base de malla y las dos esclusas que garanticen el traslado de los jóvenes al sitio de los talleres.	No se tiene evidencia de su avance

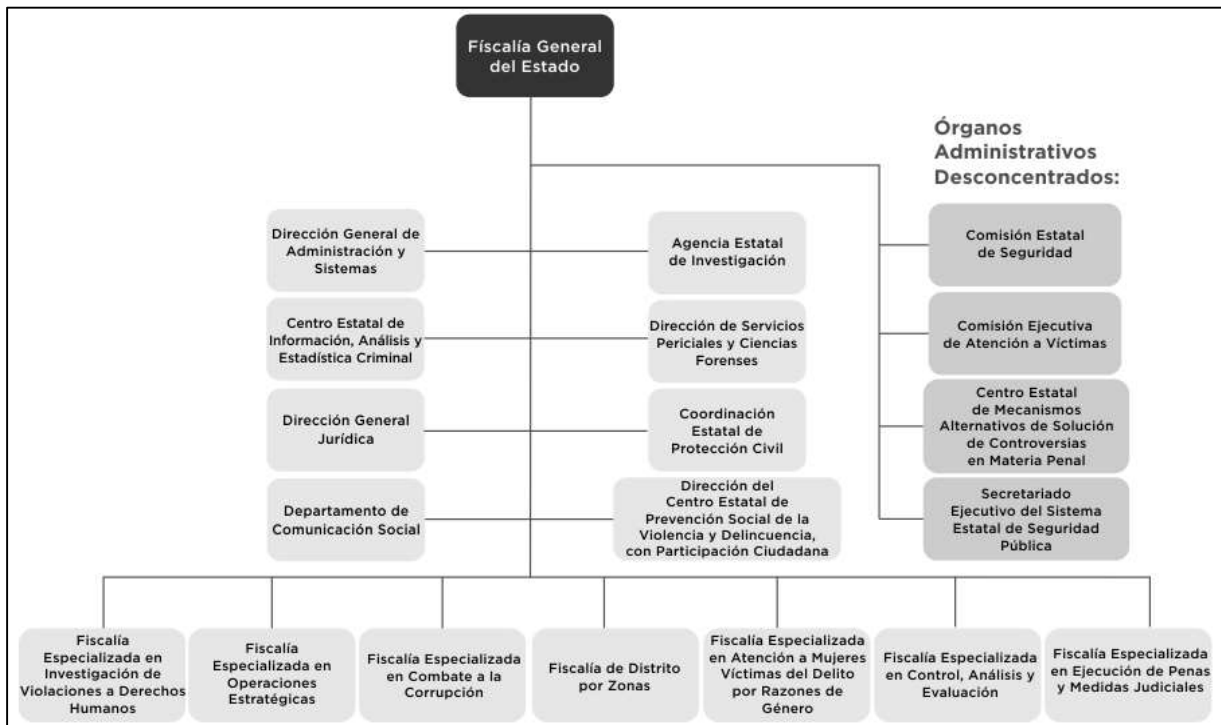
Nota: Al 31 de diciembre de 2017, la obra del cuadro anterior, estaba totalmente terminada, por lo que no se detalla el avance de obra al 85%.

AVANCE DE OBRA FÍSICA				
Fortalecimiento de la Autoridad Administrativa Especializada del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes				
NOMBRE DE LA OBRA	ETAPAS	IMPORTE	EJERCIDOS	AVANCE FÍSICO
Construcción de barda a base de malla y de dos esclusas en el Centro de Reinserción Social para Adolescentes Infractores N° 1 ubicado Boulevard Juan Pablo II s/n, Col. Aeropuerto en el Municipio de Chihuahua, autorizada en el oficio de aprobación N° 2017-FASP17-A-0023 de fecha junio 23, 2017 y Número de Obra 1909072	Única	1,529,919.00	287,325.18	85.00%

Nota: Al 31 de diciembre de 2017, la obra del cuadro anterior, estaba totalmente terminada, por lo que no se detalla el avance de obra al 85%.

a) *¿La entidad federativa cuenta con la Autoridad Administrativa Especializada para Adolescentes como lo establece la Ley Nacional de Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes?*

El Estado de Chihuahua cuenta con autoridades administrativas especializadas en justicia para adolescentes, las cuales se encuentran dentro del organigrama de la Fiscalía Especializada en Ejecución de Penas y Medidas Judiciales, en la Dirección de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales bajo el nombre de Departamento de Ejecución de Medidas para Adolescentes Infractores.



b) *¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

Las principales acciones implementadas del subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017, fueron:

- La construcción de la barda y de dos esclusas en el Centro de Reinserción Social para Adolescentes Infractores No.1 del municipio de Chihuahua, tiene un avance del 85%. Los recursos ejercidos equivalen al 19% del importe.

5.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

- a) *¿Cuál es la cantidad de personal de seguridad que debe cumplir con la capacitación para ser considerado Guía Técnico y cuántos de este personal ya cumplió con la misma?*

Los Centros Especializados del Estado cuentan con una plantilla de 89 elementos de seguridad y custodia, encargados de la seguridad de los Centros Especializados, de los cuales 22 ya se encuentran certificados como Guías Técnicos de conformidad con la ley en la materia.

- b) *¿Cuál es la cantidad de personal técnico que debe cumplir con la capacitación establecida en el Programa Rector de Profesionalización para lograr la especialización y cuántos de este personal ya cumplió con la misma?*

Los Centros Especializados cuentan con 18 profesionistas integrados a la plantilla de personal técnico, los cuales únicamente cuentan con cursos de capacitación.

- c) *¿Cuántos CEIA ya cuentan con áreas para realizar atención de adicciones en modalidad residencial?*

Tanto el CERSAI No. 1 en Chihuahua, Chih., como el No. 3 en Cd. Juárez, cuentan con áreas para realizar la atención de adicciones en la modalidad residencial.

- d) *¿Qué acciones se realizan actualmente para diagnosticar y atender el consumo de adicciones?*

El diagnóstico y atención al consumo de adicciones se realiza a través del área médica de cada centro.

Además, en cada centro, actualmente se lleva a cabo un programa para prevenir el consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas, apoyado por el área médica y psicología.

e) *¿Cuántos CEIA cuentan con áreas para alojar a madres adolescentes con sus hijos (as), así como de áreas para proporcionar la visita íntima?*

De los dos centros con los que cuenta el Estado, ninguno está habilitado para tener madres adolescentes con sus hijos(as), así como no se cuenta con un espacio para visita íntima dentro de los Centros Especializados.

f) *¿Cómo atienden las nuevas atribuciones que la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes establece en materia de evaluación de riesgos y supervisión de medidas no privativas de la libertad y de la suspensión condicional del proceso?*

De acuerdo a la Ley Nacional, se están haciendo estudios iniciales, estudios de ubicación, y se diseña el plan de actividades individual, donde se incluyen actividades educativas, laborales, culturales y deportivas de acuerdo a las necesidades de cada menor.

f.1) *¿Cuántas evaluaciones de riesgo se solicitaron y emitieron durante el año 2017?*

Se solicitaron 32 evaluaciones de riesgo, emitidas por el departamento responsable, y de éstas, 8 fueron realizadas a adolescentes femeninas.

f.2) *¿A cuántos adolescentes se les impuso alguna medida cautelar durante el año 2017?*

Se presentaron 371 adolescentes que tuvieron medida cautelar impuesta por autoridad judicial.

f.3) Del total de medidas cautelares impuestas a adolescentes señaladas en el subinciso anterior, ¿Cuántas se cumplieron durante el año 2017?

Del total de medidas cautelares impuestas a adolescentes señaladas en el inciso anterior se cumplieron 369.

f.4) ¿Cuántos adolescentes se sujetaron a la suspensión condicional del proceso?

Fueron 554 los adolescentes sujetos a la suspensión condicional. El procedimiento para estos casos es el siguiente: se verifican las condiciones que les fueron impuestas para determinar el seguimiento que le dará el abogado a cargo de la causa; se trabaja en conjunto con autoridades auxiliares para el cumplimiento de dichas condiciones por el tiempo que establezca la autoridad judicial.

f.5) ¿A cuántos adolescentes se les dio supervisión y seguimiento del cumplimiento de la medida impuesta?

A 925 adolescentes se les dio supervisión y seguimiento del cumplimiento de las condiciones o medidas impuestas por la autoridad judicial. Se trabajó en coordinación con las autoridades auxiliares a través de reportes quincenales y mensuales dependiendo de la condición o medida establecida.

g) ¿Se están creando y equipando las áreas para atender las responsabilidades señaladas en el inciso f?

La nueva atribución de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes requiere la creación y equipamiento de áreas para atender las responsabilidades inherentes a dichas atribuciones, en este sentido, actualmente el departamento responsable de realizar las evaluaciones es el de Servicios Previos a Juicio, dependiente de la Dirección de Ejecución de Penas y Medidas Judiciales. Este departamento se encuentra en un proceso de transición pues esta área pasará a depender del Supremo Tribunal de Justicia a partir del mes de diciembre, por lo que durante el año 2017 el departamento asignado para estas funciones contó con personal especializado en el área.

5.3. SUBPROGRAMA: ACREDITACIÓN (CERTIFICACIÓN) DE ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS

5.3.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

No se asignó presupuesto en el FASP 2017.

5.3.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

- a) *¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

Dado que no se asignó presupuesto no hay acciones realizadas.

- b) *¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa promovieron una acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) durante el año 2017?*

Se promovieron 3 centros penitenciarios para la reacreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA) estas fueron Cereso No. 2 femenil, Cereso No. 7 y oficinas centrales.

- c) *¿Cuántos centros penitenciarios de la entidad federativa obtuvieron la acreditación de la ACA durante el año 2017?*

Los centros penitenciarios que obtuvieron acreditación fueron los mismos tres mencionados en el inciso anterior.

5.3.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

- a) *¿Cuántos centros penitenciarios estatales se encuentran acreditados, reacreditados, en proceso de acreditación o sin acreditación por parte de la Asociación de Correccionales de América (ACA)?*

Se encuentran acreditados 12 Cereso y las Oficinas Centrales. Los centros reacreditados son 7 y 1 en proceso. Ninguno de los centros se encuentra sin acreditar.

Centros Penitenciarios	Acreditado	Reacreditado	En Proceso	Sin Acreditar
Cereso No. 1	X	X		
Cereso No. 2	X	X		
Cereso No. 3	X			
Cereso No. 4	X	X		
Cereso No. 5	X	X		
Cereso No. 6	X	X		
Cereso No. 7	X			
Cereso No. 8	X			
Ceresai 1	X			
Ceresai 2	X			
Cereso Femenil 1	X	X		
Cereso Femenil 2	X	X		
Oficinas centrales	X		X	
Total	13	7	1	

6 PROGRAMA: DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FORENSES EN LA INVESTIGACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS.

El objetivo de este programa es dotar de infraestructura, equipamiento y capacitación especializada en la aplicación de las ciencias forenses como parte fundamental en la investigación de hechos constitutivos de delitos.

Acciones de acuerdo con el Anexo Técnico:

- a) Enviar mensualmente perfiles genéticos de personas no identificadas y perfiles genéticos de indicios biológicos localizados en los lugares de hechos, así como los perfiles de familiares que buscan desaparecidos, de acuerdo con los convenios de colaboración para intercambio de información para alimentar la base nacional de perfiles genéticos.
- b) Adquirir de conformidad con las metas y alcances establecidos, equipos tecnológicos para análisis de cada una de las etapas del ADN humano, y éstos deberán ser homólogos a la generación de perfiles genéticos basados en SRT's (*Short Tandem Repeats*).
- c) Adquirir de conformidad con las metas y alcances establecidos, los suministros y reactivos químicos para el análisis de cada una de las etapas del ADN humano, y éstos deberán de ser homólogos a la generación de perfiles genéticos basados en SRT's (*Short Tandem Repeats*), considerando marcadores autonómicos y de linaje, compatibles con los marcadores moleculares que emplea el Sistema CODIS (*Combined DNA Index System*) (por sus siglas en inglés, Sistema Combinado de Índices de ADN).

6.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
14,334,796	14,334,796	13,818,868	30,720	0	0	485,208
Aportación Estatal						
1,951,844	1,951,844	1,951,844	0	0	0	0
Total del Financiamiento Conjunto						
16,286,640	16,286,640	15,770,712	30,720	0	0	485,208

Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Materiales y suministros			
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	276	276	0
Arreglos de capilares para sistemas de secuenciación de ADN, de 8 capilares	6	6	0
Arreglos de capilares para sistemas de secuenciación de ADN, de 4 capilares	12	12	0
Microcón, membranas de purificación	10	10	0
Spin Basket	10	10	0
Otros productos químicos	335	158	177
Sistema de cuantificación de ADN en PCR tiempo Quantifiler human	14	14	0
Sistema de Identificación humana Identifiler	4	4	0
Sistema de Identificación humana Global Filer	8	8	0
Sistema de Identificación humana Mini Filer	4	4	0
Sistema de Identificación humana Filer Plus	8	8	0
Servicios generales			
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental de laboratorio	4	4	0

6.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

PROGRAMA: DESARROLLO DE LAS CIENCIAS FORENSES EN LA INVESTIGACIÓN DE HECHOS DELICTIVOS	
<p>OBJETIVO: Fortalecer la capacidad técnico-científica en el desarrollo de procesos de investigación de los Laboratorios de Genética Forense de la Fiscalía General del Estado, mediante la adquisición de materiales, suministros y reactivos, así como mantener en óptimo funcionamiento el equipo tecnológico de los Laboratorios de Balística y Genética, herramienta fundamental para la generación de pruebas periciales solicitadas por la autoridad investigadora.</p>	
META	AVANCE
Dotación de reactivos, materiales y equipo necesario para la operación de los Laboratorios de Genética Forense de Ciudad Chihuahua y Ciudad Juárez de acuerdo con la proyección histórica de eventos.	100% a excepción del rubro "Otros Productos Químicos", que presenta un avance de 47%
Actualización, soporte técnico y mantenimiento integral del equipamiento tecnológico para la obtención de perfiles genéticos a partir de muestras biológicas	100%
Servicio de mantenimiento de los sitios MX-010 y MX-011, ubicados en Cd. Chihuahua y Cd. Juarez respectivamente, para el adecuado procesamiento de elementos balísticos asociados a diversos delitos (homicidios, lesiones, daños, secuestros, etc) y su debida integración a la Base Nacional de Datos de Huella Balística.	100%
Integración de la información derivada del aseguramiento de armas de fuego al sistema de rastreo computarizado (E-TRACE) para que las autoridades puedan realizar el seguimiento de la introducción de dichas armas en el país	No existe evidencia del avance de esta meta.
Continuar con los ingresos de elementos al Sistema de Huella Balística	A la fecha se han capturado 24,300 elementos balísticos.
Fortalecimiento de la base nacional de perfiles genéticos, operada por la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agencia de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República, mediante el envío mensual de perfiles genéticos de cuerpos no identificados, así como de familiares de personas desaparecidas.	100%

a) *¿Cuáles son las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

Las principales acciones implementadas con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del año 2017 fueron:

- Adquisición de la totalidad de los materiales, accesorios y suministros de laboratorio, sustancias químicas para la identificación humana para los laboratorios de Genética Forense en las localidades de Chihuahua y Ciudad Juárez.
- Mantenimiento integral del equipamiento tecnológico para identificación humana, mediante la obtención de ADN para la obtención de perfiles genéticos a partir de muestras biológicas.
- Mantenimiento, actualización y soporte remoto e *in situ* de los dos sitios IBIS (MX-10 y MX-11) con que cuenta la Fiscalía General del Estado en las localidades de Chihuahua y Ciudad Juárez, para el adecuado procesamiento de elementos balísticos asociados a diversos delitos (homicidios, lesiones, daños, secuestros, etc.), y su debida integración a la Base Nacional de Datos de Huella Balística.

b) *¿Cuántos perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas fueron registrados en la Base de Datos Nacional de Perfiles Genéticos durante el año 2017?*

En el primer semestre de 2017, fueron remitidos a la Procuraduría General de la República para su ingreso a la Base de Datos Nacional de Perfiles Genéticos, un total de 1,657 perfiles genéticos correspondientes a cadáveres No Identificados y/o No reclamados.

c) *¿Se han enviado los perfiles genéticos de cuerpos no identificados y de familiares que buscan a personas desaparecidas a la Coordinación General de Servicios Periciales de la Agenda de Investigación Criminal de la Procuraduría General de la República?*

- En cumplimiento al Acuerdo CNPJXXIV/10/2010 emanado de la XXIV Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia y con fundamento en los Artículos 1º, 2º, 3º, y 22º, de la Ley Reguladora de la Base de Datos Genéticos para el Estado de Chihuahua, se giró oficio No. FG-658/2017 signado por el C. Fiscal General del Estado, Mtro. César Augusto Peniche Espejel, dirigido

al C. Procurador General de la República, para efecto de poner a disposición de la Instancia Federal, un disco compacto conteniendo un total de 1,657 perfiles genéticos de ADN Autosómico, correspondientes a Individuos con estatus de No Identificados, ingresados al momento de su entrega a la Base de Datos Genéticos del Estado.

- Por parte de la Dirección General Jurídica, se giró Oficio No. JCHS-1623/2017, dirigido al C. Coordinador General de Estrategias del Sistema de Seguridad Pública de la Comisión Nacional de Seguridad, remitiendo igualmente dicha información.
- En el mes de diciembre, será realizada la actualización de la Base de Datos y se remitirá de igual forma, a la instancia Federal para su incorporación en la Base Nacional de Datos Genéticos.

d) *¿Cuántos elementos (casquillos y balas) fueron ingresados al Sistema de Huella Balística (IBIS) en el año 2017?*

Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2017, se ingresaron 2,106 casquillos y 153 balas al Sistema IBIS.

Tipo de Elemento	Elementos Ingresados al Sistema IBIS												
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Casquillos	112	231	230	238	162	503	153	133	73	95	176		2,106
Balas	11	24	8	19	16	18	5	5	2	20	25		153

Elementos - CASQUILLOS - ingresados al Sistema de Huella Balística IBIS													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total	
112	231	230	238	162	503	153	133	73	95	176		2106	

Elementos - BALAS - ingresados al Sistema de Huella Balística IBIS													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total	
11	24	8	19	16	18	5	5	2	20	25		153	

e) *Número de solicitudes periciales recibidas, así como el número de dictámenes, informes o requerimientos por especialidad pericial y por mes durante el año 2017.*

Del 1 de enero al 30 de noviembre de 2017, se recibieron 153,658 solicitudes periciales de las cuales fueron atendidas mediante informe, un total de 136,519 lo que representa el 88.85%.

Solicitudes Periciales Recibidas y Atendidas en 2017			
Tipo de solicitud	Recibidas	Atendidas	Atendidas/ Recibidas
Genética	2,440	1,492	61.15%
Química	25,678	18,421	71.74%
Medicina Forense	3,789	2,916	76.96%
Odontología Forense	94	93	98.94%
Antropología Forense	67	43	64.18%
Medicina Clínica	56,384	55,969	99.26%
Psicología Forense	11,567	7,947	68.70%
Criminalística	8,297	7,536	90.83%
Dactiloscopia	3,226	2,605	80.75%
Balística	1,960	1,513	77.19%
Tránsito Terrestre	2,373	2,262	95.32%
Retrato Hablado	713	634	88.92%
Grafoscopia	459	201	43.79%
Avalúos	35,809	34,152	95.37%
Incendios y Explosivos	363	305	84.02%
Contabilidad Forense	85	74	87.06%
Ingeniería Civil	341	346	101.47%
Informática Forense	13	10	76.92%
Total	153,658	136,519	88.85%

La Medicina Clínica es la más demandada, con 56,384 solicitudes, que representaron el 36.69% el total. Sigue Avalúos con 35,809 solicitudes, un 23.30% del total, y, en tercer lugar, Química con 25,678 solicitudes, con un 16.71% del total.

SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS POR MES EN EL AÑO 2017

GENÉTICA: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
	158	219	257	266	242	217	157	252	290	159	223		2440
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	27	63	70	196	227	209	206	101	245	134	14		1492
Requerimientos													
Total	27	63	70	196	227	209	206	101	245	134	14		1492

QUÍMICA: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
	2576	2279	2547	2141	2295	2428	2452	2596	2278	2071	2015		25678
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	1303	1581	1823	1598	1758	1856	1844	2054	1696	1664	1244		18421
Requerimientos													
Total	1303	1581	1823	1598	1758	1856	1844	2054	1696	1664	1244		18421

MEDICINA FORENSE: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
	409	331	398	167	119	435	427	336	393	386	388		3789
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	270	192	200	167	119	435	392	330	367	260	184		2916
Requerimientos													
Total	270	192	200	167	119	435	392	330	367	260	184		2916

ODONTOLOGÍA FORENSE: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
	4	1	3	0	0	0	18	29	34	2	3		94
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	4	1	2	0	0	0	18	29	34	2	3		93
Requerimientos													
Total	4	1	2	0	0	0	18	29	34	2	3		93

ANTROPOLOGÍA FORENSE: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas	6	3	5	0	0	0	3	4	14	10	22		67
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	4	2	0	0	0	0	3	4	14	6	10		43
Requerimientos													
Total	4	2	0	0	0	0	3	4	14	6	10		43

MEDICINA CLÍNICA: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas	4145	4416	5130	5576	5295	5617	5036	5631	5036	5377	5125		56384
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	3966	4240	4946	5576	5295	5617	5144	5631	5036	5430	5088		55969
Requerimientos													
Total	3966	4240	4946	5576	5295	5617	5144	5631	5036	5430	5088		55969

PSICOLOGÍA FORENSE: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas	875	853	981	1039	1071	1152	1078	1226	908	1365	1019		11567
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	724	575	468	785	795	859	713	796	546	880	806		7947
Requerimientos													
Total	724	575	468	785	795	859	713	796	546	880	806		7947

CRIMINALÍSTICA: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas	649	746	859	723	853	764	739	810	585	572	997		8297
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	607	688	767	704	783	683	743	782	550	533	696		7536
Requerimientos													
Total	607	688	767	704	783	683	743	782	550	533	696		7536

DACTILOSCOPIA: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
	426	432	362	227	260	273	148	372	212	166	348		3226
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	350	279	290	172	227	223	117	356	188	161	242		2605
Requerimientos													
Total	350	279	290	172	227	223	117	356	188	161	242		2605

BALÍSTICA: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
	132	198	234	131	188	194	139	143	179	161	261		1960
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	110	180	201	98	109	100	129	96	179	161	150		1513
Requerimientos													
Total	110	180	201	98	109	100	129	96	179	161	150		1513

TRÁNSITO TERRESTRE: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
	136	200	194	222	224	243	239	237	250	203	225		2373
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	139	195	177	226	230	236	251	218	248	197	145		2262
Requerimientos													
Total	139	195	177	226	230	236	251	218	248	197	145		2262

RETRATO HABLADO: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
	28	49	54	51	64	77	68	105	108	59	50		713
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	24	49	56	60	73	80	78	69	70	55	20		634
Requerimientos													
Total	24	49	56	60	73	80	78	69	70	55	20		634

GRAFOSCOPIA: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
	17	13	23	49	59	62	8	69	65	52	42		459
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	10	3	3	18	32	27	8	39	22	21	18		201
Requerimientos													
Total	10	3	3	18	32	27	8	39	22	21	18		201

AVALÚOS: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
	3656	3366	3524	2826	2905	3499	3407	3197	3054	3325	3050		35809
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	3347	3039	3490	2856	2779	3417	3362	3039	2918	3237	2668		34152
Requerimientos													
Total	3347	3039	3490	2856	2779	3417	3362	3039	2918	3237	2668		34152

INCENDIOS Y EXPLOSIVOS: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
	30	32	44	31	43	28	36	26	30	26	37		363
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	26	32	27	35	32	34	36	24	27	14	18		305
Requerimientos													
Total	26	32	27	35	32	34	36	24	27	14	18		305

CONTABILIDAD FORENSE: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
	15	11	10	5	4	4	8	9	5	6	8		85
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	1	12	10	11	5	9	7	2	5	7	5		74
Requerimientos													
Total	1	12	10	11	5	9	7	2	5	7	5		74

INGENIERÍA CIVIL: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
	49	37	28	28	30	33	27	24	37	27	21		341
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	47	42	27	32	38	32	23	30	37	25	13		346
Requerimientos													
Total	47	42	27	32	38	32	23	30	37	25	13		346

INFORMÁTICA FORENSE: SOLICITUDES PERICIALES RECIBIDAS Y ATENDIDAS													
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total
Solicitudes Periciales Recibidas													
	2	2	0	0	2	1	1	0	1	1	3		13
Solicitudes Periciales Atendidas													
Dictámenes													
Informes	1	2	0	0	2	1	1	0	1	0	2		10
Requerimientos													
Total	1	2	0	0	2	1	1	0	1	0	2		10

f) ¿Cuántas necropsias realizó a personas en calidad de desconocida, desglosadas por mes durante el año 2017?

NÚMERO DE NECROPSIAS A PERSONAS EN CALIDAD DE DESCONOCIDAS AÑO 2017													
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic	Total	
133	178	143	134	160	172	139	119	157	162	141		1638	

6.3. AVANCE GENERAL DEL PROGRAMA:

a) ¿Cuántos laboratorios de Genética Forense se encuentran en operación en la entidad federativa?

La Fiscalía General del Estado cuenta con 2 laboratorios de genética forense ubicados en Ciudad Juárez y en Ciudad Chihuahua. En ellos se procesan muestras biológicas con el objetivo de determinar su perfil genético y estar en condiciones de establecer una identidad asociada a una o varias personas.

Una de las actividades prioritarias en el funcionamiento del área de genética, es el establecer la Identidad Humana. En este tenor se tienen varias líneas de acción entre las

que se destaca el esfuerzo de ordenar la información asociada a los Cadáveres con Estatus de NO IDENTIFICADOS, que son ingresados al Servicio Médico Forense Estatal y que, al no ser identificados, son enviados para su disposición final a fosas individuales en los panteones municipales.

La política implementada en la Fiscalía Estatal, involucra el registro de datos generales del occiso en el Sistema de Ingresos y Egresos de Cadáveres (SIEC) y la toma de muestra biológica para determinación de su Perfil Genético.

- En el caso de cadáveres desconocidos, el Sistema les asigna un Folio único que sirve como referencia para los procesos de laboratorio.
- Una vez obtenido el perfil genético, es ingresado a la Base de Datos Genéticos del Estado, para su incorporación y confronta posterior.

Cuando se recibe en el laboratorio, una muestra ya sea de sangre, músculo, muestra ósea o piezas dentales, se le asigna un número de Folio Único, registrándose en su Formato de Recepción, las características macroscópicas de la misma, con la finalidad de detallar la calidad y cantidad de la muestra recibida. Así mismo, se hace el registro fotográfico del embalaje y de la muestra.

En cada procedimiento, se llenan formatos con información necesaria para dar seguimiento a la muestra en cada etapa, mientras se está trabajando con ella.

- La información incluye: fecha, hora, perito que procesa, número de folio de la muestra, protocolo utilizado y observaciones.
- Los registros son almacenados y en cualquier momento pueden ser consultados por los peritos, el encargado de calidad, y/o el coordinador del laboratorio.

EXTRACCIÓN DE ADN A PARTIR DE MUESTRA ÓSEAS

Previo a la extracción del ADN de huesos, se utiliza un *dremel* para eliminar el periostio de la muestra y luego es cortado en fragmentos de aproximadamente 0.5 x 0.5 con una

sierra *stryker*, para poder ser pulverizados en el equipo *freezer mill*, el cual, con la ayuda de nitrógeno líquido, permite obtener el polvo de hueso que se somete a la extracción del ADN. La limpieza y corte del fragmento de hueso se realiza en una cámara especial.

b) *¿Cuántos sistemas IBIS tiene la entidad federativa? ¿dónde se encuentran ubicados? ¿de cuántos elementos consta?*

La Fiscalía General del Estado, cuenta con 2 sitios instalados para captura y procesamiento de la Huella Balística.

- Sitio IBIS instalado en el Laboratorio de Ciencias Forenses en Ciudad Juárez, Chih., con 8 peritos adscritos.
- Sitio IBIS instalado en el Laboratorio de Ciencias Forenses en la ciudad de Chihuahua, Chih., con 8 peritos operadores.
-

Cada sitio cuenta con el siguiente equipamiento:

- Equipo de captura de imágenes de casquillos (*BrassTrax*), compatible con la tecnología utilizada a nivel nacional.
- Equipo de captura de imágenes de balas (*BulletTrax*), compatible con la tecnología utilizada a nivel nacional.
- Equipo para la Correlación de imágenes de balas y casquillos (*MatchPoint*), compatible con la tecnología utilizada a nivel nacional.
- Servidor para el almacenamiento de datos, conectado a la Red Nacional mediante acuerdo celebrado con la Procuraduría General de la República.

A la fecha se han capturado alrededor de 24,300 elementos balísticos.

c) *¿Actualmente se encuentra conectado a la Red IBIS de la Procuraduría General de la República?*

Los Sitios IBIS MX-010 y MX-011 correspondientes a la Entidad Federativa Chihuahua, se encuentran enlazados con la Red de Huella Balística de la Procuraduría General de la República desde el año de 2015.

d) *¿Con cuántos Servicios Médicos Forenses (SEMEFOS) cuenta la entidad federativa y qué categoría son? ¿en qué condiciones se encuentran?*

La Fiscalía del Estado cuenta con 4 Laboratorios de Ciencias Forenses, que se encuentran en las instalaciones físicas del Servicio Médico Forense ubicadas en las cabeceras de cada zona:



Todas las instalaciones son funcionales y cuentan con espacios destinados a la práctica de Necropsias y se encuentran equipados con:

- Cámara para Preservación de Cuerpos
- Estaciones Integrales para Necrocirugía

- Iluminación tipo Quirófano
- Instrumental Quirúrgico
- Negatoscopio
- Equipo de Rayos X en Chihuahua y Cd. Juárez
- Materiales y prendas de protección (bata, guantes, cubre-bocas, cofias, sábanas desechables, gasas, hojas de bisturí, etc.)
- Servicio de recolección de Residuos Peligrosos Biológico Infecciosos (RPBI)

7 PROGRAMA: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA.

Este programa tiene como finalidad facilitar el proceso de acopio, análisis e intercambio de información de calidad y utilidad para los fines de la seguridad pública, con el objeto de respaldar la operación de las instituciones de seguridad pública.

7.1. SUBPROGRAMA: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASES DE DATOS).

Acciones de acuerdo con el Anexo Técnico:

- a) Registrar, acopiar, integrar, verificar y enviar al Centro Nacional de Información de “EL SECRETARIADO” los datos, cifras y registros con que se alimentan las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública, a través de los medios y aplicativos establecidos, cumpliendo con los criterios de calidad de la información y plazos establecidos.
- b) Garantizar la actualización y veracidad de la información contenida en los registros de las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública, y de incidencia delictiva estableciendo mecanismos de acopio, verificación, validación y suministro de la información que garanticen su calidad, así como el cumplimiento de las metas convenidas en la sección anterior, las cuales serán valoradas por “EL SECRETARIADO” conforme al procedimiento del Acuerdo 16/XL/16 del Consejo Nacional de Seguridad Pública, “Nueva Metodología para la Evaluación de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal de Seguridad Pública” aprobado en su Cuadragésima Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de agosto de 2016.
- c) Comunicar al Centro Nacional de Información de “EL SECRETARIADO” en tiempo y forma, de cualquier información sobre estas bases de datos enviadas y solicitadas por otros actores.
- d) Suministrar permanentemente, en el periodo establecido en la normatividad correspondiente, los Informes Policiales Homologados (IPH) por parte de las instancias estatales y municipales obligadas (incluidas procuradurías generales de justicia estatales / fiscalías estatales), de conformidad con la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el Protocolo Nacional de Primer Respondiente y la información solicitada a través del anexo correspondiente.

- e) Realizar la totalidad de los cambios, modificaciones, altas, bajas y/o cancelaciones a los registros de las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública correspondientes a “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, en cumplimiento a los requerimientos de información y cumplimientos ministeriales y jurisdiccionales, de conformidad con los tiempos establecidos para ello.
- f) Fortalecer las áreas de análisis y estadística de sus instituciones de seguridad pública y procuración de justicia en su equipamiento, sistemas y programas informáticos, recursos humanos, criterios y procesos de operación, evaluación y verificación de las bases de datos, y homologación de sistemas de información.
- g) Suministrar y mantener actualizada la información de datos generales, personales y biométricos necesarios para la consistencia e integración de las bases de datos del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP) y del Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP).
- h) Facilitar la interconexión de instancias y autoridades integrantes del Sistema Nacional de Seguridad Pública a la Red Estatal de Datos que tiene conectividad a los Nodos o Sub Nodos de Interconexión, para el suministro, intercambio y consulta de la información de las bases de datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública, por lo cual deberán remitir semestralmente la relación de Instituciones y municipios interconectados a través de la red estatal hacia los Nodos o Sub Nodos de interconexión.

7.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Sistema Nacional de Información						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
600,000	600,000	306,595	0	0	101,839	191,566
Aportación Estatal						
6,022,046	6,022,046	2,094,225	1,015,985	0	558,138	2,353,698
Total del Financiamiento Conjunto						
6,622,046	6,622,046	2,400,820	1,015,985	0	659,978	2,545,264

Sistema Nacional de Información			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Servicios personales			
Honorarios	41	41	0
Materiales y suministros			
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1	1	0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles			
Computadora de escritorio	3	3	0
Escáner	14	14	0

7.1.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

SUBPROGRAMA: SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN (BASE DE DATOS)			
OBJETIVO: Fortalecer el proceso de acopio, análisis e intercambio de información de calidad de las bases de datos y registros del Sistema Nacional de Seguridad Pública, contribuyendo a una eficaz y eficiente operación de las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia.			
META	ALCANCE	Indicadores	AVANCE
Calidad en el reporte de la incidencia delictiva con base en la nueva metodología para el registro y clasificación de los delitos.	Alcanzar en el último trimestre de 2017 un nivel igual o superior a 90% en cada uno de los indicadores de calidad (Oportunidad, Completitud, Consistencia y Cobertura Municipal) de la información de incidencia delictiva con base en la nueva metodología.	Ver Cuadro 1	Al momento de la evaluación no es posible evaluar el logro de esta meta.
Mejora en las bases de datos criminalísticas y de personal de seguridad pública		Ver Cuadro 2	Cumplimiento en proceso de alcanzar de manera satisfactoria, a excepción de las bases de datos "Mandamientos Judiciales" y "Registro de la Información Penitenciaria"

Cuadro 1

Indicadores de suministro de la información de incidencia delictiva					
A. Indicador	B. Línea Base (2016)	C. Metas a comprometer en convenio de concertación 2017			D. Dependencia/instancia responsable de la meta
Oportunidad	98%	99%	100%	100%	Dirección de Estadística Criminal de la FGE
Complejidad	21%	47%	73%	90%	Dirección de Estadística Criminal de la FGE
Consistencia	100%	100%	100%	100%	Dirección de Estadística Criminal de la FGE
Cobertura municipal	100%	100%	100%	100%	Dirección de Estadística Criminal de la FGE

Cuadro 2

Resumen de las metas sobre las Bases de Datos Criminalísticos y de Personal de Seguridad Pública a cumplir en diciembre de 2017									
BASE DE DATOS	Promedio ESTATAL al cierre 2016	PROMEDIO NACIONAL	METAS 2017	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO					
				MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT
Informe Policial Homologado (IPH)	72.00%	86.00%	80.00%	75.04%	75.04%	75.17%	75.74%	76.68%	75.04%
Licencias de Conducir (LC)	83.00%	48.00%	86.00%	73.23%	85.23%	68.57%	71.13%	71.82%	85.23%
Mandamientos Judiciales (MJ)	72.00%	26.00%	77.00%	52.28%	53.13%	53.34%	52.99%	53.05%	53.13%
Registro Nacional de Información Penitenciaria (RNIP)	56.00%	26.00%	63.00%	43.55%	40.92%	41.28%	41.35%	41.85%	40.92%
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPS)	64.00%	54.00%	71.00%	65.40%	71.21%	67.11%	71.36%	72.15%	71.21%
Registro de Vehículos Robados y Recuperados (RVRyR)	88.00%	75.00%	90.00%	97.94%	98.30%	98.11%	98.13%	97.88%	98.30%

a) *¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas para mejorar la calidad de la información de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal (oportunidad, suministro e integridad) que suministran al CNI con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del 2017?*

Las principales acciones implementadas para mejorar la calidad de la información de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal (calidad, suministro e integridad) que se suministra al CNI con la aplicación de los recursos del financiamiento conjunto del año 2017 fueron:

- Instalación del Comité de Información para el Seguimiento al Programa de Fortalecimiento de las Áreas de Análisis y Estadística, integrado por los responsables de las áreas que suministran la información de las bases de datos nacionales, fungiendo como instancia coordinadora con las áreas involucradas de manera directa o indirecta.
- Entrega de equipo a diversas áreas responsables de suministrar información, como son escáneres para el registro de personal, los cuales ayudaron a reducir los tiempos de captura.
- Realización de diversas acciones para la coordinación con las corporaciones policiales estatales y municipales a través de reuniones, capacitación, y compartiendo mejores prácticas impactando positivamente los indicadores de evaluación.

b) *¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas para mejorar la calidad de la información de Incidencia Delictiva (oportunidad, completitud, consistencia y cobertura municipal) que suministran al CNI con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

Las principales acciones implementadas para mejorar la calidad de la información de Incidencia Delictiva (oportunidad, consistencia y cobertura municipal) que se suministra al CNI con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017 fueron:

- Entrega de equipo al área de incidencia delictiva permitiendo mejorar la oportunidad en el suministro.
- Actualización del catálogo de delitos en el sistema local para hacerlo compatible con la norma del INEGI y de la nueva metodología para el registro y clasificación de delitos, mejorando la completitud.
- Se mantuvieron los atributos de oportunidad, consistencia y cobertura.

La siguiente tabla muestra las denuncias presentadas ante agencia del Ministerio Público, por mes, del año 2017. Los robos sin violencia y los delitos patrimoniales son las más recurrentes.

Denuncias Presentadas ante Agencia del Ministerio Público en 2017													
Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
Total de robos	1,235	1,334	1,630	1,304	1,335	1,343	1,410	1,619	1,511	1,599	1,541		15,861
Con violencia	156	199	178	143	168	145	166	165	161	146	143		1,770
Sin violencia	1,079	1,135	1,452	1,161	1,167	1,198	1,244	1,454	1,350	1,453	1,398		14,091
Total de lesiones	314	306	397	422	447	484	369	420	395	449	419		4,422
Dolosas	248	252	309	336	352	409	288	343	327	362	308		3,534
Culposas	66	54	88	86	95	75	81	77	68	87	111		888
Total de homicidios	149	166	145	127	179	204	148	147	154	164	156		1,739
Dolosas	121	145	118	100	139	170	107	119	134	135	137		1,425
Culposas	28	21	27	27	40	34	41	28	20	29	19		314
Delitos patrimoniales	872	870	993	914	1,034	995	917	855	898	990	844		10,182
Secuestro	0	0	0	0	0	2	1	3	4	2	2		14
Delitos sexuales	59	62	95	90	83	97	78	103	81	90	91		929
Otros delitos	2,449	2,540	2,821	2,805	2,890	3,050	2,982	2,943	2,620	2,847	2,447		30,394

c) *¿En el 2017 realizó acciones de capacitación al personal de las áreas de análisis orientadas a mejorar la aplicación de la nueva Metodología para el Registro y Clasificación de los Delitos y/o la calidad de las cifras delictivas que envía al CNI?*

El personal de las áreas de análisis orientadas a mejorar la aplicación de la nueva Metodología para el Registro y Clasificación de los Delitos y/o la calidad de las cifras delictivas que se envía al CNI se encuentra capacitado desde el año 2016.

7.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

a) *¿Cuáles son los tres problemas más recurrentes que se han presentado en la entidad federativa para suministrar información con calidad al CNI de cada una de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal?*

Los tres problemas más recurrentes que se han presentado en la entidad federativa para suministrar información con calidad al CNI de cada una de las Bases de Datos Criminalísticas y de Personal son:

PROBLEMAS MÁS RECURRENTE PARA SUMINISTRAR INFORMACIÓN CON CALIDAD AL CNI

BASE DE DATOS	TIPO DE PROBLEMA
Informe Policial Homologado	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cuentas de usuario (tiempos C3 y Federación) 2. Conectividad 3. Concientización de la obligación en ley a los municipios
Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tiempos de entrega resultados de C3 2. Capacidad de atención del C3 (citas para corporaciones municipales) 3. Concientización de la obligación en ley a los municipios
Registro Nacional de Información Penitenciaria	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conectividad 2. Recurso humano 3. Cuentas de usuario (tiempos C3 y Federación)

b) *¿Cuáles son los tres problemas más recurrentes que se han presentado en la entidad federativa para suministrar información al CNI de las Bases de Datos Criminalística y de Personal?*

Se mencionaron dos problemas principales en la información de Incidencia Delictiva:

PRINCIPALES PROBLEMAS EN LA INFORMACIÓN DE INCIDENCIA DELICTIVA

INFORMACIÓN	TIPO DE PROBLEMA
Incidencia delictiva	<ol style="list-style-type: none"> 1. Formatos no funcionales 2. Los criterios de evaluación son rígidos (se evalúan delitos que no se presentan en la entidad, afectando el atributo de completitud)

La principal problemática en todas las bases de datos, es que no se cuenta con informes mensuales que sean consistentes con los atributos de evaluación, y los pocos que se reciben están fuera de tiempo y no son concordantes con evaluaciones de la Comisión Nacional de Seguridad (CNS) y la realidad del Estado. Esto impide conocer la situación actual de las bases de datos y dificulta la generación de estrategias que permitan tomar acciones correctivas de mejora.

7.2. SUBPROGRAMA: REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR.

Acciones de acuerdo con el Anexo Técnico:

- a) Homologar su marco normativo para establecer como obligatoria la portación de la constancia de inscripción.
- b) Continuar con el suministro de la información para contar con una base de datos completa y actualizada.
- c) Poner en operación los módulos de verificación física y los arcos de lectura de la constancia de inscripción.
- d) Colocar la constancia de inscripción al total del parque vehicular de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, conforme a las metas definidas par el 2017.
- e) Instrumentar sistemas eficientes de información que permiten la coordinación entre el Registro Público Vehicular y la “ENTIDAD FEDERATIVA”, para garantizar el suministro, integración, validación e intercambio de información, así como el cumplimiento de metas y alcances respectivos.
- f) Integrar el proyecto de Registro Público Vehicular, para la implementación total del Subprograma en la “ENTIDAD FEDERATIVA”, definiendo los objetivos anuales en materia de constancias, módulos, (si aplica y arcos de lectura, así como de los procedimientos y acciones para el seguimiento y atención de la información generada por éstos.

7.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Registro Público Vehicular						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
71,009	71,009	64,090	0	0	0	6,919
Aportación Estatal						
5,932,112	5,932,112	2,233,573	943,022	0	692,228	2,063,289
Total del Financiamiento Conjunto						
6,003,121	6,003,121	2,297,663	943,022	0	692,228	2,070,208

Registro Público Vehicular			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Servicios personales			
Honorarios	45	45	0
Servicios generales			
Pasajes terrestres nacionales	30	30	0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles			
Unidad de protección y respaldo de energía (UPS)	17	17	0

7.2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

SUBPROGRAMA: REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR		
OBJETIVO: Contar con una base de datos del Registro Público Vehicular actualizada, que permita la identificación de los vehículos que circulan en territorio nacional a efecto de proveer a la ciudadanía seguridad pública y certeza jurídica sobre la propiedad del mismo por medio del sistema de consulta pública y contribuir al combate al robo de dichos bienes.		
META	RESULTADOS	AVANCE
Realizar el grabado y pegado de 50,000 constancias de inscripción	58,000 constancias de inscripción colocadas	116%
Instalar y poner en operación dos centros de verificación física y grabado y pegado de constancias de inscripción del programa	Se instalaron dos centros de verificación física	100%
Finalizar la instalación y puesta en operación de los arcos de lectura RFID, adquiridos con recursos de ejercicios anteriores	La meta fue de 12 arcos, mismos que se encuentran en operación	100%
Implementar el centro de monitoreo de los arcos de lectura RFID instalados en el estado	No existe evidencia de la implementación del centro de monitoreo	0%

a) *¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

Como parte de las acciones implementadas con los recursos del financiamiento conjunto del año 2017 se tienen:

- Instalación de arcos pendientes de ejercicios anteriores.
- Puesta en marcha de operativos REPUVE MOVIL en zonas rurales.

b) *¿Cuántas constancias de inscripción se colocaron durante el año 2017?*

Número de Constancias de Inscripción Colocadas en 2017		
Convenida	Modificada	Alcanzada
50,000	N/A	58,000

c) *¿Cuántos módulos de verificación física se pusieron en operación durante el año 2017?*

Número de Módulos de Verificación Física Puestos en Operación		
Convenida	Modificada	Alcanzada
2	N/A	2

d) *¿Cuántos arcos de lectura se pusieron en operación durante el año 2017?*

Número de Arcos de Lectura Puestos en Operación		
Convenida	Modificada	Alcanzada
12	N/A	12

7.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

a) *¿Cuántos módulos de verificación física y arcos lectores operan en la entidad federativa?*

En la entidad operan 14 módulos de verificación fijos, 1 móvil y 12 arcos en ambos sentidos.

b) *Del parque vehicular de la entidad federativa, ¿cuántos vehículos se encuentran inscritos en el Registro Público Vehicular y cuántos cuentan con constancia de inscripción colocados?*

El parque vehicular de la entidad federativa consta de 1,630,279 vehículos y se han colocado 320,614 constancias de inscripción, lo que representa casi un 20% del parque vehicular.

Parque Vehicular	Inscritos en el Registro Público Vehicular	Constancia de Inscripción Colocadas
1,630,279	N/A	320,614

c) *¿Cuántos módulos de verificación física se encuentran en operación en la entidad federativa y cuál es su capacidad promedio mensual para la colocación de constancias?*

Número de módulos de Verificación	Capacidad Promedio Mensual (Número de Vehículos)
14	7,000

d) *¿Cuántos arcos de lectura se encuentran instalados y cuántos se encuentran en operación en la entidad federativa?*

Arcos de Lectura Instalados	Arcos de Lectura en Operación
12	12

8 PROGRAMA: SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS.

El objetivo de este programa, es promover instancias y procedimientos que bajo parámetros de calidad en el servicio reciban las solicitudes de auxilio o denuncia de la población por diversos medios y coordinen la respuesta institucional a las mismas de manera eficiente y efectiva.

Acciones de acuerdo con Anexo Técnico:

- a) Dar cumplimiento a la Norma Técnica para la estandarización de los servicios llamados de emergencia que emita “EL SECRETARIADO” a través del Centro Nacional de Información por medio de la publicación en el portal electrónico de “EL SECRETARIADO”.
- b) Operar el servicio de atención de llamadas de emergencia únicamente a través del número único armonizado bajo el indicativo 9-1-1, a nivel nacional para la prestación de servicios de emergencia y el servicio de denuncia anónima a través del número único armonizado a nivel nacional para la prestación de servicios de denuncia anónima 089.
- c) Suscribir los convenios de colaboración con las autoridades federales, estatales y municipales correspondientes para que acudan y brinden los servicios que solicite la población a través del número único 9-1-1.
- d) Gestionar la eliminación de todos los Códigos de Servicio Especial (060, 065, 068, 080, entre otros) diferentes al 9-1-1 en la entidad para que las corporaciones de atención de emergencias acudan y brinden los servicios que solicite la población a través del número único armonizado 9-1-1.

- e) Garantizar el medio de comunicación, infraestructura tecnológica, sistema de radiocomunicación (Red Nacional de Radiocomunicación con cobertura en la entidad federativa), enlaces digitales, equipo informático, capacitación y personal para la oportuna canalización de la llamada de emergencia hacia la dependencia encargada de su directa atención en sitio, con las cuales se suscriban convenios.
- f) Suscribir los convenios de colaboración con las autoridades federales, estatales y municipales correspondientes para atender de manera homologada y coordinada las llamadas denuncia anónima 089 reportada por la ciudadanía.
- g) Capacitar al personal del Centro de Atención de Llamada de Emergencia 9-1-1 en el “Modelo de operación 9-1-1” de conformidad con el programa y los contenidos que para tales fines proporcione “EL SECRETARIADO” a través del Centro Nacional de Información.
- h) Remitir al Centro Nacional de Información de “EL SECRETARIADO”, la estadística generada al mes inmediato anterior del Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia con base al Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia y de Denuncia Anónima 089 en los formatos establecidos por el mismo y dentro de los primeros diez días naturales de cada mes.
- i) Homologar el catálogo de incidentes y/o motivos de emergencia utilizando al Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia, así como dar cumplimiento a la Norma Técnica para la Estandarización de los Servicios de Atención de Llamadas de Emergencia, establecidos por el Centro Nacional de Información de “EL SECRETARIADO”.
- j) Establecer acciones que reduzcan los tiempos de atención y mejor la calidad del servicio prestado a la ciudadanía.
- k) Proveer las comunicaciones e infraestructura necesaria para implementar el modelo de operación “MISMO TECHO” en todos los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 de la “ENTIDAD FEDERATIVA”, garantizando la coordinación en la atención de la llamada de emergencia reportada por la población.
- l) Permitir el acceso a las bases de datos de la información generada en los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 de la “ENTIDAD FEDERATIVA”,

a través del Sistema de Gestión de Información (BI) en el medio de conectividad que establezca “EL SECRETARIADO”, a través del Centro Nacional de Información. Permitiendo conformar la base de datos del Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1.

- m) Participar coordinadamente con el Centro Nacional de Información de “EL SECRETARIADO”, de conformidad con lo establecido en los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia emitidos y publicados por el Instituto Federal de Telecomunicaciones en cumplimiento a los artículos 189, 190 y 200 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, de tal manera que se garantice el uso de la georreferenciación para la atención de las llamadas de emergencia respetando lo establecido en la Ley de Protección de Datos Personales.
- n) Garantizar que el/los Centro(s) de Atención de Llamadas de Emergencia que operen en “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, cuenten con la infraestructura tecnológica, que permita la sistematización de la ubicación geográfica del origen de las llamadas y mensajes SMS.
- o) Difundir y promover el buen uso del número único armonizado a nivel nacional para la prestación de servicios de emergencia y del número único armonizado a nivel nacional para la prestación de servicios de denuncia anónima 089, conforme a lo establecido por “EL SECRETARIADO”.
- p) Concluir el cambio de imagen institucional del 9-1-1 en la entidad, en base a lo establecido en el Manual de identidad 9-1-1 publicado en la página de “EL SECRETARIADO”.
- q) Integrar la APP 9-1-1 nacional a los servicios de atención de llamadas de emergencia en todos los Centros de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 que operen en “LA ENTIDAD FEDERATIVA”.

8.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
3,358,342	3,358,342	390,631	0	0	2,922,596	45,115
Aportación Estatal						
9,538,490	9,538,490	2,443,183	1,998,934	0	1,068,137	4,028,236
Total del Financiamiento Conjunto						
12,896,832	12,896,832	2,833,814	1,998,934	0	3,990,733	4,073,351

Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Servicios personales			
Honorarios	61	61	0
Materiales y suministros			
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	12	0	12
Servicios generales			
Sistemas Inteligentes de Alarmas perimetrales (Hardware y Software)	12	12	0
Servicios relacionados con certificación de procesos	2	2	0
Mantenimiento y conservación de equipos de comunicación	1	1	0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles			
Diadema	150	150	0
Aire acondicionado	2	2	0

8.2. CUMPLIMIENTO DE LAS METAS CONVENIDAS:

SUBPROGRAMA: SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA Y DENUNCIAS CIUDADANAS		
<p>OBJETIVO: Incorporar procedimientos ante la ciudadanía para establecer un medio de comunicación eficaz y de calidad mediante un servicio óptimo de atención de llamadas de emergencia, y que de igual forma el procesamiento de dicha información pueda tenerse desde cualquier dispositivo de comunicación telefónica.</p>		
META	ALCANCE	AVANCE
Realizar la geolocalización de las llamadas en el 100% de los CALLE de la entidad.	Contratación de las pólizas de mantenimiento de telefonía	No se cuenta con evidencia para evaluar este rubro
Integrar los protocolos de primeros auxilios al CAD en el 100% de los CALLE de la entidad.	Mantener en óptimas condiciones de funcionamiento y actualizaciones el CAD que se utiliza en los CALLE de la entidad	No se cuenta con evidencia para evaluar este rubro
Garantizar la integración a la base de datos nacional de emergencias en el 100% de los CALLE de la entidad.	Certificación de procesos bajo la norma de calidad ISO 9001-2008	No se cuenta con evidencia para evaluar este rubro
	Adquisición de equipo tecnológico necesario para la operación	100%

a) *¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Programa con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

Las principales acciones implementadas con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017 fueron:

- Certificación de 9-1-1 y 089 bajo la Norma ISO 9001:2008
- Mantenimiento a equipo de telefonía

b) *¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se recibieron durante el año 2017 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?*

De enero a noviembre de 2017, se recibieron 5,088,721 llamadas, de las cuales, únicamente 861,459 fueron reales, lo que representa el 17%.

Número de Llamadas de Emergencia Recibidas al 9-1-1 en 2017						
Mes	Reales	%	Falsas o improcedentes	%	Total	%
Enero	69,974	13.87%	434,361	86.13%	504,335	100.00%
Febrero	67,355	13.77%	421,785	86.23%	489,140	100.00%
Marzo	79,189	15.51%	431,439	84.49%	510,628	100.00%
Abril	80,516	16.81%	398,490	83.19%	479,006	100.00%
Mayo	83,521	15.93%	440,725	84.07%	524,246	100.00%
Junio	83,329	17.44%	394,398	82.56%	477,727	100.00%
Julio	83,442	18.11%	377,396	81.89%	460,838	100.00%
Agosto	80,814	18.18%	363,673	81.82%	444,487	100.00%
Septiembre	79,216	19.51%	326,909	80.49%	406,125	100.00%
Octubre	80,090	19.04%	340,648	80.96%	420,738	100.00%
Noviembre	74,013	19.93%	297,438	80.07%	371,451	100.00%
Diciembre						
Total	861,459	16.93%	4,227,262	83.07%	5,088,721	100.00%

c) *De las llamadas de emergencia reales que se recibieron en 9-1-1 durante el año 2017, ¿cuál fue el tiempo promedio mensual de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento?*

El tiempo promedio mensual de atención desde que se recibió la llamada en el 9-1-1 hasta el arribo de una unidad al lugar del evento osciló entre 00:17:57 (17 minutos y cincuenta y siete segundos) y 00:22:22 (veintidós minutos y veintidós segundos) como tiempo mínimo y máximo, con promedio de 20 minutos y 02 segundos.

TIEMPO PROMEDIO DE ATENCIÓN DE LLAMADAS DE EMERGENCIA RECIBIDAS AL 9-1-1 EN 2017												
Llamadas de emergencia	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Total
Reales	00:17:57	00:19:00	00:20:31	00:19:31	00:20:08	00:22:22	00:20:26	00:19:18	00:22:06	00:20:21	00:18:44	00:20:02

d) *¿Cuáles son los 5 incidentes de emergencia más recurrentes que se recibieron en el 9-1-1 durante el año 2017?*

Los cinco incidentes más recurrentes que se recibieron al 9-1-1 durante el año 2017 de acuerdo con el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia fueron: enfermo, incendio, alarma activada de emergencia, otros servicios públicos y llamada incompleta.

Incidente de Emergencia	Número de Llamadas de Emergencias al 9-1-1 en 2017
1. Tipo "A" Enfermo	38,438
2. Tipo "B" Incendio	21,852
3. Tipo "C" Alarma activ. emerg	62,270
4. Tipo "D" Otros serv. pub.	44,910
5. Tipo "E" Llamada incompleta	2,176,060
6. Otros Tipos de Llamadas	0
TOTAL	2,343,530

e) *¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2017 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?*

De enero a noviembre de 2017, se recibieron 71,361 llamadas, de las cuales, únicamente 7,183 fueron reales, lo que representa el 10% del total.

Número de Llamadas de Denuncia Anónima al 089 en 2017						
Mes	Reales	%	Falsas o improcedentes	%	Total	%
Enero	667	9.79%	6,146	90.21%	6,813	100.00%
Febrero	602	9.61%	5,660	90.39%	6,262	100.00%
Marzo	666	9.89%	6,071	90.11%	6,737	100.00%
Abril	689	8.60%	7,321	91.40%	8,010	100.00%
Mayo	828	10.80%	6,836	89.20%	7,664	100.00%
Junio	726	11.11%	5,806	88.89%	6,532	100.00%
Julio	686	9.68%	6,401	90.32%	7,087	100.00%
Agosto	623	9.79%	5,739	90.21%	6,362	100.00%
Septiembre	542	10.44%	4,648	89.56%	5,190	100.00%
Octubre	607	11.05%	4,885	88.95%	5,492	100.00%
Noviembre	547	10.50%	4,665	89.50%	5,212	100.00%
Diciembre						
Total	7,183	10.07%	64,178	89.93%	71,361	100.00%

f) *¿Cuáles fueron las acciones realizadas para la promoción y difusión de los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 y de denuncia anónima?*

Las acciones realizadas para la promoción y difusión de los servicios de atención de llamadas de emergencia 9-1-1 fueron:

- Promoción del buen uso del sistema de emergencias a través de visitas guiadas de escuelas, celebración del día del niño, etc.
- Difusión en periódicos digitales.
- Logotipo del Número Único de Emergencias 9-1-1 en unidades móviles como patrullas, camiones del H. Cuerpo de Bomberos y ambulancias médicas.
- Trípticos
- Logotipo en uniforme
- Promocionales

Las acciones realizadas para la promoción y difusión de los servicios de atención de llamadas de denuncia anónima 089 fueron:

- En las unidades de las corporaciones policiales estatales y municipales, se instaló publicidad del prefijo de marcación de denuncia anónima 089.
- En cada una de las capacitaciones impartidas por el Centro Estatal de Prevención de la Delincuencia y la Violencia, se ofrece información sobre el número de denuncia anónima 089.
- En el sitio web de la Fiscalía General del Estado se hace promoción del prefijo de marcación de denuncia anónima 089.
- Se implementó un sitio web de denuncia anónima denominado “pasa el dato” (www.pasaeldato.gob.mx)



The advertisement features a central image of hands typing on a keyboard. To the right, a red megaphone icon is positioned above the text 'HAGAMOS UN TRATO PASA EL DATO: DENUNCIA ANÓNIMA'. Below this, it states 'TOTALMENTE ANÓNIMA Y SEGURA' and 'ATRÉVETE Y DENUNCIA... AHORA EL GOBIERNO ESTÁ DE TU LADO'. Logos for SEDENA, FGR, and the Policía Federal are visible at the bottom. The Chihuahua state logo is in the top right corner.

Este espacio se encuentra a tu disposición para realizar únicamente DENUNCIAS ANÓNIMAS, mismas que consisten en presuntos actos ilegales y/o actos de corrupción que se tiene conocimiento que se cometieron, que se van a cometer o que se encuentran en proceso de estarse cometiendo, en donde consideres que se esté afectando tu seguridad, patrimonio, integridad y/o la de otro(s) ciudadano(s), señalando a personas, lugares y vehículos involucrados sin temor alguno, ya que es totalmente anónimo y confidencial.

Tu denuncia es totalmente ANÓNIMA Y CONFIDENCIAL, por lo que no deberás proporcionar ningún dato personal, ni se registra ningún dato de acceso.

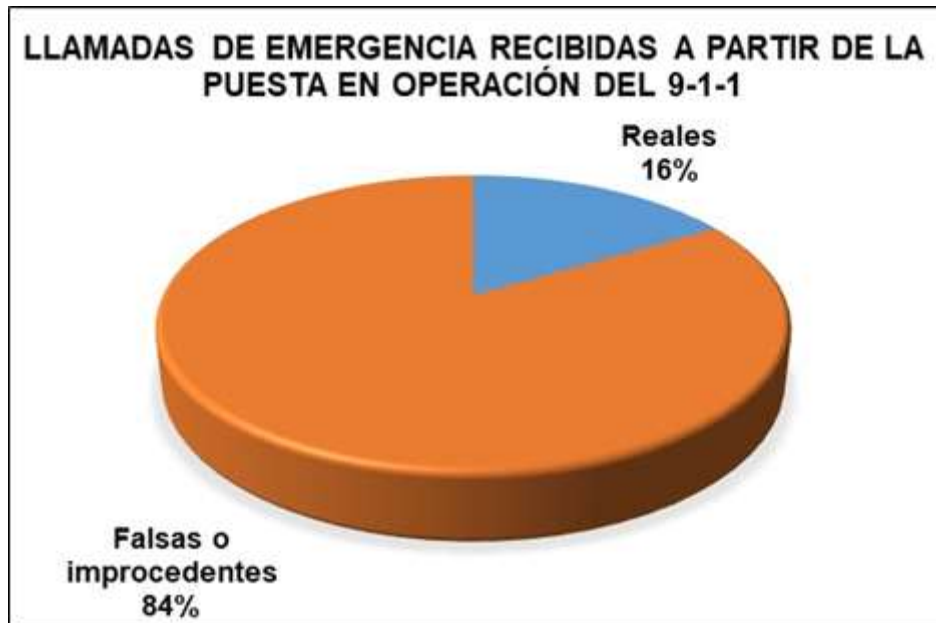
Muchas gracias por tu CONFIANZA.

8.3. AVANCE GENERAL DEL PROGRAMA:

a) *¿Cuántas llamadas de emergencia al 9-1-1 se han recibido a partir de su puesta en operación y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?*

A partir de su puesta en operación, en el 2016, se han recibido 6,616,999 de llamadas, de las cuales 1,085,022 fueron reales y 5,531,977 fueron falsas o improcedentes.

Llamadas de Emergencia	Llamadas de Emergencia Recibidas a partir de la Puesta en operación del 9-1-1
Reales	1,085,022
Falsas o improcedentes	5,531,977
Total	6,616,999



b) De las llamadas de emergencia reales que se han recibido en el 9-1-1 desde la puesta en operación, ¿cuál es el tiempo promedio de atención desde que se recibió la llamada hasta el arribo de una unidad en el lugar del evento?

El tiempo de cierre promedio de las llamadas de emergencia reales por tipo de incidentes es el siguiente:

- Seguridad: 39 minutos y 51 segundos
- Médico: 60 minutos y 39 segundos
- Protección civil: 50 minutos y 55 segundos
- Servicios públicos: 38 minutos y 19 segundos

Tiempo de Cierre Promedio de las Llamadas de Emergencia Reales en 2017				
Mes	Clasificación			
	Seguridad	Médico	Protección Civil	Servicios Públicos
Enero	00:31:26	01:13:30	00:59:49	00:35:55
Febrero	00:35:31	00:56:31	00:52:11	00:44:46
Marzo	00:29:59	00:59:05	00:49:25	00:33:07
Abril	00:27:32	00:53:56	01:05:07	00:30:06
Mayo	00:31:13	01:03:37	00:35:54	00:30:17
Junio	00:34:18	01:02:54	00:37:22	00:34:34
Julio	00:40:45	01:00:32	00:46:21	00:50:56
Agosto	01:04:32	00:43:07	00:44:42	00:38:41
Septiembre	00:39:45	01:04:45	01:12:23	00:45:51
Octubre	01:03:29	01:08:29	00:45:53	00:38:54
Noviembre				
Diciembre				
Promedio	00:39:51	01:00:39	00:50:55	00:38:19

c) *¿Cuáles son los cinco incidentes de emergencia más recurrentes que se recibieron en el 9-1-1 durante el año 2017?*

Los cinco incidentes más recurrentes que se recibieron al 9-1-1 durante el año 2017 de acuerdo con el Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia fueron: enfermo, incendio, alarma activada de emergencia, otros servicios públicos y llamada incompleta, representando este último el 92.85% de las llamadas.

Incidentes más Recurrentes al 9-1-1 en 2017		
Incidente de Emergencia	Número de llamadas	%
1. Tipo "A" Enfermo	38,438	1.64%
2. Tipo "B" Incendio	21,852	0.93%
3. Tipo "C" Alarma Actv. Emerg.	62,270	2.66%
4. Tipo "D" Otros Servic. Públicos	44,910	1.92%
5. Tipo "E" Llamada Incompleta	2,176,060	92.85%
6. Otros tipos de llamadas	0	0.00%
Total	2,343,530	100.00%

d) *¿Cuántas llamadas de denuncia anónima 089 se recibieron durante el año 2017 y cuántas de ellas fueron falsas o improcedentes?*

El número de llamadas anónimas falsas o improcedentes ha mantenido la misma proporción en el periodo 2014 a 2017. Del total de llamadas solamente el 10% son reales.

Número de Llamadas de Denuncia Anónima 089					
Año	2014	2015	2016	Total	2017
Reales	5,883	8,701	8,864	23,448	7,183
Falsas o Improcedentes	38,069	86,636	89,427	214,132	64,178
Total	43,952	95,337	98,291	237,580	71,361

9 PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A DELITOS DE ALTO IMPACTO.

9.1. SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A DELITOS DE ALTO IMPACTO.

Acciones de acuerdo con el Anexo Técnico:

- a) Remitir, a través de la Dirección General de Vinculación y Seguimiento de “EL SECRETARIADO”, un oficio signado por el Procurador y/o Fiscal General de “LA ENTIDAD FEDERATIVA”, dirigido al responsable federal del Programa, haciendo del conocimiento el cumplimiento de las metas correspondientes.

9.1.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
6,380,280	6,380,280	2,699,900	0	0	3,433,600	246,780
Aportación Estatal						
0	0	0	0	0	0	0
Total del Financiamiento Conjunto						
6,380,280	6,380,280	2,699,900	0	0	3,433,600	246,780

Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Servicios generales			
Servicios integrales de telecomunicación	1	1	0
Bienes muebles, inmuebles e intangibles			
Kit para manejo de crisis y negociación	1	1	0

9.1.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

SUBPROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y COMBATE A DELITOS DE ALTO IMPACTO.

OBJETIVO: Fortalecer la Unidad Especializada en combate al secuestro en el Estado, que vincule el trabajo policial y de inteligencia con la actuación ministerial, mediante protocolos comunes de actuación y una visión integral de atención a ese fenómeno delictivo.

OBJETIVO DEL PROYECTO: Fortalecer a la Unidad Modelo de Antisecuestros del Estado, mediante la contratación y adquisición de equipos tecnológicos y servicios integrales para el combate al delito del secuestro.

META	RESULTADOS
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
[REDACTED]	[REDACTED]
Enviar al menos a 8 funcionarios adscritos a la Unidad Especializada en Combate al Secuestro a Capacitar al Programa Integral de Capacitación y en caso de que la disponibilidad presupuestal lo permita, llegar al menos al 30% del personal durante el ejercicio 2017.	El curso fue cancelado por la Academia encargada de la impartición por causas ajenas al Departamento Académico, por lo que no es posible dar cumplimiento a esta meta.
Dar seguimiento a la asignación de vehículos y vehículos con blindaje táctico para la Unidad Especializada en Combate al Secuestro.	En proceso, aún no se termina de definir la base de datos para asignación de vehículos

a) *¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Subprograma con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

- [REDACTED]

b) *¿Cuántos casos fueron atendidos por las Unidades Especializadas en Combate del Secuestro (UECS) durante el año 2017 y cuántas fueron las víctimas asociadas a los mismos?*

En el año 2017, los casos atendidos por las Unidades Especializadas en el Combate al Secuestro fueron 14, con 15 víctimas asociadas.

AÑO 2017	
Casos atendidos por las UECS	Víctimas asociadas a los casos
14	15

c) *De los casos atendidos por las UECS en el año 2017, ¿cuántas personas fueron detenidas?, ¿cuántas se encuentran en investigación inicial?, ¿cuántas se encuentran en juicio y cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria?*

De los casos atendidos:

- 23 personas fueron detenidas
- 23 se encuentran en investigación inicial
- No hay registro de las que se encuentran en juicio
- 18 fueron resueltas con sentencia condenatoria con 30 personas sentenciadas

NÚMERO DE IMPUTADOS EN 2017			
Detenidos	En investigación inicial	En juicio	Con sentencia condenatoria
23	23	Sin registro	18 sentencias condenatorias con 30 personas sentenciadas

9.1.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

UNIDADES ESPECIALIZADAS EN EL COMBATE AL SECUESTRO (UECS)

a) *¿Cuántas UECS tiene la entidad federativa?*

El Estado de Chihuahua cuenta con una sede UECS en la capital y una sub-sede en Cd. Juárez.

b) *Señalar con una "x" si la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro cuenta con:*

Conformación de UECS	SI	NO
Agentes del Ministerio Público	X	
Agentes del Ministerio Público Capacitados (PIC)		X
Policías	X	
Policías Capacitados (PIC)		X
Peritos		X
Peritos Capacitados (PIC)		X

c) *Señalar con una "x" si la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro cuenta con área de atención a víctimas con:*

UECS con área de Atención a Víctimas	SI	NO
Atención médica		X
Asesores en psicología		X
Asesores jurídicos		X

La Unidad Especializada en el Combate al Secuestro no cuenta con Atención Médica, ni Asesores Psicológicos ni Asesores Jurídicos en el área de atención a víctimas.

d) *¿Cuántos casos fueron atendidos por la Unidad Especializada en el Combate al Secuestro (UECS) durante el periodo 2012 a 2016 y cuántas fueron víctimas asociadas a los mismos?*

Los casos atendidos por UECS para cada año de 2013 a 2016 se presentan en la siguiente tabla:

Número de Casos Atendidos por UECS y Víctimas Asociadas a los Casos					
Indicador	2012	2013	2014	2015	2016
Casos atendidos por UECS	S/R	33	10	7	10
Víctimas asociadas a los casos	S/R	34	11	8	11

e) *De los casos atendidos por las UECS en el periodo 2012 a 2016, ¿cuántas personas fueron detenidas?, ¿cuántas se encuentran en investigación inicial?, ¿cuántas se encuentran en juicio y cuántas fueron resueltas con sentencia condenatoria?*

El número de imputados entre 2013 y 2016 fue de 78, pero no existe registro del número de imputados en investigación inicial ni en juicio, aunque hubo 9 sentencias condenatorias y 26 personas sentenciadas entre octubre y diciembre de 2016.

NÚMERO DE IMPUTADOS DE 2013 A 2016			
Detenidos	En investigación inicial	En juicio	Con sentencia condenatoria
78 en el periodo 2013-2017	Sin registro	Sin registro	9 sentencias condenatorias con 26 personas sentenciadas (periodo octubre a diciembre de 2016)

9.2. SUBPROGRAMA: MODELO HOMOLOGADO DE UNIDADES DE POLICÍA CIBERNÉTICA.

Acciones de acuerdo con el Anexo Técnico:

- a) Homologar la infraestructura en la que operan las Unidades de Policía Cibernéticas y garantizar un espacio de trabajo adecuado que les permita realizar sus funciones con eficiencia, y a la vez garantice un espacio de atención de las personas en situación de víctima.
- b) Garantizar que, con independencia del lugar físico en el cual los integrantes de la policía cibernética desarrollan su actividad cuenten con un espacio digno, así como el mobiliario y equipo que les permita: generar estrategias, preparar documentos, dar seguimientos a solicitudes de investigación y atención a las denuncias ciudadanas, así como realizar cualquier otra actividad necesaria requerida a la Unidad.

9.2.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética						
Convenido	Modificado	Pagado	Ejercido	Devengado	Comprometido	Por ejercer
Aportación Federal (FASP)						
8,482,858	8,482,858	674,354	0	0	1,590,537	6,217,967
Aportación Estatal						
0	0	0	0	0	0	0
Total del Financiamiento Conjunto						
8,482,858	8,482,858	674,354	0	0	1,590,537	6,217,967

Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética			
Rubro	Metas		
	Convenidas	Alcanzadas	Por alcanzar
	Cantidad		
Bienes muebles, inmuebles e intangibles			
Computadora portátil	20	20	0
Servidor de cómputo	20	20	0
Teléfono IP	20	20	0
Equipo forense digital	18	0	18
Software	9	0	9
Licencias	2	0	2

9.2.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

SUBPROGRAMA: MODELO HOMOLOGADO DE UNIDADES DE POLICÍA CIBERNÉTICA				
OBJETIVO: Fortalecer la infraestructura tecnológica de la unidad de atención de delitos cibernéticos en el Estado de Chihuahua.				
META	META	AVANCE	FALTANTE	OBSERVACIONES
Llevar a cabo una estadística de la atención de los delitos cibernéticos atendidos mediante el MP, a través de la cual se pueda conocer el delito, género, municipio, modus operandi, fecha entre otros.	100%	90%	10%	
Llevar a cabo la estadística de los reportes recibidos de delitos cibernéticos a través del portal de la Fiscalía General del Estado, mediante la cual se pueda conocer el delito, género, municipio, modus operandi, fecha, entre otros.	100%	90%	10%	
Llevar a cabo la estadística de los reportes recibidos de delitos cibernéticos a través de la red social Facebook con lo cual se pueda conocer el delito, género, municipio, modus operandi, fecha, entre otros.	100%	90%	10%	
Diseñar programas preventivos que ayuden a minimizar los delitos cibernéticos	100%	90%	10%	
Se realizaron reuniones recurrentes con los coordinadores de unidades de investigación, con la finalidad de contribuir en la investigación y persecución de los delitos cibernéticos.	100%	70%	30%	
Dar orientación a Ministerios Públicos, Jueces y Magistrados para que tengan a su alcance las formas, métodos y tendencias sobre cómo opera la ciberdelincuencia.	100%	70%	30%	La orientación que se ofrece, está limitada a Ministerios Públicos, pues la orientación a jueces y magistrados debe ser negociada a través de altos mandos.

SUBPROGRAMA: MODELO HOMOLOGADO DE UNIDADES DE POLICÍA CIBERNÉTICA				
OBJETIVO: Fortalecer la infraestructura tecnológica de la unidad de atención de delitos cibernéticos en el Estado de Chihuahua.				
META	META	AVANCE	FALTANTE	OBSERVACIONES
Incrementar al menos en un 40% el capital humano de la unidad de atención a delitos cibernéticos, con la finalidad de ampliar los servicios y la atención de las actividades desarrolladas por el área.	100%	90%	10%	
Reemplazar la totalidad de los equipos de extracción forense con los que se cuentan. Ya que la versión de los mismos está limitada para dejar de operar a finales de 2017, por lo que se vería obstaculizada el llevar a cabo la intervención de comunicaciones privadas ordenadas por el juez, así como el número de casos atendidos por dicha unidad.	100%	10%	90%	
Gestionar la creación del área de monitoreo de incidencias de Ciberseguridad que permita ofertar una atención y reacción mas eficiente sobre los incidentes informáticos en el Estado.	100%	50%	50%	Se está promoviendo un convenio de cooperación con la UACH para dar cumplimiento a esta meta, ya que la UACH cuenta con la tecnología y el personal capacitado para dar este servicio
Gestionar la creación del área de análisis del Malware, con el objetivo de perseguir los delitos cometidos a través de esta metodología, así como para emitir las alertas preventivas necesarias en la entidad.	100%	50%	50%	Se está promoviendo un convenio de cooperación con la UACH para dar cumplimiento a esta meta, ya que la UACH cuenta con la tecnología y el personal capacitado para dar este servicio
Reemplazar la totalidad del equipo de cómputo con el que cuenta la Dirección, debido a las necesidades de procesamiento que requieren los diversos programas de cómputo utilizados para combatir delitos delictivos.	100%	100%	0%	Este rubro es el que tiene menor avance ya que el equipamiento/SW/Licencias no han sido entregadas a la Dirección de Evidencia Digital e Informática Forense
Obtener y gestionar capacitaciones y/o certificaciones que permitan al área de atención a los delitos cibernéticos una profesionalización adecuada para operar las múltiples plataformas y perseguir dichos delitos.	100%	70%	30%	

a) *¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del Modelo Homologado de las Unidades de Policía Cibernética aprobado por el Consejo Nacional de Seguridad Pública?*

Las principales acciones implementadas del Modelo Homologado de las Unidades de Policía se detallan en la tabla previa.

b) *¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético fueron recibidos por las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa durante el año 2017?*

Los reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético recibidos en las Unidades de Policía Cibernética (UPC) o equivalente que realizan dichas funciones durante el año 2017 fueron 1036. El desglose por mes se presenta en la siguiente tabla:

Reportes Ciudadanos relacionados con Conductas Ilícitas de Carácter Cibernético en 2017												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
105	73	81	86	132	104	74	84	70	106	66	55	1036

c) *¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético fueron realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad?*

El número de acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético que fueron realizadas por las UPC o equivalentes durante el año 2017 fueron 425. El número de acciones, por mes, se presenta en la siguiente tabla:

Número de Acciones en Materia de Prevención de Delitos de Carácter Cibernético realizadas por las UPC o equivalente en 2017												
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
36	28	29	26	45	16	19	17	55	54	59	41	425

9.2.3. AVANCE GENERAL DEL SUBPROGRAMA:

a) *¿La entidad federativa cuenta con UPC?*

El Estado de Chihuahua cuenta con Unidad de Policía Cibernética

b) *¿Cuántos elementos policiales conforman la plantilla de la UPC?*

La Unidad de Policía Cibernética del Estado de Chihuahua está integrada por 39 elementos de los cuales 11 son policías.

- c) *¿Cuántos reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético han sido recibidas por las UPC o equivalentes que realicen dichas funciones en la entidad federativa desde su puesta en operaciones?*

Los reportes ciudadanos relacionados con conductas ilícitas de carácter cibernético recibidos por las UPC o equivalente que realicen esas funciones desde su puesta en operación totalizan 2,628. El desglose por año se muestra a continuación:

Número de Reportes Ciudadanos relacionados con Conductas Ilícitas de Carácter Cibernético				
2013	2014	2015	2016	Total
787	624	488	729	2,628

- d) *¿Cuántas acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético han sido realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad federativa desde su puesta en operación?*

Las acciones en materia de prevención de delitos de carácter cibernético realizadas por las UPC o equivalentes en la entidad federativa desde su puesta en operación consistieron en la generación de notas, publicaciones, spots e impartición de pláticas. El número de eventos por mes durante el año 2017 se presenta en la siguiente tabla:

Acciones en Materia de Prevención de Delitos de Carácter Cibernético Realizadas por las UPC o equivalentes en 2017

Mes	Notas	Publicaciones	Spots	Platicas		Acciones Totales
				Numero	Personas	
Enero	5	31				36
Febrero	3	25				28
Marzo	3	26				29
Abril	3	23				26
Mayo	7	27	6	3	675	43
Junio	4	12	2	1	225	19
Julio	3	15	1			19
Agosto	5	9	2	1	40	17
Septiembre	4	47	3	2	2008	56
Octubre	3	44	2	5	850	54
Noviembre	8	40	2	9	538	59
Diciembre	1	39		1	98	41
Total	49	338	18	22	4434	427

También se presenta información de las acciones realizadas entre 2013 y 2017:

Número de acciones				
2013	2014	2015	2016	2017
534	589	33	349	427

10 PROGRAMA: ESPECIALIZACIÓN DE LAS INSTANCIAS RESPONSABLES DE LA BÚSQUEDA DE PERSONAS.

10.1. AVANCE PRESUPUESTARIO:

No se asignó presupuesto en el FASP 2017

10.2. CUMPLIMIENTO DE METAS CONVENIDAS:

a) *¿Cuáles fueron las principales acciones implementadas del programa con la aplicación de recursos del financiamiento conjunto del año 2017?*

No hay presupuesto de FASP 2017, por lo que no se tiene reporte de acciones.

b) *¿Cuántos casos se presentaron de personas desaparecidas o no localizadas durante el año 2017 y de cuántos se iniciaron carpetas de investigación?*

Número de Personas Desaparecidas o No Localizadas en 2017	
Casos	Carpetas de investigación Iniciadas
3,042	3,042

c) *¿Cuántos registros se inscribieron en el Registro Nacional de Personas Extraviadas o No Localizadas durante el año 2017?*

Se inscribieron 189 registros durante el 2017 en el Registro Nacional de Personas Extraviadas y No Localizadas.

d) *¿Cuántas personas han sido localizadas han sido localizadas durante el año 2017?*

Se localizaron 2,971 personas durante el 2017.

10.3. AVANCE GENERAL DEL PROGRAMA:

a) *¿La entidad federativa cuenta con Unidades Especializadas de Búsqueda de Personas?*

La entidad no cuenta con Unidades Especializadas de Búsqueda de Personas

b) *¿Cuál es el número de personas desaparecidas o no localizadas que cuenta actualmente la entidad federativa?*

No se cuenta con esta información, ya que no existe una fiscalía especializada que concentre la información.

Desaparecidas	No localizados
ND	ND

CONCLUSIONES GENERALES

La relevancia del tema de Seguridad Pública se define no solamente por su impacto en el desarrollo y la cohesión social. Mantener un estado de derecho es fundamental para el crecimiento económico a partir de mayores inversiones productivas, por lo que es fundamental, aprovechar los recursos públicos de manera eficiente y eficaz.

El no ejercer en tiempo el presupuesto de las aportaciones federales (FASP 2017) y las aportaciones estatales compromete el cumplimiento de las metas y acciones prioritarias.

El ejercicio del presupuesto en un periodo distinto en el que fue convenido, afecta la comparabilidad de los datos, estadísticas e indicadores, y puede llevar a conclusiones no completamente exactas.

Por todo lo anterior, se recomienda la revisión semestral del avance de metas de acuerdo con el programa de inversión y del Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.

Se recomienda una mayor promoción de la participación ciudadana y la concientización del uso de los números telefónicos de llamadas de emergencia (9-1-1) y denuncia anónima (089).

Los delitos cibernéticos son cada día más frecuentes. Por lo que se requiere, no solamente tecnología de vanguardia, legislaciones acordes y modernas, sino también que los jueces, ministerios públicos, magistrados y demás personal involucrado, estén debidamente capacitados y actualizados.

FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS POR SUBPROGRAMA.

A continuación, se presentan el análisis por programa, de las fortalezas, oportunidades, amenazas y debilidades a partir del análisis de la información recabada para el Estado de Chihuahua, a través de:

- las respuestas al Anexo 2 de los Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2017;
- los datos obtenidos por Programa con Prioridad Nacional y subprograma, a través de vía telefónica, correo electrónico y entrevistas con los responsables de proporcionar la información en las diferentes dependencias.

1. Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública.

a) Fortalezas:

- Se cuenta con infraestructura para 2 talleres textiles.
- Del personal de los CEJUM, el 86.94% ha sido capacitado en temas de acceso a la justicia para mujeres. El 91.5% de las mujeres que presentaron denuncias fueron atendidas.

b) Debilidades:

- El 54% del personal del CEPS se encuentra capacitado en materia de prevención del delito.
- El incumplimiento de la obligación alimentaria se incrementó del 2016 al 2017. Siendo esta la segunda denuncia más importante.

c) Oportunidades:

- Integrar Comités Ciudadanos y observatorios para la vigilancia de los proyectos. Fomento de programas deportivos y culturales en las colonias con altos índices delictivos.

- La implementación del Proyecto Antenas permitirá tomar las declaraciones de los infantes víctimas de violencia en un ambiente no hostil para el menor.

d) Amenazas:

- Sub-aplicación del 29.15% del presupuesto, lo cual puede afectar la asignación del recurso en el año 2018.
- Las denuncias por violencia familiar siguen siendo las más importantes manteniéndose en niveles promedio superiores al 70%.

2. Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

a) Fortalezas:

- Se aplicó 41% más de las evaluaciones de confianza comprometidas a nuevos ingresos.
- El porcentaje de aprobación de las evaluaciones de permanencia alcanzó el 88.75%.

b) Debilidades:

- Solamente el 59% de los nuevos aprobaron las evaluaciones aplicadas.

c) Oportunidades:

- Aprovechar al 100% el presupuesto de capacitación.

d) Amenazas:

- La falta de capacitación puede ocasionar errores graves de forma que se convierten en problemas de fondo.
- Carecer de evaluaciones de competencias básicas policiales, de desempeño y su certificado único policial.

3. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial.

a) Fortalezas:

- La disponibilidad de la red en los primeros tres trimestres es del 99.93%. Se cuentan con 23 sitios que cubren el 84.5% de la población y el 73% territorial.
- La alta inversión en infraestructura y equipo de protección.

b) Debilidades:

- Se depende del proveedor de servicios para mantener la estadística de operación con las que se evalúa la red estatal de radiocomunicación.

c) Oportunidades:

- Modernización constante de la red estatal de radiocomunicación.

d) Amenazas:

- La constante innovación tecnológica puede dejar obsoletos los sistemas con que se cuenta.
- La sub-aplicación del presupuesto en un 11% que puede afectar el presupuesto del 2018.

4. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios.

a) Fortalezas:

- La instalación del Sistema Estatal de Víctimas del Estado en mayo de 2017.
- La construcción de una bodega de evidencias, que forma parte de los espacios para operadores del Sistema Penal Acusatorio.

b) Debilidades:

- Ninguna autoridad ha certificado que se opere de acuerdo al Modelo Nacional de Policía en Funciones de Seguridad Procesal.

c) Oportunidades:

- Establecer programas de capacitación y certificación de acuerdo con los lineamientos del Consejo Nacional de Seguridad Pública.

d) Amenazas:

- Falta de coordinación entre las diferentes instancias: federal, estatal y municipal.

5. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes.

a) Fortalezas:

- Se cuenta con dos CEIA: uno en Chihuahua, Chih., y otro en Cd. Juárez.

b) Debilidades:

- El 24.72% de los custodios se encuentran certificados como guías técnicos.
- El personal de los Centros Especializados solo ha recibido cursos de capacitación para lograr su profesionalización.

c) Oportunidades:

- Aún faltan inversiones importantes en infraestructura en las áreas para alojar a madres adolescentes con sus hijos e hijas en los Centros de Reinserción Social para Adolescentes en los municipios de Cd. Juárez y Chihuahua.
- La apertura de otros centros de reinserción en los municipios y zonas conflictivas del Estado (por ejemplo, en la zona serrana).

d) Amenazas:

- No poder cumplir con la creación y equipamiento requeridas en función de las responsabilidades derivadas de las nuevas atribuciones de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes ya sea por falta de capacitación o presupuesto.

6. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos.

a) Fortalezas:

- Se ejerció el 97% del presupuesto.
- Se cumplieron al 100% las metas establecidas.
- Se cuentan con dos laboratorios genéticos forenses; protocolos establecidos; dos sitios IBIS y cuatro laboratorios de ciencias forenses.

b) Debilidades:

- Retraso en la atención a las solicitudes periciales recibidas de grafoscopía (44%), genética (61%) y antropología forense (61%).

c) Oportunidades:

- Mantenerse en la vanguardia en metodologías y avances tecnológicos relacionados con su área de investigación.

d) Amenazas:

- La constante innovación tecnológica puede dejar obsoletos los sistemas.
- No asignar el suficiente presupuesto para la operación continua de laboratorios y sitios.
-

7. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública.

a) Fortalezas:

- Actualización del catálogo de delitos.
- Puesta en marcha del REPUVE móvil.

b) Debilidades:

- Formatos no funcionales y criterios de evaluación rígidos.
- El parque vehicular con constancia de inscripción colocada es solo del 20%.

c) Oportunidades:

- Mejorar la conectividad, permanencia y capacitación del personal en los municipios.
- Mejorar la falta de acceso a la información estadística a nivel estatal.
- Concientizar a la población de la importancia del REPUVE para el combate al robo de vehículos.

d) Amenazas:

- La carencia de informes mensuales que muestren la realidad del Estado y permitan generar estrategias para tomar acciones correctivas.
- No contar con la base de datos al 100% para proveer a la ciudadanía de seguridad y certeza jurídica.

8. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

a) Fortalezas:

- Certificados con la norma ISO 9001:2008.

b) Debilidades:

- El alto porcentaje de llamadas falsas (aproximadamente el 83%), lo que consume recursos y afecta la atención a las llamadas reales.

c) Oportunidades:

- Concientizar a la población del uso correcto del 9-1-1.
- Mejorar los tiempos de respuesta acordes a los estándares internacionales.

d) Amenazas:

- Inadecuado uso por parte de la ciudadanía del 9-1-1.
- Se encuentra sin ejercer el 33% del presupuesto, lo que puede afectar el presupuesto para el 2018.

9. Los ministerios Públicos tienen a su alcance orientación sobre formas, métodos y tendencias de operación de la ciberdelincuencia.

a) Fortalezas:

- Los ministerios Públicos tienen a su alcance orientación sobre formas, métodos y tendencias de operación de la ciberdelincuencia.

b) Debilidades:

- Para actividades de secuestro se cuenta con policías y agentes del Ministerio Público los cuales no están capacitados. Tampoco se tienen peritos, ni peritos capacitados.

c) Oportunidades:

- Contar con áreas de atención médica, asesores jurídicos y psicológicos para víctimas de secuestro.
- Orientación a Jueces y Magistrados sobre formas, métodos y tendencias de operación de la ciberdelincuencia.

d) Amenazas:

- No se ha reemplazado el equipo de extracción forense por lo que para el 2018 se puede ver obstaculizada la intervención de comunicaciones privadas ordenadas por el Juez.

Es importante enfatizar que, al 30 de noviembre de 2017, el monto de recursos pendiente de ejercer en todos los Programas con Prioridad Nacional y sus subprogramas, es el 22% del presupuesto convenido. Sin embargo, el avance físico de muchas de las metas ha sido alcanzado en un 100%. Igualmente, se han generado ahorros en la asignación de las diferentes partidas.

RECURSOS CONVENIDOS Y RECURSOS PENDIENTES DE EJERCER POR PROGRAMA CON PRIORIDAD NACIONAL			
Programa	Convenido	Por ejercer	%
1. Desarrollo de Capacidades en las Instituciones Locales para el Diseño de Políticas Públicas Destinadas a la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia con Participación Ciudadana en Temas de Seguridad Pública	\$8,439,374	\$2,209,359	26.2%
2. Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial	\$40,941,733	\$12,010,638	29.3%
3. Tecnologías, Infraestructura y Equipamiento de Apoyo a la Operación Policial	\$136,315,320	\$32,152,656	23.6%
4. Implementación y Desarrollo del Sistema de Justicia Penal y Sistemas Complementarios	\$5,000,000	\$496	0.0%
5. Fortalecimiento al Sistema Penitenciario Nacional y de Ejecución de Medidas para Adolescentes	\$38,604,994	\$1,337,464	3.5%
6. Desarrollo de las Ciencias Forenses en la Investigación de Hechos Delictivos	\$16,286,640	\$485,208	3.0%
7. Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública	\$12,625,167	\$4,615,471	36.6%
8. Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas	\$12,896,832	\$4,073,351	31.6%
9. Fortalecimiento de Capacidades para la Prevención y Combate a Delitos de Alto Impacto	\$14,863,138	\$6,464,747	43.5%
Seguimiento y Evaluación	\$4,795,360	\$1,163,277	24.3%
TOTALES	\$290,768,558	\$64,512,667	22.2%

BIBLIOGRAFÍA

Consejo Nacional de Seguridad Pública. (agosto de 2015). Acuerdos del Consejo Nacional de Seguridad Pública, aprobados en su Trigésima Octava Sesión Ordinaria. Diario Oficial de la Federación.

Dammert, L. (2012). Seguridad Ciudadana y Cohesión Social en América Latina. *Colección de Estudios sobre Políticas Públicas Locales y Regionales de Cohesión Social*. Oficina de Coordinación y Orientación OCD.

Fiscalía General del Estado. (2017). Organigrama. <http://fiscalia.chihuahua.gob.mx/>.

González Fernández, J. A. (22 de marzo de 1995). La Seguridad Pública en México. *Mensaje final de la comparecencia del Procurador General de Justicia del D.F. ante la Asamblea de Representantes*.

Organización de los Estados Americanos. (diciembre de 2008). La Seguridad Pública en América Latina: Retos y Oportunidades. Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública. (28 de febrero de 2017). *Anexo Técnico del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2017 (FASP 2017)*. Obtenido de <https://www.gob.mx/sesnsp/documentos/convenios-fasp-2017>: http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/fondos-subsidios/ANEXO_FASP_2017_CHIHUAHUA.pdf

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2017). *Lineamientos Generales de Evaluación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de*

los Estados y del Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2017. Obtenido de Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP):
http://secretariadoejecutivo.gob.mx/fondos-subsidios/Lineamientos_Generales_Evaluacion_FASP_2017.pdf

Valenzuela-Aguilera, A. (s.f.). Observatorio de Seguridad Ciudadana y Cohesión Social. *Buenas Prácticas para el Análisis Delictual en América Latina*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

ANEXO

Notas expresadas en las tablas de información del 2 Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial.

2.1.2 Cumplimiento de metas convenidas

Cursos de capacitación para Policía Estatal

No se concertó Formación Inicial para Aspirantes para el ejercicio fiscal 2017

No se concertó Replicadores para el Taller 1 con ejercicio fiscal 2017

Cursos de capacitación para Policía Municipal

No se concertó Formación Inicial para Aspirantes para el ejercicio fiscal 2017

No se concertó Formación Continua para el ejercicio fiscal 2017

No se concertó Replicadores para el Taller 1 con ejercicio fiscal 2017

No aplica el Taller 3 para Policía Municipal ya que es dirigido a Preventivos Estatales e Investigadores El Taller 4 no es para Replicadores, toda vez que se dirigió a mandos en capacitación de Formación Continua.

Toda vez que no se concertó con el ejercicio fiscal 2017 Replicadores para el Taller 1, no se comprometió la Entidad a Capacitación Continua en dicho taller.

Cursos de capacitación para Policía de Investigación

No se concertó Formación Inicial para aspirantes para el ejercicio fiscal 2017

No se concertó Formación Continua para el ejercicio fiscal 2017

No se concertó Formación Continua (SJP) con ejercicio fiscal 2017

No se concertó Replicadores para el Taller 1 con ejercicio fiscal 2017

Formación Continua Replicador 2 y 4, y Formación Continua Taller 2 y Taller 4 no aplican para Policía de Investigación, ya que es dirigido a preventivos estatales y municipales.

Toda vez que no se concertó con el ejercicio fiscal 2017 Replicadores para el Taller 1, no se comprometió la Entidad a Capacitación Continua en dicho taller.

Cursos de capacitación para Perito y para Ministerio Público

No se concertó Formación Inicial para Aspirantes para el ejercicio fiscal 2017

No se concertó Formación Inicial para Activos en el ejercicio fiscal 2017

Formación Continua (SJP) no aplica toda vez que no se concertó en el ejercicio fiscal 2017.

Cursos de capacitación para Otros Operadores de Procuración de Justicia

No se concertó Formación Inicial para Aspirantes para el ejercicio fiscal 2017

No se concertó Formación Inicial para Activos en el ejercicio fiscal 2017

Cursos de capacitación para Personal del Sistema Penitenciario

No se concertó Formación Inicial para Aspirantes para el ejercicio fiscal 2017

No se concertó Formación Inicial Técnico y Administrativo en el ejercicio fiscal 2017

Formación Continua (SJP) no aplica toda vez que no se concertó en el ejercicio fiscal 2017.

Cursos de Capacitación en Temas de Justicia para Adolescentes

En tema de Justicia para Adolescentes únicamente se concertó Formación Inicial.

Cursos de Capacitación a Servidores Públicos en Temas de Acceso a la Justicia para Mujeres y para Operadores Telefónicos y Supervisores del Sistema Nacional de Atención de llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas.

No se concertó Formación Continua para el ejercicio fiscal 2017

Cursos de Capacitación para Otros Operadores de las instituciones de Seguridad Pública

Se concertó capacitación en el ejercicio fiscal 2017 únicamente en aquellos rubros en los cuales hay información.